

Trabajo de Grado

Discursos sobre el arte callejero como acción participativa

Desde las voces de jóvenes artistas callejeros

Andrés Fernando Tello Cifuentes

Código. 0831360

Directora:

Dr. Phil. Olga Lucia Obando Salazar

Programa académico de Psicología

Instituto de Psicología Universidad del

Valle

Santiago de Cali

Diciembre 2017

Agradecimientos

Es necesario nombrar para sus créditos al grupo artístico Kortina Negra por posibilitar la realización de este ejercicio, a ellos y a todo el proceso de Cultura al Parque, gracias por su disposición

Para mis amigas Lua y Dei en razón de sus comentarios acertados y por su paciencia en las desventuras de estos pensamientos.

Contenido

1. Introducción	5
2. Planteamiento del problema	8
Tema: Arte callejero como acción participativa	8
Pregunta de investigación.....	8
Objetivos.....	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Sobre el problema.....	8
Justificación	13
3. Marco teórico	16
Psicología social crítica	16
Psicología política	18
Psicología política latinoamericana.....	20
Participación	25
Participación en jóvenes	31
Sujetos jóvenes y juventud.....	36
Acciones participativas.....	41
Arte callejero.....	43
Discursos.....	54
4. Metodología	57
Métodos	62
Método de recolección	62
Método de sistematización	64
Método de análisis	69
Participantes	71
Procedimiento	72
5. Resultados	82
Características de la información	82
Resultados	87

6. Análisis	97
Categoría Discursos sobre la participación.....	98
Categoría discursos sobre la participación en jóvenes	109
Categoría: Discursos sobre el arte callejero como actividad participativa	126
7. Conclusiones	146
8. Bibliografía	153

1- Introducción:

El presente de trabajo de grado tiene como finalidad acercarse a los diferentes discursos producidos por un grupo de jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como una acción participativa. En los siguientes apartados se presentarán los objetivos planteados en la investigación, la formulación del problema, la revisión teórica retomada, la metodología empleada, los resultados obtenidos, los análisis realizados y las conclusiones que fueron posibilitadas en la experiencia investigativa.

Esta investigación está fundamentada en las bases teóricas y epistemológicas de la psicología social crítica y la psicología política latinoamericana. Desde las orientaciones de la psicología social crítica, se parte de una posición que se interesa por los grupos y por las relaciones entre individuos en colectividad, pero que como tal se ejerce y se piensa desde una perspectiva que es heredera de la filosofía crítica y la Escuela de Frankfurt que retoma autores como Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer, entre otros. Tal perspectiva busca realizar una crítica sobre el conocimiento que se tiene sobre un fenómeno social, para el caso de este trabajo sería el fenómeno del arte callejero como acción participativa que se enmarca dentro de los estudios de participación.

Pensar críticamente la participación necesariamente conduce a entender cómo se utiliza el concepto dentro de la ciencia social clásica, también ver como este concepto sirve para someter políticamente a los involucrados en el fenómeno o para fortalecer de otra manera su accionar político. El trabajo de grado guarda esta perspectiva crítica en el sentido que busca contribuir a crear conocimientos (nuevos saberes) que aporten a un fortalecimiento

político de los involucrados en el proceso de investigación y que contribuya a la autorreflexión sobre los significados de la participación.

Por otra parte, pensar el trabajo de grado desde la perspectiva de la psicología política latinoamericana, conduce a tratar de entender la forma como los individuos asumen la política desde su vida cotidiana y desde sus prácticas específicas. Desde la perspectiva de la psicología latinoamericana de corte político crítico, la reflexión sobre la relación entre individuos y política está orientada a generar procesos de emancipación por parte de los individuos y comunidades que se encuentran inmersas en el fenómeno a estudiar.

La pregunta sobre “¿cuáles son los discursos que han construido un grupo de jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como acción participativa?”, guarda ambas perspectivas, la de la psicología social crítica y sobre todo la de la psicología política latinoamericana. Al acercarse a las respuestas a esta pregunta, dicho conocimiento sobre el fenómeno pretende como finalidad ulterior de la investigación, el posibilitar un fortalecimiento de los sujetos involucrados desde una perspectiva política.

Con respecto de la pregunta que orienta este trabajo de grado, se pretende dar cuenta de los discursos contruidos por jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como acción participativa. La orientación discursiva del trabajo parte del supuesto de que los sujetos construyen la realidad por medio del lenguaje, realizar reflexiones respecto de los discursos (como unidades de lenguaje o actos encadenados de habla) puede propiciar una reflexión respecto de las maneras de entender la realidad, las prácticas y los fenómenos con las que los participantes de la investigación están involucrados en su actuar político participativo.

Por último, el presente trabajo de grado se orienta por algunos elementos metodológicos propuestos por la Investigación Acción Participativa (IAP). Por ejemplo contempla metodológicamente la posibilidad de vincular a los participantes de la investigación activamente dentro del desarrollo de la misma y reconoce a los mismos como poseedores de conocimientos y saberes sobre la problemática. La IAP se entiende metodológicamente como una práctica reflexiva respecto de un fenómeno social realizado por sujetos quienes para el presente caso se encuentran involucrados en la investigación planteada, por tanto va en consonancia con las orientaciones políticas que demanda el trabajo de grado el pretender su desarrollo desde una perspectiva de la psicología política latinoamericana.

Por otra parte es necesario aclarar que un proceso de IAP como tal no tuvo lugar en el marco del desarrollo de la investigación debido a la amplitud y magnitud que un proceso de IAP demanda y compromete, sumado al hecho de que el contexto temporal del ejercicio investigativo fue limitado.

Llevar a cabo una experiencia de investigación IAP requiere de una mayor amplitud en términos espacio temporales, de recursos y de alcances con la que debe concebirse, por lo cual, de aquí en adelante cuando en el contenido del trabajo investigativo exista una referencia a la metodología de IAP se limitara a la aplicación de algunos principios de la misma. Por ejemplo, la posibilidad de vincular participativamente a los sujetos de la investigación, la cercanía con la dimensión cualitativa y fenomenológica de la investigación además del carácter reflexivo y comprometido que desde esta perspectiva se rescata. Estos rasgos serán descritos propiamente en el apartado de metodología.

Es necesario aclarar que el presente trabajo de grado, en concordancia con la metodología

planteada, no se analizan en detalle las expresiones artísticas de los sujetos jóvenes; en cambio el análisis se cimienta en la exploración de los discursos creados sobre el tema del arte callejero a través de la participación en un espacio de Grupo de Discusión.

2- Planteamiento del problema

Tema: Arte callejero como acción participativa
Pregunta de investigación:

¿Cuáles son los discursos que han construido un grupo de jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como acción participativa?

Objetivos

Objetivo general:

Acercarse a conocer algunos discursos sobre el arte callejero como una acción participativa, en un grupo de jóvenes artistas callejeros.

Objetivos específicos

- 1- Conocer algunos discursos sobre el arte callejero como una acción participativa
- 2- Conocer algunos discursos sobre las acciones participativas y la participación desde una perspectiva de jóvenes artistas callejeros.

Sobre el problema

La pregunta en la que se centra el presente trabajo de grado “¿Cuáles son los discursos que ha construido un grupo de jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como acción participativa?” contiene algunos elementos característicos específicos que se mencionan a continuación.

Al ser un estudio sobre la participación presenta características comunes respecto de otros estudios sobre el mismo tema. Desde una perspectiva general, estos estudios se encuentran orientados a recolectar información y producir conocimiento respecto a la forma en como los individuos toman parte activa en los contextos de los que son parte. Algunos ejemplos clásicos de estudios sobre participación se ocupan del estudio de las actitudes frente al voto, las formas de participación, los comportamientos electorales etc.

De acuerdo con la perspectiva de Leopoldo Múnera (1999) los estudios de participación, cobran mayor importancia en el marco del contexto colombiano debido a que desde los años ochenta y noventa se presentan una serie de transformaciones políticas dentro del país.

Para la época de los años ochenta, tras la finalización del Frente Nacional, el énfasis sobre el concepto de participación recayó en la necesidad de realizar diversos análisis sobre la protesta social y el sistema electoral nacional. Para la década de los noventa tras la desmovilización de varios grupos armados como el M-19 y el EPL entre otros, la participación se asume como un proceso necesario en la apertura del Gobierno frente a la sociedad civil. Esta percepción se confirma en el cambio de la Carta Magna que propone al Estado dentro de un marco jurídico democrático y participativo (Constitución política de Colombia, 1991)

Para la década de los 90 también se crean diferentes tensiones internacionales que permiten que en la sociedad se genere nuevos espacios participativos que son estudiados desde diferentes perspectivas disciplinares, los más destacados son: la reciente apertura económica al mercado internacional y la despolarización mundial de los bloques capitalista y socialista que admiten al participación como un fenómeno que se configura de forma diferente al de la década transcurrida en los años 80, esta vez fuera de la óptica de los partidismos y bajo la necesidad de agencia por parte de los individuos en un sistema de competencia económica y política de orden globalizado.

El autor del presente trabajo se distancia de algunos estudios clásicos de participación como los que retoma Leopoldo Múnera (1999) en su revisión sobre actitudes frente al voto y frente a los partidos políticos. Para este estudio se recupera la perspectiva de que la participación tiene lugar en actividades de transformación individual, colectiva y de los contextos en los que se ejerce. Se presenta también una visión según la cual, las acciones participativas influyen políticamente en la realidad inmediata de los sujetos.

Realizar un estudio sobre participación y sobre acciones participativas particulares es importante, debido a que el conocimiento construido en la experiencia de investigación podría permitir a partir de un entendimiento del fenómeno social de la participación, el aperturar la posibilidad de la agencia de acciones que hagan de las acciones participativas procesos más influyentes, más complejos y más efectivos.

Por otra parte, el presente estudio retoma el acercamiento a los discursos sobre las acciones participativas. Se comparte la posición de algunas propuestas teóricas como la de Michel Foucault, Paul Ricoeur y Teun Van Dijk sobre el discurso que se cimientan en la posibilidad de construcción de la realidad por parte de determinados sujetos de enunciación.

Para el caso de esta experiencia de investigación, se hace referencia a algunos discursos sobre arte callejero como acción participativa. La emisión de dicho discurso tiene lugar en un contexto espacial y temporal determinado que comprende el municipio de Palmira y la realización de un festival artístico y que es producido por personas jóvenes que se reconocen como artistas callejeros. Se trata de un ejercicio investigativo sobre una experiencia micro de compartir discursos sobre un tema en una situación determinada.

Desde la perspectiva de Michel Foucault (1981) un discurso se convierte en una unidad de sentido histórico que se encuentra enmarcada en una perspectiva que contiene una lectura por parte de los sujetos que lo emiten sobre el pasado próximo, sobre el presente, sobre la memoria, las expectativas frente al futuro, el territorio sobre el que habitan, así como de los diferentes sentidos que se le otorgan a los fenómenos sociales y las diversas estructuras sociales que hacen parte de su realidad.

En una perspectiva similar, los discursos también se crean y se sostienen a partir de las relaciones entre las personas de dichos contextos, se recrean dentro de las conversaciones cotidianas y de la misma manera desencadenan acciones en un orden de cierta coherencia frente a lo discursivo, en esta medida Paul Ricoeur (2006) retoma los discursos como formas de enunciación de sentido compartido y dialogado entre quien lo produce y el intérprete del mismo discurso de esta manera los discursos se tornan polisémicos y susceptibles de diferentes posibilidades de interpretación y de sentido de acuerdo a la situación de quien los interpreta.

Para el autor del presente trabajo de grado, el estudiar los discursos de un grupo de jóvenes sobre acciones participativas cobra importancia en tanto permite acercarse a conocer algunos sentidos sobre la participación, la condición de ser joven y las prácticas estéticas

vinculadas al fenómeno del arte callejero así como el contexto desde el cual los sujetos significan el fenómeno; la manera como los individuos actúan frente a dicho fenómeno de acuerdo con los sentidos que le adjudican

Otra característica de la pregunta de investigación, es el plantear el arte callejero como acción participativa de importancia debido a que es un tipo de acción con unas características vinculadas con prácticas de sentido alrededor de la política, pero desde una propuesta estética. La propuesta del arte callejero como acción participativa en este apartado se concibe desde una perspectiva que asume que el arte como una acción permite la realización de transformaciones a nivel subjetivo en las personas, tales como influir, orientar, y también construir nuevas realidades en las experiencias de las personas (Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe, 2011)

Este tipo de acciones participativas que propone el arte callejero guarda distancia de las ofertas de acciones participativas convencionales propias a una forma tradicional en la militancia política de izquierda y formas de hacer política propuestas por grupos y partidos de derecha dentro de las que se encuentran las estrategias de los partidismos, el voto, e incluso la violencia que pretenden influir sobre la esfera de poder político y sobre el gobierno, invisibilizando de alguna forma a los individuos como sujetos de acción política. Desde la perspectiva del arte callejero como acción participativa, el arte busca influir sobre los sujetos para transformarlos en nuevos vehiculadores políticos de su propia emancipación y la de los otros.

Por otra parte es característico de la pregunta problema el que se desarrolla en un contexto y poblaciones específicas, para este caso una población de jóvenes que desarrollan la práctica del arte callejero. Respecto al fenómeno de la participación en y de los jóvenes, Patricia

Botero y otras autoras (2008), en un estado del arte sobre las perspectivas teóricas de la participación en jóvenes, sostienen que el tema adquiere relevancia debido a que la juventud se vuelve un fenómeno teórico de importancia, lo que permite la interpretación del fenómeno desde una perspectiva generacional y mediada por sistemas culturales, comunicativos, políticos e históricos que se insertan en los sentidos de los individuos (Botero, Torres, & Alvarado, 2008).

Siguiendo los planteamientos de las autoras en esta propuesta, se presume que la característica de los participantes de ser sujetos jóvenes influye en los discursos y las prácticas de acciones participativas que estos desarrollan, debido a la especificidad de los contextos en los que estos sujetos se inter relacionan, la inmersión de los jóvenes en sistemas culturales comunes para ellos, las formas comunicativas que establecen, y las apuestas políticas que los jóvenes proponen.

Justificación

Desde la perspectiva política, el realizar este trabajo de grado supone partir de dos orientaciones. Una primera según la cual la psicología política latinoamericana y los trabajos propuestos desde la IAP poseen unas orientaciones teóricas y políticas; los investigadores asumen un nivel de compromiso tanto con los fenómenos como con los grupos que protagonizan sus estudios e investigaciones. En este sentido la propuesta del compromiso nace a partir de la línea de pensamiento en la que es necesario el estudio y la intervención en comunidades para fortalecerlas, en este caso específico desde la dimensión de la participación de artistas jóvenes callejeros. Esta perspectiva es compartida por diferentes autores que dan forma al marco teórico de este trabajo: Carlos Arango (2006), Orlando Fals Borda, (2010)

Maritza Montero (2009) y Ángel Rodríguez Kauth (2001) entre otros quienes proponen la noción de compromiso como una noción rectora de la psicología política latinoamericana, también de la participación misma, que define la posibilidad de un científico social de comprometerse e insertarse dentro de una comunidad y alrededor de un fenómeno en su capacidad de acción política.

Para el caso puntual de este trabajo de grado, el compromiso no se asume en la forma exacta a como lo proponen la psicología política latinoamericana, ni la IAP que pretendería la inmersión y vinculación total con la comunidad con la que se investiga, sino que se asume en la medida que busca la reflexión sobre el arte callejero como acción participativa por parte de los actores vinculados en el estudio (sujetos de la investigación e investigador).

En la segunda orientación sustentada desde la perspectiva política, este trabajo de grado parte del supuesto de que la reflexión sobre un fenómeno por parte de quien lo vive es en sí misma una práctica política. Tal y como lo han mostrado Orlando Fals Borda (2010) y Carlos Arango Calad (2006) los trabajos desde la IAP, buscan la reflexión de los actores de la investigación, desde un posicionamiento de actores sociales que reflexionen sobre su realidad inmediata y que dicha reflexión desencadene acciones. Para el caso del presente trabajo de grado, la reflexión realizada por el investigador y por los jóvenes artistas callejeros, sobre su práctica fundamental como una práctica participativa, crea la posibilidad de desencadenar acciones políticas puntuales, no obstante, dicho proceso de acción no está contemplado dentro de los alcances del trabajo de grado y simplemente es una posibilidad que puede aparecer en el desarrollo de la experiencia investigativa.

La investigación se sustenta desde el aspecto académico en tanto se considera limitado

el número de investigaciones relacionadas con el arte callejero como una acción participativa. Los referentes retomados en el presente trabajo de grado aportan ideas de relevancia investigativa centrándose en las expresiones de muralismo y de pintura como una práctica política debido a la posibilidad de ser analizadas desde una perspectiva académica dado su carácter de accesibilidad y permanencia en el espacio público.

El presente trabajo puede significar un aporte a un cuerpo de conocimiento debido a que se centra en los significados de artistas sobre la participación vinculada múltiples expresiones artísticas como el teatro, la música, la literatura dentro de acciones colectivas que integran también otras formas en las experiencias políticas. En la misma vía los estudios sobre jóvenes retomados en el presente trabajo de grado hacen mención al arte como una forma de participación, y de forma general en la experiencia artística y de sus implicaciones políticas, económicas, sociales e individuales tal como se plantea en esta investigación. En este caso, los significados sobre el ser joven son retomados enfatizando los aspectos estéticos de la condición social de las juventudes y lo joven.

Finalmente la realización de este trabajo de grado se refiere al cumplimiento de un requisito de formación académica de pregrado en el Programa de Psicología de la Universidad del Valle. Al mismo tiempo significa la posibilidad de adquirir una experiencia al interior de una práctica investigativa, lo que permite al investigador estudiante ejercitar a un nivel micro el arte de la creación de conocimiento sobre determinadas problemáticas bajo la asesoría de la academia, sustentado el ejercicio de investigación en prácticas cotidianas políticas que se presentan como las bases teóricas y epistemológicas contempladas en la investigación.

La experiencia investigativa es necesaria de acuerdo con lo propuesto por el plan de

estudios en el que se enmarca este trabajo de grado, la posibilidad de realizar una investigación significa una posibilidad formativa en el ámbito de lo profesional, como también una posibilidad de creación de conocimientos sobre el fenómeno del arte callejero como acción participativa.

3- Marco teórico

Para en el presente trabajo de grado se realiza una sustentación teórica a partir de investigaciones y trabajos académicos que se cimientan en las orientaciones de la psicología social crítica y la psicología política latinoamericana retomadas en diferentes perspectivas. También se referencian investigaciones y posturas académicas ligadas al concepto de discursos de participación como fenómeno social, la participación en jóvenes, las acciones participativas y el arte callejero como una práctica política y de la participación, para finalizar se retoma el concepto de IAP como orientación teórica y metodológica de la investigación.

Psicología social crítica

Maritza Montero y Pablo Fernández Christlieb, (2003) plantean que la psicología social crítica nace del deseo de diversos investigadores de no vincularse con las prácticas de la psicología social clásica positivista. Esto se debe a que la psicología social clásica responde a la creación de conocimiento sobre los grupos humanos que permite el control sobre los mismos, se parte del supuesto de que diversos grupos de personas pertenecientes a la clase dominante utilizan los conocimientos producidos por la psicología social para ejercer poder sobre los grupos más numerosos y al mismo tiempo con desventajas económicas y políticas. Por tanto desde la psicología social crítica, nace la propuesta política de apartarse de dichas prácticas de

conocimiento y crear un conocimiento crítico sobre las prácticas naturalizadas por los investigadores y por los grupos dominantes, desde esta propuesta se logra crear conocimiento que no responde a intereses de las clases dominantes, que no se institucionalice y que admita la diversidad de las prácticas y los discursos que no necesariamente hagan parte del paradigma de conocimiento imperante.

Desde esta perspectiva Lupicinio Íñiguez Rueda, (2003) la psicología social crítica nace de la necesidad de retomar un juicio frente a las condiciones sociales, económicas y políticas imperantes, al mismo tiempo que alude a la reflexión que orienta a la transformación de dichas condiciones.

Maritza Montero (2004) afirma que la psicología social crítica propone la posibilidad de elegir entre diversas versiones o aspectos de la sociedad al tiempo que permite la ruptura de las lecturas tradicionales y de las condiciones normativas o actuales de la sociedad. El conocimiento propuesto desde la psicología social crítica es crítico de sí mismo en tanto propone una versión de la realidad, partiendo de que es un conocimiento que está ligado a un contexto temporal y espacial particular y que responde a los intereses de un grupo de profesionales que se encuentran comprometidos con la transformación social y el enjuiciamiento de las condiciones sociales económicas dominantes.

Maritza Montero (2010) retoma esta idea al afirmar que los estudios de la psicología social crítica como propuesta política disciplinar, se centran en los conceptos de identidad, exclusión, el empoderamiento y demás conceptos que son transversales al trabajo con comunidades. De la misma manera, la autora enfatiza la necesidad de acción y de intervención en las comunidades retomando algunos postulados de la investigación acción participativa en

las cuales las posiciones críticas se evidencian en las actitudes de los psicólogos, el lugar del compromiso y el rol que ocupa dentro de estas intervenciones.

Psicología política

La psicología social crítica abre el espacio para las discusiones en el seno de la psicología política en tanto propone una mirada política de las teorías y las prácticas de la psicología, esta es una propuesta que sostienen Maritza Montero y Alejandro Dorna (1993) en donde la psicología política como disciplina nace ligada a la psicología crítica y a la búsqueda de soluciones a los continuos problemas de la psicología social con relación al método y su adscripción dentro del marco de la ciencia positivista clásica.

Entre las investigaciones que han sido fundantes de la psicología política se encuentran muchas relacionadas con el militarismo, los efectos de la tortura, las influencias ideológicas y el comportamiento electoral entre otras investigaciones que indagan sobre la relación existente entre la política y los individuos. Cabe resaltar, que en los primeros trabajos en psicología política estaba vigente la herencia metodológica de la psicología social clásica y de los enfoques cognitivistas tradicionales de la psicología, no obstante, con el paso del tiempo y con la continua reflexión de énfasis crítico en los conocimientos y los métodos, estos mismos se han ido transformando para crear nuevos cuerpos de conocimiento disciplinar.

Desde la perspectiva de los autores (Dávila, Fouce, Gutiérrez, Lillo de la Cruz, & Martín, 1998):

Psicología Política es un conjunto de conocimientos científicos, desarrollados y transmitidos por una comunidad, que se autodenomina psicólogas y psicólogos

políticos, que están reconocidos socialmente como tales, y que tienen en común pretender describir y explicar el comportamiento político humano. (Dávila, Fouce, Gutiérrez, Lillo de la Cruz, & Martín, 1998, pág. 35)

Desde la propuesta de estos autores, la política o lo político tiene diversas concepciones dependiendo del enfoque de los trabajos de psicología política llevados a cabo, entre ellos es entendida la política en términos legalistas y formalistas que implican el comportamiento alrededor de un sistema gubernamental y de un estado, la política de forma sistémica que implica el comportamiento basado en la interacción de sistemas económicos, sociales, culturales etc. Una tercera definición, que entiende la política como un orden social en la que los individuos tienden a comportarse de acuerdo a dictámenes armónicos emitidos desde la estructura social imperante. Y por último la política entendida como la relación entre diversos grupos sociales y la forma como los individuos se comportan respecto de estas relaciones.

La autora Maritza Montero (2009) realiza una propuesta teórica sobre la psicología política en donde la disciplina busca entender los factores políticos que subyacen al comportamiento humano para establecer un cuerpo de conocimiento propio de la psicología política, en la misma medida, dicho conocimiento debe ser producto de marcos propios de las disciplina, contemplar sus propias versiones de la teoría, así como la justificación de sus propias decisiones metodológicas. Este conocimiento obtenido debe transitar en una frontera entre la ciencia política y la disciplina psicológica, sus productos deben estar en la vía de la búsqueda de entendimiento del comportamiento político de los individuos y los grupos para buscar transformarlo.

Pablo Fernández Christlieb (2003) en otra propuesta afirma que:

La psicología política consiste en aquella psicología social, colectiva, histórica y/o cultural, que logra entender por sí misma que se puede tener una sociedad mejor, esto es, que la propia teoría psicológica contempla esa posibilidad o necesidad. (Fernández Christlieb, 2003, pág. 254)

La psicología política en esta perspectiva, apunta al cambio social por medio de un planteamiento estético, en el que se conciben las sociedades como formas totales de conocimiento sensibles a la producción de significado para los sujetos. Se basa en la necesidad existente de que los sujetos enuncien lo que significa la realidad social en la que viven para ellos mismos, en esta propuesta el concepto de significado es clave ya que a eso es lo que apunta el término de estética: a la capacidad de dejar salir expresiones producidas por las subjetividades individuales y colectivas, en la medida que se entiende la sociedad como una realidad susceptible de producción de significados.

Psicología política latinoamericana

Existe una psicología política general que busca las relaciones entre política y comportamiento humano, sin embargo, esta es una definición general ya que existe diversidad dentro de las orientaciones teóricas y metodológicas de la psicología política. Dentro de estas orientaciones, existe una psicología política de corte latinoamericano que posee objetivos específicos relacionadas con la búsqueda de conocimiento político y humano.

Una primera definición es la retomada por Maritza Montero (1991) quien enmarca tres momentos de la psicología política orientada para el caso de Latinoamérica. En un primer apartado la autora señala que existe una psicología política implícita cuya práctica investigativa se encuentra orientada a buscar los fundamentos sociales de los hechos sociopolíticos de un

contexto, en este primer momento de la psicología que se encuentra entre 1956 y 1967 se encuentran investigaciones respecto del carácter nacional de los individuos, los estereotipos que se manejan entre diferentes naciones y estudios macroscópicos sobre tales hechos. En un segundo momento ubicado entre 1968 y 1982 se produce la psicología política consciente o explícita según la cual, la psicología social adopta un corte político e ideológico, generalmente marxista y que funciona como derrotero de estudios y prácticas de las investigaciones de ese momento, es entendida por la autora como la “política de la psicología” (Montero, 1991, pág. 30) y que tiene un papel desideologizador que pretende cuestionar los contextos sociales y políticos. No obstante, esta vertiente de la psicología política cuenta con el mismo problema de la psicología clásica, ya que en si misma también responde a una ideología y a un proyecto económico político que no permite su consolidación como una disciplina crítica.

En un tercer momento desde 1983 se convierte psicología política propiamente dicha, según la cual la psicología asume una actitud política frente a la realidad y el contexto en el que se encuentra inmersa, no obstante “no como una actitud de partido o en función de intereses políticos de un grupo sino como una actividad explícitamente consciente de la necesidad de clarificar ideológicamente el sentido y efecto de los fenómenos estudiados, y de hacer manifiesto el nivel psicológico de la actividad política en tanto que acción constructora de un orden social.” (Montero, 1991, pág. 31)

Para la autora la psicología política latinoamericana solo puede existir enmarcada en un paradigma que se vincule directamente al contexto y a la realidad, para el caso de esta disciplina con este enfoque particular, se define porque se encuentra en un territorio espacial que cubre de México hasta Argentina en los que se encuentran países que cuentan con características propias de cada uno pero que confluyen en diversos aspectos históricos, económicos, sociales y

políticos tales como lo son el lenguaje, los procesos de colonización experimentados, las crisis sociales, las dictaduras militares por la lucha de poder, los procesos de revolución y de independencia etc. De la misma manera, la psicología política latinoamericana se diferencia de la psicología política de corte anglosajón ya que esta última pretende, por encima de la transformación de las condiciones sociales de las clases bajas, la acumulación de conocimiento científico sobre las realidades políticas de los países del norte.

Ángel Rodríguez Kauth (2001) afirma que la psicología política nace de un nivel superior de análisis de la psicología social, en dicho análisis se integran además conocimientos de otras disciplinas como la filosofía, la sociología y la antropología que buscan dar cuenta de cómo los sujetos construyen subjetividades que se encuentran vinculadas con un ámbito político. Como tal dentro de la propuesta, el autor afirma que no se deben psicologizar los hechos políticos, es decir, asumir los hechos políticos como producto único de los factores psicológicos en las personas que hacen parte de dicho hechos, sino que por otra parte se les debe dar una comprensión compleja y multidisciplinar que permita entender la realidad política y su relación con los seres humanos

En otro apartado el autor (Rodríguez Kauth, 2003) propone que la psicología política nació a partir de la práctica de la psicología social crítica; como tal la disciplina se consolidó para la década de los 80's según el autor, no obstante afirma que existían ya diversos trabajos en psicología política que fundaron la reflexión sobre los fenómenos estudiados por la misma, un ejemplo referido es el de la teoría marxista que trata de dar una explicación al comportamiento político humano a partir de las relaciones entre clases sociales y las tensiones económicas.

Respecto de los profesionales de la psicología política el autor afirma que:

los psicólogos latinoamericanos estamos dispuestos a afrontar la asepsia política y reemplazarla por el compromiso ideológico y de praxis con los marginados sociales que -en general- atraen la atención para declaraciones de solidaridad, aunque sin dar el paso de la militancia que es la que realmente nos comprometerá con lo que decimos estar comprometidos. (Rodríguez Kauth, 2003, pág. 3)

En este sentido, el autor realiza una denuncia ya hecha por la psicología social crítica que se refiere al método científico y la tendencia aséptica del conocimiento asumida por la investigación positivista clásica. Por otra parte retoma el concepto de compromiso que es de importancia en los estudios de psicología política de corte latinoamericano, pues de cierta forma le da su sello distintivo, es decir, la psicología política latinoamericana siempre refiere al compromiso existente del investigador con la sociedad a la que pertenece y es ahí mismo donde radica su accionar político.

Desde la psicología política latinoamericana existe la necesidad de que los profesionales realicen construcciones de sentido frente a la problemática que estudian, se comprometan en su transformación y se identifiquen con la clase social a la que pertenece, de lo contrario, el conocimiento político sobre el comportamiento humano producido, podrá implícitamente estar comprometido con esferas de poder hegemónicas y que no se encuentran en la búsqueda del bienestar de las clases sociales menos favorecidas y marginadas de la sociedad.

Una última revisión retomada sobre la psicología política latinoamericana, específicamente para el caso de Colombia es la de los autores Álvaro Díaz, Juan Díaz y Daniela Haddad (2015) quienes afirman que en el caso de Colombia, la psicología política adopta un encuadre que separa conceptualmente la política de lo político, entendiendo la

política como los procesos dados por la institucionalidad, es decir los procesos democráticos y de gobierno que hacen parte del funcionamiento interno del país. Por otra parte entienden que esta concepción se diferencia de lo que se entiende por lo político que significa una expresión fenomenológica de la política por parte de los individuos, es decir la manera en como las personas viven y hacen parte de esa política. De acuerdo con los autores entonces, la psicología política debe enfatizar más sobre lo político y sus expresiones que sobre la política y las instancias de gobierno.

Los autores proponen en la revisión seis ejes de investigación dentro de la psicología política en Latinoamérica, un eje de trabajos sobre epistemología de la psicología política en donde se busca reflexionar sobre los fundamentos filosóficos de la disciplina, un segundo eje de investigaciones sobre psicología y democracia en donde se enmarcan trabajos de participación y gobierno, un eje de psicología y derechos humanos, un eje sobre psicología social de la guerra, un quinto eje de investigaciones sobre subjetividad globalización y neoliberalismo, en donde se busca entender como los seres humanos se adaptan a los cambios sociales geopolíticos y por último, un eje donde existen trabajos sobre la enseñanza y el aprendizaje de la psicología política. (Díaz, Díaz, & Habbad, 2015)

Por último los autores afirman que en Colombia, el desarrollo de la psicología política como disciplina científica y social es intermitente y precario debido a que existe poca o nula producción sobre psicología política. Entre otros problemas que señala, dice que no es reconocida en la historiografía de la psicología dentro del país por los órganos oficiales, no existen programas de posgrado en psicología política, señala que no existe un gremio de psicólogos políticos. No obstante, aun en estas condiciones existen investigaciones sobre psicología política en el país, estas no se encuentren alineadas hacia un objetivo común, sino

que más bien, las definiciones y orientaciones dependen de la perspectiva de cada investigador (Díaz, Díaz, & Habbad, 2015).

Participación

La participación es un fenómeno estudiado por la psicología política, en general existen muchas formas de participar y también al igual que con la psicología política como concepto existen diversas formas de entenderla que dependen de los contextos y de las definiciones de los investigadores.

Una primera definición fundamental para el presente trabajo, es la presentada por Maritza Montero (1996) quien afirma que participar es actuar en conjunto con otros, compartir situaciones o emociones con otros, o finalmente vincular a otros y hacerlos partícipes de alguna situación. La participación en general se establece como una relación de mutua transformación, del objeto y del sujeto y es vista como una relación de aprendizaje y enseñanza entre seres humanos, es decir la participación en una situación común es entendida, como una experiencia transformadora tanto del evento, realidad o situación sobre los que se participa (objeto), como también de las personas que se involucran en el proceso de participación ya que genera la oportunidad de aprender, enseñar y generar cambios en los niveles individuales y colectivos.

La participación hace parte de una acción concientizadora y socializante que genera en los sujetos participantes, un sentimiento de estar involucrado en algo no solo físicamente sino también psicológicamente, en este sentido se crea lo que podría llamarse un sentido de comunidad o una conciencia de clase si se aluden a otras teorías. Ya que es una actividad concientizadora, esta implica la capacidad de reflexionar sobre el trabajo desarrollado en el proceso de participación de manera reflexiva y evaluativa sobre lo que está teniendo lugar. Por

otra parte es socializante en la medida que crea lazos de solidaridad entre quienes participan de la creación de nuevas realidades que implican nuevas construcciones colectivas entre las personas (Montero, 1996)

Para la autora, los procesos de participación no tienen precisamente todas las mismas condiciones e implicaciones anteriormente mencionadas, en realidad, los procesos de participación son experiencias que varían de acuerdo a las circunstancias de los grupos así como de las diferentes condiciones sociales que fomentan los procesos de participación, entre estas condiciones se encuentran las relaciones de poder, relaciones económicas con otros grupos, los intereses individuales y colectivos etc. En otras palabras, los procesos de participación cuentan con un abanico de posibilidades para actuar y que se encuentran enmarcados dentro de lo que puede ser la participación. Por ejemplo, una persona puede decidir participar en el espacio de una clase o de un curso de su colegio generando una relación de enseñanza aprendizaje con un grupo, sin la necesidad de establecer fuertes vínculos de solidaridad con el mismo grupo, en este ejemplo sería necesario los motivos de su participación que posiblemente se dé, por razones de intereses individuales, factores de exclusión, relaciones de poder, entre otros muchos factores susceptibles de análisis.

Debido a que la autora se posiciona desde un enfoque comunitario- crítico-político, dentro de una concepción de procesos de participación ideal es necesaria la acción de grupos de base que generen transformaciones sociales y económicas al nivel de una gran población. Para este caso, la participación puede ser vista como un gran movimiento de masas, sin embargo, este es un imaginario común de los procesos de transformación social en los países de Latinoamérica, no obstante, con normalidad se suceden procesos pequeños llevados a cabo por grupos reducidos dentro de una comunidad y alrededor de problemáticas puntuales, sobre las

que ejercen actividades constantes de reflexión y transformación en largos periodos de tiempo, en palabras de la autora “Participar es una forma de ejercer nuestros derechos y de cumplir nuestros deberes como ciudadanos. Es una forma de apropiarnos del espacio público, a la vez que hacemos ese espacio”. (Montero, 1996, pág. 3)

En otras consideraciones, la autora propone que el compromiso es fundamental en los procesos de participación haciendo referencia tanto al compromiso de los individuos participantes y de los psicólogos que investigan y que se involucran dentro de dichos procesos. El compromiso, es tanto un concepto como una condición que se reflexiona desde la psicología política latinoamericana al entenderlo como una vinculación personal con un hecho social, o un proceso que está teniendo lugar en el contexto del psicólogo y que es determinante en el momento de participar (Montero, 1996).

Otra definición retomada en este trabajo es la de Boris Lima (1991) quien propone que “se hace referencia a la participación cuando se alude a la asociación de individuos en alguna actividad común destinada a obtener beneficios” (Lima, 1991, pág. 9) Este tipo de asociación se inserta en diversos planos humanos con diferentes efectos dentro de las personas que participan y el total del grupo, en un plano psicológico en el sentido de creación de sentimientos de solidaridad e integración, un plano sociológico que se refleja en la intervención directa de la estructura social, un plano socio económico en donde se afectan las relaciones de producción y por ultimo un plano político en donde se fomenta y se crea la democracia.

Para el autor existen dos perspectivas que definen los tipos de participación: la primera que se enfoca en mantener en el consenso social, la estructura y la integración armónica de los seres humanos y los grupos. Este tipo de participación se da por medio de vías legales, es decir

por medio de organismos oficiales de participación y por las vías propuestas por el gobierno (de arriba hacia abajo). En otras palabras las transformaciones sociales y los beneficios obtenidos de esta participación son conseguidos por medio de la democracia, el consenso y los mutuos acuerdos para mantener el funcionamiento normal del aparato social. De acuerdo con esta perspectiva, la participación se constituye en una acción fundamental necesaria para que el estado y la sociedad funcionen. (Lima, 1991)

El segundo tipo de participación que plantea el autor retoma la participación como una acción orientada a la superación de las contradicciones de clase y el cambio social radical, plantea la participación como una forma en la cual individuos se pueden asociar para cambiar las condiciones de la estructura social, esta acción puede llevarse a cabo por medio de acciones directas como ejercicio de poder frente a las clases políticas altas, dentro de los grupos que pueden ejercer estas acciones se encuentran principalmente las agremiaciones de trabajadores y sindicatos obreros, desde esta concepción de la participación se busca por quienes participan la emancipación, la creación de una conciencia de clase y la ruptura de las relaciones autoritarias con las clases sociales más afortunadas, producidas por las relaciones económicas, sociales y políticas (Lima, 1991)

Finalmente diversos autores realizan propuestas sobre el concepto de participación como una actividad educativa y de creación de conocimiento desde la perspectiva de Investigación- Acción- Participativa, entre ellos Fabricio Balcazar (2003) quien por medio de una revisión de los aspectos epistemológicos de la IAP propone que por medio de las actividades en donde los sujetos participan crean conciencia crítica que les permite posicionarse como actores sociales de sus propios contextos:

La IAP genera conciencia socio-política entre los participantes en el proceso - incluyendo tanto a los investigadores como a los miembros del grupo o comunidad. Finalmente, la IAP provee un contexto concreto para involucrar a los miembros de una comunidad o grupo en el proceso de investigación en una forma no tradicional- como agentes de cambio y no como objetos de estudio. (Balcazar, 2003, pág. 61)

Javier Calderón y Diana López (2013) quienes afirman que la IAP como actividad participativa genera la colectivización de los conocimientos individuales en la medida que todos los actores involucrados recolectan datos y hacen interpretaciones sobre los mismos, proponiendo la participación como una acción educativa que re descubre y dinamiza la construcción de saberes populares.

Si bien la I.A.P. surgió como una metodología inspirada en la sociología, se convirtió de inmediato en acción educativa, en cuanto recuperó la unidad dialéctica entre la teoría (hasta ese momento alejada de los actores sociales) y la praxis, cuyo desarrollo demostró procesos de aprendizaje significativo, haciendo de la investigación una constante acción creadora tanto para los investigadores como para los actores sociales. (Calderón & López, 2013, pág. 3).

Mariane Krause (2002) quien asume la participación como un proceso social e ideológicamente orientado a oponerse a los modos de conocimiento positivistas, que permite la participación social como forma de recobrar el protagonismo histórico de los sujetos involucrados:

La participación social es considerada por algunos un aspecto humano esencial, asociado a la necesidad de ser protagonistas de nuestra propia historia. La satisfacción de esta

necesidad humana de participación o de protagonismo histórico, está relacionada con la característica esencial del ser humano como "hacedor de cultura" y transformador del medio ambiente natural y social que lo rodea. (Krause, 2002, pág. 45)

Por último Marielsa Ortiz y Beatriz Borjas, (2008) quienes proponen la IAP y los procesos de participación como catalizadores de procesos de educación popular. Desde esta perspectiva por medio de la vinculación entre teoría y práctica se logra la creación de una conciencia dialógica que permite a los sujetos involucrados la definición de sus propios procesos educativos en términos de vías de acción y de metas que desean alcanzar en la construcción de conocimiento:

La tensión entre teoría y práctica que conduce a un diálogo entre saberes teóricos y saberes prácticos convirtiendo al investigador en un educador desde el principio freiriano de la “concientización dialógica”. Desde esta tensión se comprende “el pausado ritmo de reflexión y acción” que debe acompañar los procesos de investigación en un camino en “espiral” . (Ortiz & Borjas, 2008, pág. 618)

Participación en jóvenes

Siguiendo las definiciones de los autores anteriores, es necesario realizar una conceptualización respecto de la participación específicamente en el ámbito de la juventud ya que es necesario definir el concepto en el contexto que se pretende estudiar dentro de este trabajo.

Un primer acercamiento a la participación en jóvenes es de la mano de María Isabel Domínguez (2006) quien realiza un estudio sobre los movimientos sociales y la acción juvenil,

en esta propuesta la autora afirma que en las juventudes latinoamericanas existe una creciente ola de resistencias sociales en contra del capitalismo y del neoliberalismo, dentro de la propuesta de la autora realiza una mirada generacional entre las juventudes de los años 70 y las juventudes de la época contemporánea.

La generación de la juventud que comprendió los años entre 1970 y 1980 fue parte de acontecimientos históricos importantes que marcaron su modo de proceder políticamente, entre los mencionados acontecimientos se destacan la influencia de las dictaduras en Latinoamérica, la revolución cubana como una alternativa latinoamericana frente al capitalismo y la dominación ejercida por el bloque occidental de la guerra fría, y por último, el auge del movimiento de mayo del 68 en Francia que si bien no fue vivido en el continente americano, también sirvió de un ejemplo de acción política juvenil y de revolución cultural de los jóvenes franceses. En esta generación la posibilidad de participar en acciones de corte político, así como las diferentes oportunidades de movilización fueron determinantes y marcaron el carácter político a asumir por la juventud latinoamericana durante la historia del siglo XX, en la misma medida todas estas movilizaciones y la participación de los jóvenes dentro de ellas también tuvieron incidencia dentro de las estructuras sociales y políticas de los países del sur (Domínguez, 2006)

En la década de 1990 a 1999, con el auge del individualismo, la globalización y las nuevas tendencias económicas de estabilidad social crearon una ola de desinterés político en los jóvenes que devino en la integración de esta población en actividades de otra índole tales como las deportivas, vecinales e incluso religiosas, no obstante el carácter político de la participación de la juventud de esta época se vio superado por otras actividades. (Domínguez, 2006)

Por otra parte, en opinión de la autora a partir de la década del 2000 y tras el recrudecimiento de la economía global y la pérdida de estabilidad social y económica de las clases populares, se percibe una nueva ola de lucha antisistema en las juventudes, esta vez con un carácter más utópico, más idealista, en donde tiene lugar nuevos movimientos sociales que crean nuevos horizontes emancipatorios, es decir nuevos movimientos que ya no se ciñen a las tradicionales formas políticas de los años de la guerra fría, de partidismos de izquierda y derecha, sino que por otra parte construyen nuevas formas de significados frente al ámbito de lo político al tiempo que ejercen nuevas acciones con otros fines. (Domínguez, 2006)

En esta misma vía el autor Marcelo Urrestí (2000) realiza también un estudio generacional sobre la juventud centrándose en el caso de Argentina para este autor la juventud debe ser entendida como un paradigma emergente de sujetos emergentes que no pertenecen ni a la antigua ni a la actual generación. Reafirma la diferenciación entre la generación que vivió en los años 70 y 80 del siglo pasado con la de pasados el año 2000 en donde la primera se caracterizó por su accionar político y su vinculación con movimientos sociales a diferencia de la actual.

Respecto de la generación de jóvenes con experiencias anteriores en los años 90, el autor afirma que esta se ha visto afectada por el cambio económico global y por las relaciones con el trabajo que establece la economía en la actualidad, con el ingreso de la industrialización y la automatización masiva de fábricas y empresas de producción, así como la privatización de entidades públicas al servicio de la comunidad ahora al servicio de grupos privados. También se ha visto afectada por la creciente tendencia a la individualización como a la globalización y el derribo de fronteras físicas por medio de la creciente ola de comunicación virtual que permite el

intercambio de información (símbolos) por medios electrónicos. La individualización de los sujetos ha generado un desplazamiento de la esfera de lo público por la esfera de lo privado, en este sentido el interés por la esfera de lo político se ve alterada y pierde su lugar privilegiado el debate público, ya que su espacio se ve desplazado por el interés propio en lugar del interés común. (Urresti, 2000)

El autor afirma en la misma medida, que luego del nuevo milenio es posible que se abra el espacio para los movimientos sociales y en la misma vía se abran nuevas posibilidades de participación, esto puede ocurrir debido al desencantamiento sobre las condiciones de vida acomodadas de fines de siglo pasado, así como la reflexión sobre la mala condición económica y política en las perspectivas del futuro (Urresti, 2000).

Otra propuesta sobre la participación en jóvenes de América latina es la de Dina Krauskopf (2008), quien desde una perspectiva más actual alude a un cambio de identidad política en la que los adolescentes luchan por condiciones materiales reales, un ejemplo de este ejercicio son los estudiantes chilenos y las protestas que han adelantado por el cambio en la legislación educativa de su país, también alude a un cambio en la mentalidad gracias a la transformación de la experiencia de la vida en la juventud, está ya no es una etapa de transición sino una etapa de protagonismo vital en la que se llama a las juventudes a tomar decisiones respecto de su condición presente y sobre su futuro.

La autora afirma que las identidades y las subjetividades respecto de la política en los jóvenes son poco claras o definidas, polifónicas, influenciadas por múltiples factores sociales e históricos, por tanto, la vinculación en la política es también vasta, en ella los y las jóvenes reclaman un lugar en la sociedad y en la toma de decisiones respecto de las condiciones que les

conciernen. En la misma vía usan medios poco convencionales, transgresores ya que carecen de espacios participativos tradicionales, de la misma manera, afrontan numerosas veces inconvenientes relacionadas con este accionar político tales como detención, estigmatización, desarraigo y violencia (Krauskopf, 2008).

Según la autora: “la participación se expresa cuando adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en los procesos y actividades de sus vidas y ámbitos con capacidad para decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas.” (Krauskopf, 2008, pág. 170). Respecto de dicha participación, afirma que existe un carácter adulto- centrista y una negativa por parte de las esferas políticas tradicionales para repartir el poder político y social, por tanto, se crean espacios de participación para los jóvenes pero desde el gobierno, es decir en una relación de arriba hacia abajo. Para una nutrida participación de los jóvenes en la sociedad civil, es necesario que se legitimen los espacios que son de abajo hacia arriba, es decir, desde los jóvenes hacia las esferas tradicionales del poder político. Entre las formas de influir, se encuentran comúnmente la adscripción a una identidad desafiante de los cánones del mundo adulto, como lo son las sub culturas urbanas. Desde otra perspectiva muchos jóvenes optan por volverse voluntarios para asegurar su participación de la sociedad civil, estos son considerados como procesos de empoderamiento juvenil según los cuales, dicha población determina sus reglas y sus propias condiciones de acción política (Krauskopf, 2008).

La autora referencia la participación juvenil en la democracia, en general mediada por las instituciones, tiende a fracasar alrededor de las demandas que los jóvenes exigen a dichas estancias administrativas, por otra parte también existe una desconfianza por parte del mundo adulto hacia la población juvenil debido a las acciones que estos mismos manifiestan, entre ellas apatía política y ausencia en los espacios participativos, de esta manera la inclusión de la

juventud en la actividad democrática es limitada, está marcada por la abstención y la rebeldía frente a la política tradicional y prefieren intervenir con más ahínco en la esfera de lo político, es decir de lo público que manifiesta una real incidencia y logros más inmediatos y concretos (Krauskopf, 2008).

En la participación política de los jóvenes, de acuerdo con la autora, se evidencia un proceso de descentralización tanto del poder como de los métodos para consolidar el mismo. Ejemplo son las acciones llevadas a cabo por medios digitales y virtuales que de la misma manera tiene otras vinculaciones con las subjetividades, otro ejemplo son las acciones estéticas como una manera de hacer notar el poder de la población joven, de la misma manera, prefieren la vinculación en actividades de acción directa y que de resultados palpables frente a los viejos mecanismos de la política centralista de los países latinoamericanos “A su manera reconstruyen la consistencia entre medios y fines, a la vez que objetan esa falta de consistencia en la política convencional. Las clásicas asimetrías, tanto materiales como simbólicas, se combaten desde formas innovadoras de uso de comunicación y conocimiento” (Krauskopf, 2008, pág. 175). En este sentido, los jóvenes agencian sus propios conocimientos, se agencian como actores y actrices de cambio y como agentes de incidencia en la sociedad al modo de sus estilos de participación.

Sujetos jóvenes y juventud

Se presenta la necesidad en este trabajo de grado de dar algunas definiciones sobre los jóvenes y la juventud entendiendo que son la población sujeto de la investigación.

En una primera definición se retoman las ideas de Marcos Urcola (2003) quien propone

que la juventud es un fenómeno complejo que se sitúa biológica y socialmente, en él tienen lugar cambios biológicos en el sentido de lo físico, anatómico y fisiológico pero también cambios de maduración a nivel cognitivo y relacional. Los sujetos jóvenes quienes encarnan este fenómeno están inmersos en ritos de paso o en hitos biográficos como lo son el matrimonio, la finalización de los estudios, la creación de independencia, etc.

La juventud es un *concepto homogeneizante* que debe interpretarse a la luz de las diferentes dimensiones que lo componen y condicionan ya que está atravesado por una multiplicidad de variables bio-psico-sociales. Si bien podemos afirmar que la juventud corresponde a una etapa biopsicológica del ciclo vital, también es cierto que se constituye como una posición socialmente construida y económicamente condicionada. (Urcola, 2003, pág. 41)

Desde la perspectiva del autor se entiende que los jóvenes son sujetos que están ligados al ocio y a la capacidad de disfrute en contraste con la población adulta, es también en otro aspecto una fase de la vida en donde se permite la corrupción de los valores y las pautas socialmente establecidas por medio de las acciones realizadas por los jóvenes. La juventud desde esta perspectiva también significa el lugar de construcción del futuro en términos de una elección vocacional y el planteamiento de estrategias y expectativas al futuro por parte de los sujetos obedeciendo al modelo de modernidad que plantea una teleología de la vida personal y social.

La juventud depende de diversos factores tales como el lugar del sujeto joven en la jerarquía social, los marcos institucionales a los que se encuentra adscrito como la familia, el partido político, la institución educativa; el género y la etnia. El entender la juventud como

fenómeno complejo en donde intervienen todos los factores mencionados permite distanciarse de la idea hegemónica de la juventud dorada como etapa de la vida en donde se vive el placer. No obstante de acuerdo con el autor, si existe una cultura de lo juvenil que se encuentra posibilitada por la adhesión de los sujetos a prácticas que responden a una ética y una estética de lo contra cultural.

Lo juvenil se define por los valores y símbolos con los que la sociedad da orden y sentido a las cosas. De este modo, cobran gran importancia simbólica las modalidades éticas y estéticas, la vestimenta, el uso de drogas, el lenguaje (verbal o gestual), los gustos musicales y demás expresiones artísticas (literatura, pintura, cine, etc.) como formas de rebeldía, diferenciación, construcciones alternativas de vida o como estrategias de supervivencia frente a la adversidad del entorno social. (Urcola, 2003, pág. 47)

En una segunda definición, Manuel Roberto Escobar (2009) se refiere a las tensiones de poder existentes entre el contexto de lo adulto y el contexto de lo joven; en esta idea lo adulto obedece a lo racional y lo joven a lo irracional y por tanto se crea el imaginario de que los sujetos jóvenes deben ser educados e insertados dentro de los marcos sociales establecidos, de lo contrario los sujetos jóvenes serán protagonistas de adversidades para el orden social.

La noción de joven aparece como pareja simbólica de la de adulto. (...) Mientras que lo segundo es referido como autónomo, capaz del ejercicio de la libertad y gobernado por la razón, lo primero parece ser definido por la carencia de tales atributos, y/o por estar en proceso de adquirirlos: su potencia se atribuye más al impulso, al afán de sensaciones, a una supuesta y explícita proximidad al deseo... En esa lógica, lo adulto florece como

encarnación del orden, mientras que lo joven más bien alude al caos: de ahí la urgencia de educarle, de “encauzar” su energía, de “brindarle orientación”, de hacerle parte de un modelo de civilización predominante. Joven y adulto emergen entonces como espejo de alteridad. (Escobar M. , 2009, pág. 105)

Desde la perspectiva de este autor, lo joven es una categoría de estudio representada como una construcción social en donde existen múltiples diversidades en los sujetos y en la manera de experimentar la juventud. Se alude a la idea de que los jóvenes son sujetos que buscan retomar la palabra en el escenario social en donde emergen por medio de la creación de nuevos significados que cuestionan la legitimidad de lo establecido por medio de expresiones éticas, estéticas y políticas. (Escobar M. , 2009)

Finalmente el autor Klaudio Duarte (2000) afirma que entender la juventud como una etapa de transito responde a una perspectiva sociológica funcionalista que designa a un grupo social que se encuentra ubicado en una categoría etaria. Según la propuesta retomada la juventud existe como una construcción de las personas que se denominan jóvenes y que prescinde de límites de edades, existe una apreciación de que lo joven es aquello que representa lo novedoso pero que también es transitorio en el tiempo, aludiendo a la idea de que la juventud es una etapa de transito que terminará en algún momento para dar paso a la etapa de la adultez.

Se habla de *la juventud* para decir un estado mental y de salud vital y alegre; se usa también para referirse a un espíritu emprendedor y jovial; también se recurre a ello para hablar de lo que tiene porvenir y futuro; en otras ocasiones se le utiliza para designar aquello que es novedoso y actual, lo moderno es joven... (Duarte, 2000, pág. 64)

En la misma vía, la juventud es concebida como la etapa en donde tiene lugar el

hedonismo y en donde se pueden trasgredir los cánones sociales establecidos, por tanto es necesario dirigir a los sujetos jóvenes adecuadamente al lugar de lo adulto racional.

la juventud es el momento de la vida en que se puede probar. Desde ahí surge un discurso permisivo «la edad de la irresponsabilidad» y también un discurso represivo que intenta mantener a las y los jóvenes dentro de los márgenes impuestos. Se puede probar, pero sin salirse de los límites socialmente impuestos. El hedonismo en algunos autores sería la característica de *la juventud* lo que la situaría en este marco de la irresponsabilidad, de la búsqueda del placer fácil, de la disposición a vivir sólo el presente... (Duarte, 2000, pág. 66)

Desde la revisión realizada por el autor existen cuatro concepciones sobre lo joven que son esbozadas desde el mundo adulto:

Primero la juventud es global y homogénea, es decir, los sujetos jóvenes son iguales y sus expresiones no contienen ni legitimidad ni especificidad. Segundo, la juventud está ligada a los estigmas de la edad y corresponde a una etapa de la vida sufrida por una población y que representa un problema social para los demás grupos que conforman la sociedad. Tercero, la juventud no tiene criterio de parcialidad, es decir los jóvenes son solo eso y no pueden mezclarse con otras categorías sociales como lo podría ser el adulto-joven.

Por último la juventud es entendida desde la idealización como aquel grupo de la sociedad al que se le atribuye la responsabilidad y posibilidad del cambio social, entendiendo que los sujetos jóvenes pueden generar cambios estructurales exclusivamente por pertenecer al grupo que se encuentra en la juventud. (Duarte, 2000)

Acciones participativas

El concepto de acciones participativas, es retomado de acuerdo con las definiciones planteadas por Darcy Casilla y Alicia Inciarte (2004). De acuerdo con lo planteado por las autoras en medio de un estudio sobre acciones participativas en Venezuela, la participación como acción cobra sentido en una perspectiva comunitaria en tanto ayuda al fortalecimiento y empoderamiento de los pequeños grupos y de la sociedad en general.

Desde la perspectiva que las autoras retoman, la participación es una actividad que se inserta en una dinámica de cumplimiento de derechos y deberes por parte de la sociedad civil, además de esto, analizan una dimensión educativa según la cual, a las personas se les debe enseñar a participar y posicionarse en las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales que conciernen a sus contextos.

Entender la acción participativa, confiere la necesidad de pensar las sociedades desde una dimensión de complejidad, es decir, entender la sociedad como un organismo complejo lleno de grupos dinámicos que viven de acuerdo a su propio ritmo y realidad simbólica construida. De esta forma, tanto individuos y grupos ejercen actividades que se convierten en participativas al momento que logran alterar las construcciones o ritmos de los grupos sociales. Las autoras, retoman en este apartado la teoría de la acción Argyris y Schon (1976) en donde la acción es normativa pues permite ver el comportamiento y pensamiento que la origina, es descriptiva y es predictiva porque ayuda a prever la acción siguiente. En sus propias palabras se define así: “Desde la concepción que se maneja en este trabajo, se asume la participación, como *una acción humana de interacción e involucramiento en la construcción o consecución de un cambio o bien común.*” (Casilla & Inciarte, 2004, pág. 257)

Las autoras retoman la generalidad el concepto de acción, como un acto intencional que busca incidir en algún fenómeno, es decir, tiene un objetivo claro, por otra parte, es un acto interactivo que busca la incidencia en otras personas y que también busca vincular a los demás, por definición se puede decir que la acción es un acto relacional y teleológico que busca un cambio en los contextos actuales e inmediatos.

Las acciones participativas tienen cuatro componentes de acuerdo con las autoras:

Un primer componente teleológico que comprende los objetivos de la acción, son el “para que” de la acción participativa, para entender los objetivos es necesario entender las motivaciones iniciales y la naturaleza de los logros que se desean conseguir, estos dos aspectos darán la configuración a los objetivos

Un segundo componente es el de los conocimientos, que son el “con que” de la acción participativa, aclaran a partir de que supuestos se actúa, en este lugar tiene que ver aspectos relacionados a la formación de los participantes (orientaciones previas, contacto con corrientes de pensamiento o instituciones) y la información con la que cuentan, nociones, sentidos, construcciones que se legitiman sobre un fenómeno social y sobre el cual se busca incidir.

El tercer aspecto de la acción participativa son los valores, son el “por qué” y tienen que ver con los elementos emocionales que soportan la acción participativa, entre estos se encuentran aspectos relacionados con el compromiso, la afectividad y la sostenibilidad de la acción.

Por último están las estrategias de la acción participativa que se representan con el “cómo”, en ella inciden el nivel organizacional del grupo que participa, la forma en como está

estructurada, las jerarquías, las formas de proceder, los alcances que inicialmente se plantean en términos de actuaciones de la organización y de la comunidad así como de relación con agentes externos. (Casilla & Inciarte, 2004)

Desde la perspectiva de las autoras, la participación solo puede entenderse a través de la interacción entre los grupos o individuos que participan con relaciona al otro, la participación siempre supone una acción que afecta a un otro o a sí mismo, solo es posible a partir de la acción humana de un individuo en conjunto con otros. Por otra parte, se destaca el lugar de la colectividad como forma de complejización de la acción, al tiempo que la vuelve más determinante.

Arte callejero

En este apartado, se retoman algunos estudios sobre artistas callejeros y jóvenes artistas callejeros que se vinculan con el presente trabajo y su finalidad, cabe resaltar que los estudios no conceptualizan sobre procesos de participación, no obstante si tienen una vinculación explícita con formas de acción política que pueden ser rescatadas y leídas desde las diferentes concepciones retomadas del concepto de participación. Se debe mencionar que dentro de la revisión bibliográfica realizada, la mayoría de estudios encontrados sobre arte callejero refieren las experiencias del muralismo urbano en Colombia, otra referencia son los estudios respecto del circo callejero en Argentina.

Una primera referencia es el trabajo sobre activismo de Visitación Ortega, (2015) este estudio se centra sobre narrativas de arte social, crítico y político. Retoma el concepto de “activismo” como consigna de un movimiento social desarrollado desde la década de 1960 en adelante, en el que el arte se convierte en un sustento comunicador de las narrativas políticas,

ejemplos de “artivismo” son las acciones artísticas llevadas a cabo por los movimientos feministas, grupos activistas de personas con sida, o grupos juveniles que utilizan el arte como una propuesta de comunicación política y de visibilización de problemáticas sociales que sufren diversos grupos en los contextos urbanos, es definido por la autora:

Como una nueva fórmula más eficaz para realizar la sacudida de conciencias necesarias que permitan el desarrollo de acciones estratégicas y sean consolidadas mediante la creación de otras tácticas políticas posibles de futuro con cierta notoriedad, se configura el concepto artivismo. (Ortega, 2015, pág. 103)

De acuerdo con esta concepción, el arte no se encuentra subordinado a la belleza sino a otras condiciones sociales, es decir, la importancia del arte radica en la expresión generada producto de las condiciones del contexto en el que nace, de esta manera se debe volver un reflejo también político de la sociedad que lo produce. En este sentido, el arte tiene la posibilidad de crear nuevos significados políticos desde el cuerpo y desde la expresión, genera nuevas maneras de significar los contextos en términos políticos en la medida en que las personas que se expresan con el “artivismo” logran a través del arte transformar su subjetividad y la de las demás personas.

El lugar donde estas experiencias artísticas tiene lugar es en la calle, de esta manera se logra por medio de la apropiación del espacio público la posibilidad de comunicar las narrativas políticas de los grupos “artivistas”, también es en la misma medida una posibilidad de politizar el espacio público y visibilizar consignas políticas en las sociedades urbanas por medio de acciones vinculadas a la estética del arte: “Protestas sociales realizadas a través de estrategias artísticas convierten el espacio público en la plataforma para su desarrollo, utilizando a su vez

las diferentes técnicas publicitarias que ofrece el propio emplazamiento urbano.” (Ortega, 2015, pág. 104)

Otra perspectiva revisada es la que proponen Vladimir Olaya y Marta Herrera (2011) quienes realizan un trabajo de estudio sobre muralismo en la ciudad de Bogotá en relación con la memoria histórica. En él, los autores proponen el muralismo como una nueva retórica de los muros, afirmando que estas experiencias artísticas sobre memorias de la violencia política en Colombia permiten reflexionar una realidad.

Escribir es pensar, pensarse, traer a la memoria la propia experiencia vivida y colocarla frente a los otros. Es un acto en el cual se integra la singularidad en la pluralidad, y se dejan entrever las apuestas políticas y existenciales. Es en estos términos que queremos hablar del arte callejero (Herrera & Olaya, 2011, pág. 100)

De esta manera, desde el muralismo se busca la re significación del entorno social y de las narrativas de lo urbano desde el arte callejero, así se propicia la subversión del espacio público y la ruptura de la dicotomía entre lo privado y lo público al hacer parte del espacio común las problemáticas personales de las personas que han sido víctimas de la violencia en este caso. Desde esta perspectiva también varían las estéticas sobre las comprensiones de las ciudades por parte de sus habitantes al generar un moldeamiento, visualización y transformación de los espacios comunes alterando el orden de la ciudad y las reglas que la gobiernan.

En el estudio realizado por los autores, se logra consolidar un espacio de interpretación al observador en el caso de la experiencia del grafiti, en dicho espacio se da lugar al espectador a otras realidades fuera del tiempo y del espacio propios de cada individuo y que se relacionan

directamente con el artista, para el caso del estudio, permite el lugar del otro y de la experiencia de la violencia política en la expresión artística propiciando un acto de sensibilización y de intervención en el lugar del observador, así se genera desde esta propuesta y a partir del espacio público el dialogo y el debate frente a la cuestión. (Herrera & Olaya, 2011)

Una segunda experiencia sobre arte callejero es la que propone Elkin Rubiano (2012) quien realiza un análisis a las obras referenciadas en el libro de Iría Candela “sombras de ciudad”, en esta revisión se analizan cinco experiencias artísticas sobre los que la autora mencionada ya había reflexionado, todas estas experiencias, involucran el urbanismo y el arte callejero como una forma de resistencia estética y política por parte de los habitantes de la calle de las zonas marginales de New York: “La acción del artista en esos edificios abandonados era subterránea, nocturna, ilegal; su procedimiento, queriendo ser crítico con el nuevo proceso urbano, resultaba, desde luego, subversivo” (Rubiano, 2012, pág. 81)

En el artículo, el autor propone un cuestionamiento al arte de salón en donde se cultiva la asepsia del arte, para poner en consideración dicha posición, propone que el arte debe ser sacado a la calle como sucede en estas cinco experiencias, retomando de esta forma un carácter de denuncia crítica a las condiciones que la sociedad ofrece a los marginados sociales. Estas experiencias de arte callejero exigen que el espectador se piense la propiedad y se piense el espacio público, este espacio se vuelve a su vez un espacio conflictivo y que se encuentra en pugna por todos sus habitantes al tiempo que también hacen emerger la voz de los que nunca hablan, las voces anónimas no escuchadas por su marginalidad. Las experiencias retomadas se encuentran como relevantes en tanto desde su perspectiva:

Se cuestiona el tradicional espacio de exhibición representado en el cubo blanco del

museo de arte moderno; éste descontextualiza las obras al llevarlas a un lugar neutro y aséptico, siendo así, la obra perdería cualquier potencia crítica al convertirse en objeto de mera contemplación. (Rubiano, 2012, pág. 83)

Por medio de las experiencias artísticas callejeras, se da la creación de un nuevo tipo de política urbana que no se encuentra comprometida con las instancias de poder ni de gobierno, sino que por otro lado, se hace un ejercicio político desde la cotidianidad de los sujetos. Para los casos retomados por el autor, estas experiencias artísticas tratan la ocupación informal de edificaciones por los sin hogar, la violencia policial, la discriminación social y étnica produciendo de esta forma nuevos sujetos políticos que trascienden la política formal a partir de las propuestas de arte público:

Las obras urbanas contra discursivas hacen emerger los cuerpos y las voces anónimas echadas al olvido en la nueva ordenación urbana, poniendo en evidencia que la política consiste en crear disensos, desacuerdos; en este sentido encontramos en esas obras una política estética (Rubiano, 2012, pág. 83)

Una cuarta propuesta investigativa sobre arte callejero es la de la autora Marilé Di Filipo (2015) quien retoma las experiencias del GAC (grupo de arte callejero) comunidad artística que destacan la propuesta artística como posibilidad de incidir políticamente frente al arte asumido como medio para la expresión de contenidos políticos.

Según la autora, el GAC buscó incidir en el espacio público con propuestas audiovisuales, como parte de un proceso político que experimentaba un sindicato de maestros de Buenos Aires, ellos buscaron generar dispositivos de comunicación alternativa para visibilizar dicho proceso. El colectivo utilizó como forma artística y de protesta el “escrache”.

El “escrache” como forma de protesta consiste en la realización de una manifestación pública como un tipo de acción política directa que busca la visibilización de una problemática. En la experiencia de este grupo destacan las expresiones audiovisuales, los carteles o imágenes que denuncian y que se llevan a cabo en el espacio público para propiciar su resignificación como un espacio político. Comúnmente el “escrache” hace uso de la cartografía como experiencia para señalar actores políticos denunciados, como tal el escrachar implica marcar los espacios donde han sido cometidos delitos objeto de la denuncia, para este caso, crímenes de estado, de la misma forma se señalan los domicilios de los criminales responsables, es decir, esta experiencia se hace alrededor de la denuncia frente a unos eventos particulares.

Por otra parte, los integrantes del grupo se consideraron a sí mismos militantes del arte en busca de una reflexión respecto de las problemáticas denunciadas por parte de los lectores observadores, de esta forma los artistas propician en el observador una nueva lectura de su pasado reciente, al tiempo que visibilizan una lucha en el sentido cultural pero también en el sentido político. En esta experiencia los artistas callejeros toman un nuevo lugar como sujetos de enunciación en la política, estos generan la inmersión de los participantes y ciudadanos con un nuevo rol en la justicia impartida desde la comunidad.

El GAC mostró que arte y política comparten un mismo campo de acción, que ambos intervienen en la distribución de lo sensible y que, a su vez, su relación es carnal, en la medida en que no sólo se hace política desde el arte sino que, además, la política en su constitución es estética, por los recursos y capacidades con los que se conforma y despliega. (Di Fillipo, 2015, pág. 20)

Otra propuesta de investigación en artistas callejeros es la de Julieta Infantino (2011) quien indaga sobre las prácticas artísticas de jóvenes artistas circenses de Buenos Aires, Según el estudio realizado por la autora, el arte y la cultura están inmersos en todas las dimensiones sociales, económicas, políticas. El arte actúa sobre todas las áreas, no obstante, se diferencia de otro tipo de acciones en relación a sus limitaciones e intereses.

Según lo retomado por la autora, la actividad del arte circense en Buenos Aires se dividió en dos ramas, una que se vinculó al teatro y los escenarios teatrales formales y otra que se caracterizó por la actividad en el espacio público y la calle, en esta última se describe la usual referencias a problemáticas cotidianas padecidas por las clases populares, así como el sentido comunitario que rescatan las puestas en escena y el uso de lenguaje popular.

Para el arte circense callejero de Buenos Aires, se buscó retomar la imagen del arte popular con la puesta en escena en la calle, esta se caracteriza por ser una actividad artística vinculante y para todas las personas que busca la democratización del espacio y del arte circense. Este se hace por medio de prácticas laborales informales y autónomas, en un fragmento de entrevista retomado en la investigación se escucha la voz de un artista circense:

Podemos visualizar cómo la calle se presentaba como un espacio para la actividad artístico-laboral que posibilitaba cuestiones que eran evaluadas de forma ventajosa: la libertad, autonomía e independencia del trabajo artístico sumadas a la noción de compromiso/participación a través de la “democratización” del arte favorecida por las actuaciones callejeras a la gorra. (Infantino, 2011, pág. 53)

En este sentido, en los análisis de la autora, el arte circense callejero significa una

posibilidad de trasgredir los mandatos económicos socialmente más aceptados, como lo son conseguir trabajo en una empresa, realizar una carrera universitaria, al tiempo que realizan una apuesta desde la actuación en el espacio de la calle hacia la crítica de las forma de vida clásicas, las condiciones sociales, y la superación del arte como un pasatiempo lúdico que se transforma en una actividad laboral legítima que influye en las esferas sociales, políticas y económicas de la sociedad porteña.

Una quinta propuesta que referencia el arte callejero es la de Reinaldo Laddaga (2006) que se encuentra basada en algunas experiencias artísticas que ha investigado y que han tenido lugar en Europa. Como una perspectiva general propone que el arte responde siempre a condiciones sociales y a factores bien determinados que expone a lo largo de su propuesta, entre estos factores sociales retoma la influencia que ha tenido el mercado en la promoción y el acceso al arte, en comparación con épocas anteriores en donde se consideraba como un bien de menor acceso por las clases sociales privilegiadas, en esta medida y de acuerdo con su propuesta, el arte hoy día es más fácil de alcanzar ya que la esfera de mercado siente un interés en promocionarlo hacia todas las clases sociales.

Una segunda condición que propone el autor, es al auge de las editoriales y numerosas producciones independientes que permiten nuevamente un mayor acceso de los materiales artísticos al grueso de la población urbana. Por último, propone que el arte ha sido influido por el cambio en las comunicaciones y en la interacción humana que han sido revolucionadas por la virtualidad y el internet. Este último punto propone el horizonte de los medios masivos virtuales como el espacio por donde el arte y la cultura, se distribuyen hacia todos los lugares del mundo y a todos los individuos que se encuentren conectados a la red. En este sentido, la propuesta del autor apunta hacia las condiciones que han permitido que el arte sea un bien de

libre acceso para un gran número de personas, en otras palabras, se ha popularizado.

En el sentido del autor, la masificación del arte ha permitido el hundimiento de un viejo régimen estético según el cual, el artista controla perfectamente la producción de la obra y es aséptico frente al observador, es decir, un paradigma que se cimienta en la necesidad de crear una barrera entre artista y espectador. Una vez tenida en cuenta la masificación del arte y la posibilidad del acceso por parte de las personas, tal régimen estético de la escisión queda obsoleto, pues se crea una necesidad de hacer partícipes a todos aquellos que confluyen en la obra artística siendo consecuente con sus posibilidades de acceso a la misma, es así, como la obra artística se populariza y pasa al espacio de los lugares comunes arquitectónicos, un ejemplo de esta nueva puesta en escena de las obras de arte son los parques, los festivales y las caminatas que retoma como testigos de la emergencia de una nueva estética, que involucra a todas las personas y que rompe la dicotomía entre artista y espectador. (Laddaga, 2006)

La propuesta que esboza Reinaldo Laddaga, apunta hacia la confluencia de individuos hacia un espacio artístico en la que el arte es una excusa para crear espacios de comunidad incluyentes entre artistas y espectadores.

Una última propuesta de investigación es la de Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe (2011) quienes si bien no referencian experiencias artísticas callejeras, remiten experiencias de la juventud que cuentan con vinculaciones en el ámbito político. Las autoras exponen las diferentes actividades realizadas por grupos de comunicación alternativa de la ciudad de Manizales, muchos de estos conformados por jóvenes y estudiantes de la universidad de Manizales así como de otros espacios académicos. Las acciones adelantadas por estos grupos conformadores de una red de comunicación alternativa se basan principalmente en el diseño,

impresión y distribución de pasquines, también en la creación de otros espacios de comunicación como respuesta a la desconfianza frente a los medios de difusión tradicionales y dominantes tales como canales de televisión, programas radiales posicionados y los periódicos más importantes de la ciudad.

En este apartado, la caracterización realizada en el artículo es enfática en las condiciones de alternatividad como propuesta para subvertir el pensamiento, las acciones llevadas a cabo como iniciativas anti sistema en razón de la deconstrucción de los valores comúnmente aceptados por el sistema histórico mundo moderno, en su lugar, se instauran valores que destacan las relaciones de equidad, solidaridad y respeto, en palabras de las autoras: “se definen como alternativos en el sentido revolucionario, con capacidad de subvertir el pensamiento, la práctica y la acción. Una continua práctica organizada contra el sistema dominante (capitalismo neoliberalismo), donde surgen contrapropuestas y estrategias de intervención en lo social, en lo político, en lo económico y en lo ambiental, para consolidar un nuevo orden social donde prevalezca la equidad, el respeto a la diferencia y la solidaridad (Relatoría Número 3, reunión de la Red de Comunicación Alternativa -RCA-, 2010).” (Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe, 2011, pág. 74).

También dentro de las actividades de la red de comunicación alternativa se realizan proyectos de escuelas de auto formación teórica y técnica en comunicación, estrategias de formación popular y trabajo en redes locales e internacionales. Estas propuestas también se llevan a cabo con la finalidad de realizar trabajo con la comunidad en general y así generar condiciones donde se permita dialogar saberes, la construcción conjunta y la alternatividad de los espacios de Comunicación. Todas estas acciones, se realizan también para performar y reivindicar acciones referentes a la esfera política, que permitan la deconstrucción de prácticas

y saberes relacionadas con la estructura social.

Las autoras inician un análisis en donde su punto de partida son las resistencias estéticas como deconstrucción del poder político imperante, la recreación de órdenes sociales y culturales, la acción como un elemento de transformación de la realidad en conjunción (también en contraposición) de la transformación a partir de lo lingüístico. “La connotación de resistencias estéticas de-construye el orden político imperante hacia la creación de nuevos sentidos en las relaciones interhumanas, con su mundo circundante y en sus dimensiones locales y globales.” (Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe, 2011, pág. 82) En este aspecto, se destaca el papel performativo del arte al momento de poner en marcha las acciones políticas, ya que de esta forma se va más allá de lo discursivo y se construye a partir de las sensibilidades y los hechos dando pie a la creación de nuevos significados frente a lo político:

Las implicaciones corporales y sensibles cobran fuerza como comunicación, ya no desde el deber ser argumentativo, sino en la semiopraxis o como discurso hecho cuerpo, más allá de la deliberación lingüística y del plano de la consciencia racional. De aquí que la política como arte, teatro y música, figura nuevos trazos del deseo en la conquista política; al no legitimar los códigos lingüísticos tradicionales de ésta, acude a metáforas con el potencial del significado que crea, y al crear, destruye fijaciones simbólicas que amenazan con coartar la expansión de la realidad personal y colectiva que confronta, transgrede e irrumpe la rutina de la vida cotidiana para hallar fisuras al sistema. (Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe, 2011, pág. 84)

Discursos

El concepto de discurso es retomado de acuerdo con las posturas de Teun Van Dijk

(1996) según el cual, “es el discurso lo que debe describirse como una unidad lingüística interesante que se realiza mediante una emisión” (Van Dijk, 1996, pág. 63)

Para el autor dicha unidad lingüística es el acto de habla, el cual puede ser entendido como una alocución realizada por un sujeto con una intención comunicativa. Dentro de sus postulados el autor retoma de forma insistente la función pragmática y social del discurso, esta posición se encuentra en contraste con otras formas de entender los discursos desde perspectivas anteriores según afirma el autor. Desde las perspectivas anteriores, los estudios de discursos guardan relación con la estructura del lenguaje o con su forma sintáctica, por otra parte, algunos otros estudios se centran en entender la dimensión semántica del discurso.

Entender el discurso desde su función pragmática y social, implica entender los actos de habla encadenados como elementos macro de sentido y que siempre tienen una finalidad deliberada, es decir, el discurso tiene ante todo una finalidad comunicativa frente a otro que se dimensiona en los contextos de alocución, en las formas de decir un mensaje, a quien va dirigido y cuál es el efecto que desea causar. En este sentido, el discurso se vuelve una acción en un proceso de comunicación entre dos o más personas, de acuerdo con esta perspectiva, dicha acción está organizada y está determinada por los turnos de las alocuciones en medio de una comunicación así como por otros elementos como el lenguaje corporal y la tonalidad que el discurso lleve consigo.

Desde otra perspectiva, Paul Ricoeur (2006) identifica el discurso como un acontecimiento del lenguaje, se centra principalmente en identificar la diferencia existente entre el lenguaje como una estructura rígida constituida por signos y el discurso como una forma de agencia de esa estructura. En esta perspectiva que retoma de la propuesta estructuralista de

Saussure, el lenguaje llamado “langue” como estructura de signos debe ser estudiada por la lingüística y la gramática, por otra parte, el discurso o “parole” debe ser estudiado por las ciencias humanas y sociales ya que esta expresión lingüística está atravesada por elementos que escapan a lo meramente estructural, por ejemplo las condiciones sociales e históricas, los contextos en donde acontece y desde quien acontece ese acontecimiento de lenguaje.

Finalmente se retoma la idea del discurso como acción social, de acuerdo con las perspectivas de Isabel Mengo (2004) el discurso es elaborado siempre desde una posición social de grupos, instituciones, profesiones u organizaciones; el discurso es usado para el desempeño de roles y para la adopción de identidades.

Dentro de la propuesta de la autora se retoman el discurso como práctica de acción social que se desarrolla de forma performativa desde un sujeto que lo utiliza, el discurso es usado para actuar, para persuadir o para objetar y siempre está puesto en relación con otro. Es también un elemento de creación de contextos y usado desde los contextos y que se encuentra acompañado por el lenguaje no verbal, la posición física, la entonación, etc. (Mengo, 2004)

Por último desde esta concepción el discurso es entendido como un mecanismo de ejercicio del poder expresado en la emisión de órdenes, en la persuasión o en la dominación de los otros; dentro de la revisión de la autora se le da relevancia al discurso público como estancia del ejercicio del poder en donde se transmiten posiciones ideológicas, actitudes y conjuntos de creencias entre los sujetos. (Mengo, 2004)

4 Metodología

La metodología empleada en el presente trabajo de grado retoma elementos de la investigación-acción- participativa, metodología de corte cualitativo y que se encuentra enmarcada en medio de una propuesta investigativa de la psicología política latinoamericana.

La metodología empleada es de corte cualitativo, de acuerdo con Cesar Bernal, (Bernal-Torres, 2006) este tipo de metodología se fundamenta en hacer investigación poniendo el énfasis en casos de estudio específicos, es decir es una metodología que propicia el entendimiento complejo de fenómenos puntuales y que no alude a generar conocimientos universales sobre una realidad, aunque en cierta medida las experiencias de estudio sean susceptibles de ser generalizadas.

Para realizar una investigación cualitativa es necesario realizar un acercamiento a un fenómeno social teniendo en cuenta sus propiedades constitutivas y sus dinámicas de comportamiento, el tener en cuenta estos dos aspectos permitirá hacer una conceptualización sobre la realidad. Esta propuesta metodológica fue retomada y fundamentada en el objetivo de la investigación con la intención de contribuir a la construcción de un conocimiento más informado respecto del fenómeno del arte callejero como acción participativa desde la voz de un grupo de jóvenes intervenidos.

Una segunda característica de la metodología usada es su dimensión fenomenológica, retomando nuevamente a Manuel Campos Roldan (2006) el autor realiza una reflexión en donde su actuar investigativo se centra en el uso de la fenomenología como metodología para

el análisis de la psicología política. La propuesta de la fenomenología se acomoda al argumento esgrimido por el autor respecto de la psicología política ya que se ocupa de la importancia que tiene la realidad para el individuo, permite un afrontamiento de la realidad con un entendimiento de los fenómenos y de lo que estos significan para los sujetos. La experiencia fenomenológica, metodológicamente se sustenta en la significación de los asuntos políticos de los individuos respecto de condiciones objetivas que se presentan en la realidad, en otras palabras, acercarse a entender la manera como leen los sujetos la realidad política, como la afrontan y como deciden respecto de los significados que construyen en su experiencia.

Una tercera característica de la metodología en la que se fundamenta este trabajo es que se propone como una investigación históricamente orientada, de acuerdo con lo planteado por María Helena Ávila y Alejandro Vera (2009) la IAP se presenta como una forma de romper con la tradición positivista de investigación occidental clásica, en la medida que realiza una propuesta histórica para entender los fenómenos sociales y transformarlos. Esto es un punto de ruptura con los modos científicos tradicionales ya que el positivismo es ahistorico, es decir, tiende a universalizar el conocimiento pasando de factores contextuales como el tiempo histórico de las sociedades y los espacios en donde se producen, al tiempo que plantea la asepsia científica y el no involucramiento con los fenómenos estudiados. La IAP también realiza una redefinición del rol del investigador, ya que lo que busca es hacer énfasis en el compromiso que tiene el investigador con el fenómeno con el que se involucra, en este sentido, no se busca solo construir un conocimiento descriptivo, sino construir un conocimiento que describa las problemáticas de las comunidades y permita establecer una ruta de acciones políticas que permita solucionar dichas problemáticas.

Una cuarta característica es que posee la I-P como propuesta metodológica de investigación es el componente de compromiso político, sobre la IAP Orlando Fals Borda (2010) propone que es una forma de investigación y de tener contacto con grupos de base, al tiempo que es una acción política que propicia un acercamiento a la cultura popular, a sus construcciones de la realidad y a su lenguaje. Lo que se intenta consolidar por medio de la IAP, es la búsqueda de conocimiento que sirva a la manera de un arma para la defensa cultural en tanto permita disminuir el poder de los poderosos, disminuir la influencia de la ideología de los grupos dominantes y de los partidos políticos existentes.

Respecto de la Investigación- Acción Participativa (IAP) María Helena Ávila y Alejandro Vera (2009) retoman varios referentes en los inicios y desarrollos de la teoría. Un primer referente, Kurt Lewin que desde la psicología propone la investigación acción como una propuesta que busca generar conocimiento aplicado, en este sentido sirve para romper la dicotomía teoría - práctica mantenida por las formas clásicas de hacer ciencia, en el modo en que por medio de la práctica investigativa se va creando conocimiento y este a su vez orienta la práctica. El segundo referente es pedagógico que retoma a Paulo Freire y la propuesta de la pedagogía del oprimido, según la cual por medio de la educación y la creación de conocimiento el individuo toma conciencia de la opresión y se compromete con la transformación de las realidades sociales, también se compromete con la continua búsqueda de la liberación por medio de la práctica educativa, es decir asume un compromiso con la reflexión permanente sobre su realidad. Un tercer referente es el sociológico propuesto por Orlando Fals Borda, en él se alude a la recuperación del saber popular y facilitación de la acción política para las comunidades, en este sentido lo que se propone es una superación de la dualidad sujeto de investigación frente al objeto de investigación ya que desde esta propuesta de sociología militante, se alude a la

creación de conocimiento conjunto con la población estudiada.

Desde esta perspectiva también se propicia la participación de los sujetos de la investigación y de los actores sociales involucrados, los autores (Vera & Avila, 2009) referencian a Maritza Montero en esta definición, al referenciar que la participación buscada es una que comprometa a los sujetos con el fenómeno, que los impulsa a tomar parte en las decisiones para contribuir al fortalecimiento de la comunidad a la que pertenecen al tiempo que se genera un diálogo de saberes en el marco de un proceso educativo (Vera & Avila, 2009)

Es necesario aclarar, que este proceso de IAP también responde a un modelo ideal de cómo deben ser los procesos investigativos, dentro de los procesos de IAP existen diversas posibilidades de acción que determinan también posibles intensidades de intervención y compromiso con los fenómenos, existen experiencias referidas por los autores retomados en este apartado en los que grupos sociales convocan al investigador y la responsabilidad del proceso recae en la comunidad, mientras que hay momentos en los que el investigador es quien propone el tema de trabajo, esto genera diferencias en términos de cómo se da el proceso y de los resultados obtenidos, se considera IAP siempre y cuando cumpla con las acciones necesarias, la reflexividad, la acción, el involucramiento de sujetos de uno o del otro lado, el compromiso de ambos y la búsqueda de transformación.

Sobre la IAP Orlando Fals Borda (2010) propone dos problemas del conocimiento. Primero un problema de la relación entre sujeto y objeto, este problema ha surgido debido a la cosificación de las personas y de las instituciones humanas cuando se realiza investigación clásica. Como alternativa para la superación de esta dualidad propone hacer énfasis en la participación de los sujetos que se involucran en la investigación (investigadores y comunidad investigada), para

generar relaciones horizontales en las que no se ponga el poder sobre el otro en primera instancia. Un segundo problema es el de la dualidad teoría- práctica, en la IAP existe entre estas una relación dialéctica, es decir una relación en donde la practica alimenta la teoría y así a su vez, la teoría alimenta la práctica, esta lógica circular asegura efectividad en las acciones que se lleven a cabo en la investigación - transformación.

Carlos Arango Calad, (2006) retoma los planteamientos de Orlando Fals Borda que en una entrevista afirma que la IAP es una metodología que busca formar intelectualmente a aquellos que han sido víctimas de la opresión económica política de las clases dominantes, se cuestiona el “para qué” y “para quien” son las investigaciones que se producen, cuales son los resultados efectivos transformadores de la realidad social. Estos conocimientos deben estar escritos en el lenguaje de las clases populares que no es el mismo que se emplea en la academia, desde esta perspectiva existen otras maneras de construir ese conocimiento que vincula imágenes, audiovisuales, expresiones artísticas y arte popular.

También la IAP es un tipo de investigación que se vincula en la práctica, el lugar de esta práctica es siempre social y político, es decir hace parte de una experiencia de transformación social. Por último, vincula también el concepto de participación que hace referencia a la movilización de grupos sociales y populares, descalificando desde esta perspectiva la concepción de participación que se tiene según el autor, desde las esferas del gobierno en donde se exhorta a los sujetos de una comunidad a participar para legitimar un modelo de desarrollo económico y político establecido por los países del primer mundo, en este sentido, la participación dentro de la IAP es una forma en la cual los grupos , logran romper con las condiciones de dependencia ideológica y económica frente los grupos hegemónicos, al tiempo que logra crear entre los participantes formas de relacionamiento de horizontalidad y en donde

no es protagónico el poder ejercido sobre el otro.

Métodos

En este apartado se enuncian los métodos que se utilizaron en el desarrollo de la investigación, se describen los participantes, el método de recolección usado, el método de sistematización y el método de análisis. Se describen en sus apartados las actividades que tuvieron en su desarrollo, los instrumentos necesarios y los productos obtenidos.

Método de recolección

El método de recolección utilizado fue el Grupo de Discusión, se utilizó de acuerdo con objetivos y las orientaciones metodológicas de la investigación ya que asegura la participación y vinculación de personas alrededor de un tema específico, el Grupo de Discusión se presenta como un espacio educativo y de reflexión sobre la realidad que va en concordancia con la metodología de orientación IAP, adicionalmente es una técnica de recolección de información cualitativa lo que permite ahondar en la dimensión fenomenológica en la reconstrucción de la experiencia propuesta en la investigación.

Grupo de Discusión: El grupo de discusión es definido por Jesús Ibáñez (2005) como una técnica de recolección de datos cualitativos en donde se produce una discusión entre sujetos participantes respecto de un tópico específico. Los sujetos participantes ponen a discusión sus concepciones y significados sobre un tema para actualizar y transformar los discursos contruidos previos a la participación en el grupo.

Los grupos de discusión deben estar conformados entre cinco y diez personas para asegurar que los canales de discusión establecidos entre los participantes no excedan la

posibilidad de producción discursiva del grupo, para tal caso, un grupo de más de diez personas puede subdividirse en diferentes partes. La duración debe estar pre establecida y de acuerdo con el autor no debe superar una hora y media para asegurar la riqueza de significados dentro del discurso. La descripción de la situación de Grupo de Discusión se enuncia en el sub apartado de procedimiento en donde se evidencia la constitución del grupo de acuerdo a las características planteadas desde la propuesta metodológica retomada.

Los participantes deben ser convocados de acuerdo a su caracterización topológica, es decir, de acuerdo con sus características individuales que deben estar acordes con el tema a discusión. La convocatoria debe hacerse por medio de redes de relación de parentesco, amistad, vecindad u otro tipo de relación que debe ser excluyente o de segunda mano con el investigador preceptor del grupo; entre los participantes y el investigador preceptor debe existir una distancia o desconocimiento que asegure la simetría en las relaciones de poder que se configuran como mediadores de producción de significados en el discurso, una relación cercana entre el investigador y los participantes puede influir para evitarla construcción dialéctica de significado como podría ser el caso de que el preceptor fuera el jefe de una empresa y que los participantes fueran sus empleados, para esta situación los participantes se abstendrían de cierta producción discursiva teniendo en cuenta las posibles consecuencias.

El funcionamiento del grupo de discusión debe estar definido por el investigador preceptor quien debe formular provocaciones para la discusión y que aseguren la emergencia de sentido, finalmente la característica fundamental del grupo de discusión es que la producción de discurso debe estar orientada entre los miembros del grupo y no hacia el investigador para asegurar la transformación de los significados de cada participante; el papel del investigador preceptor si bien debe ser activo consiste principalmente en la interpretación y encauzamiento

de los discursos de los participantes.

Requerimientos:

- 1- Guion de ejecución Grupo de Discusión. 2- Formato de preguntas guía.
- 3- Espacio físico para desarrollo de actividades.
- 4- Equipos electrónicos de registro audiovisual, cámara fotográfica, cámara digital de video, grabadora de audio.
- 5- Computador para transcripción de registros audiovisuales.

Método de sistematización:

La información fue sistematizada de acuerdo a la construcción de categorías de análisis deductivas creadas a partir de la revisión teórica inicial y categorías inductivas producto de la emergencia de significado en la utilización del método de recolección. Se utilizó el software de análisis de datos cualitativos “Atlas T.i. Versión 7.0” que permite la organización y análisis de datos cualitativos.

El sistema de categorías propuesto inicialmente comprendió tres categorías de análisis planteado de acuerdo a los objetivos formulados en el comienzo de la investigación:

- 1- Discursos sobre participación
- 2- Discursos sobre participación en jóvenes
- 3- Discursos sobre arte callejero como acción participativa

Estas categorías se denominan en el software de análisis de datos “Atlas T.i.” como familias

de códigos, estas categorías fueron agrupadas en familia una vez fue establecida una relación con subcategorías de análisis planteadas desde el inicio de la investigación, las subcategorías se denominan en la herramienta software de análisis de datos como códigos.

A continuación se presenta una descripción de las categorías y subcategorías de análisis que fueron utilizadas en la sistematización de la investigación:

Categoría: Discursos sobre participación

Subcategorías:

- 1.1- **Participación como actividad colectiva vinculante (deductiva):** en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con las definiciones propuestas por (Lima, 1991 ; Montero, 1996) da cuenta de la participación como una actividad concientizadora y socializante, que vincula psicológicamente a los participantes, que propicia el involucramiento de personas en una actividad colectiva o que se articula como un movimiento grupal o de masas para conseguir un fin común.
- 1.2- **Participación como actividad pedagógica (deductiva):** en esta categoría se sitúa toda información que de acuerdo con las definiciones de (Montero, 1996) se caracteriza como una actividad de enseñanza y aprendizaje.
- 1.3- **Participación como actividad transformadora:** en esta categoría se situará toda la información que de acuerdo con las definiciones de (Lima, 1991; Montero, 1996) dé cuenta de la participación como una actividad que es transformadora del contexto de los sujetos participantes, que se dé como una actividad que apunte al cambio social o de la estructura

económica y política.

Categoría: Discursos sobre participación en jóvenes

Subcategorías:

2.1- Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de

decisión (deductiva): en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con las definiciones propuestas por (Urresti, 2000) (Krauskopf, 2008) y (Domínguez, 2006) la participación se presenta como una actividad que propone la ruptura con los partidismos de izquierda y de derecha política, como una actividad política que crea nuevos espacios participativos diferentes a los del mundo adulto convencional, o como proceso de empoderamiento juvenil en el que los jóvenes tienen espacios de decisión.

2.2- participación en jóvenes como actividad creadora de nuevas perspectivas

políticas: en esta categoría se situará toda la información que de acuerdo con las definiciones de (Domínguez, 2006) la participación se dé como una acción de resistencia al neoliberalismo, una acción creadora de nuevos horizontes emancipatorios de pensamiento o como una actividad que propone la ruptura de los partidismos de izquierda y de derecha política

2.3- Participación y significados sobre ser joven (inductiva): en esta categoría se sitúa

toda la información que de acuerdo con (Duarte, 2000) (Urcola, 2003) y (Escobar M. , 2009) defina el significado de ser joven como un fenómeno social diferenciado entre la edad y la adhesión cultural a códigos; una forma de estigma social; o un fragmento poblacional que se encuentra despolitizado.

Categoría: Discursos sobre el arte callejero como acción participativa

Subcategorías:

3.1- Arte callejero como actividad política (deductivo): en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con las definiciones de (Botero, Muñoz, Santacolma, & Uribe, 2011) (Rubiano, 2012) y (Ortega, 2015) presenta el arte callejero como una acción de participación en la militancia política, en el trabajo comunitario o como una propuesta de resistencia política y estética.

3.2- Arte callejero como actividad comunicativa de contenidos políticos (deductivo): en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con las definiciones de (Di Fillipo, 2015) (Ortega, 2015) y (Herrera & Olaya, 2011) expone el arte callejero como una acción de participación que comunique narrativas políticas o que sea un visibilizador de problemáticas sociales comunes y contemporáneas.

3.3- Arte callejero como actividad de creación de espacios comunes (deductivo): en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con las definiciones de (Herrera & Olaya, 2011) (Infantino, 2011) y (Laddaga, 2006) define el arte callejero como una actividad participativa que permite resignificar el espacio social, apropiarse del espacio público, vincularse con personas por medio de la creación de espacios conjuntos de comunidad.

3.4- Arte callejero como actividad de transformación individual (Inductiva): en esta categoría se sitúa toda la información que de acuerdo con (Dewey, 2008) y (Fiscer, 2011) defina la actividad artística como una actividad individual y transformadora a

través de la práctica cotidiana; o una actividad de reflexión de las condiciones sociales.

A continuación, se presenta la tabla número 4.1 que resume las categorías de análisis utilizadas para la sistematización de la información:

Tabla No. 4. 1 Sistema de categorías de análisis para sistematización de información.

Categoría	Subcategorías
Discursos sobre participación	Participación como actividad vinculante
	Participación como actividad pedagógica
	Participación como actividad transformadora
Discursos sobre participación en jóvenes	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de decisión
	Participación y significado de ser joven
	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevas perspectivas políticas
Discursos sobre arte callejero como acción participativa	Arte callejero como actividad comunicativa de contenidos políticos
	Arte callejero como actividad de creación de espacios comunes
	Arte callejero como actividad política
	Arte callejero como actividad transformadora del individuo

Requerimientos:

- 1- Registro en formato escrito producto de la ejecución del Grupo de Discusión.
- 2- Computador con software Atlas TI
- 3- Sistema de códigos con categorías y sub categorías de análisis

Método de análisis

El método de análisis utilizado fue el “Análisis de contenido”. Según lo propuesto por Fernando López Noguero (2002) el análisis de contenido permite inferir significados a partir de un texto consolidado discursivamente. De acuerdo con esta propuesta, el análisis de contenido guarda estrecha relación con la hermenéutica ya que permite la comprensión lógica de una narración partiendo de conceptos teóricos previamente definidos.

De acuerdo con esta propuesta, la autora Teresa Ríos (2005) plantea la interpretación como una opción posible para el acercamiento a datos en investigaciones cualitativas, citando a Paul Ricoeur, (2003- teoría de la interpretación discurso y excedente de sentido) la realidad se construye por medio de actos lingüísticos de la experiencia humana en un tiempo determinado, por tanto, al interpretar narraciones producidas por personas se puede hacer una interpretación de la realidad que han construido sobre un fenómeno.

Realizar el análisis de contenido de la información recolectada implica la identificación de unidades de sentido dentro de los discursos transformados a texto, una vez este proceso ha sido realizado en la fase de sistematización por medio de la asignación de códigos a los textos, se puede agrupar la información de acuerdo con las categorías de análisis planteadas para de esta manera iniciar un diálogo entre la teoría y la información recolectada.

Requerimientos

- 1- Unidad hermenéutica con información codificada y sistematizada
- 2- Computador con procesador de textos.

Participantes

Organizaciones participantes:

Debido a la orientación participativa que contempló la investigación fue necesaria la vinculación de diferentes actores sociales. La organización que se vinculó participó en *la Fase de Planeación y la Fase de Recolección de información* que tuvo lugar en el desarrollo del presente trabajo de grado y su vinculación es transversal a todos los momentos del proceso. A continuación se presentan estas organizaciones participantes de manera resumida:

Colectivo Kortina Negra: Se constituyó como un grupo de teatro y circo del municipio de Palmira desde el año 2012, está conformado por jóvenes con diferentes habilidades escénicas y plásticas con una propuesta artística reivindicativa de las expresiones populares en el escenario de la calle. Al mismo tiempo la organización pertenece a diversas redes artísticas, políticas y populares a nivel local y nacional; son el grupo encargado de llevar a cabo el Festival de Cultura al Parque de Palmira que se realiza anualmente, el festival está posicionado a nivel del Valle del Cauca como uno de los festivales de circo y teatro callejero de mayor importancia contando con el aval de diferentes entidades gubernamentales como la “Alcaldía de Palmira”, “las Secretarías de Cultura municipal y departamental” y el “Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes”.

Personas participantes: Son las personas que se vincularon a la investigación únicamente para la *Fase de Recolección de Información* de la investigación, puntualmente son los participantes del Grupo de Discusión que se conformó de forma heterogénea. Los participantes son sujetos jóvenes de diferentes edades provenientes de diferentes locaciones, pertenecientes a otras organizaciones con fines artísticos o políticos y con alguna relación con

la organización vinculada a la investigación.

A continuación se presenta la Tabla No. 4.2 que consolida información sobre algunas características de las personas participantes del Grupo de Discusión indicando su edad, procedencia y pertenencia a organización.

Tabla No. 4.2 Descripción de personas participantes en el Grupo de Discusión.

Participantes	Sexo ¹	Edad	Procedencia	Afiliación
p1	hombre	25	Palmira	Universidad del Valle
p2	mujer	25	Bogotá	Grupo de Circo Feminista La tropa de Falopio
p3	mujer	28	Bogotá	Grupo de Circo Feminista La tropa de Falopio
p4	mujer	38	Bogotá	Grupo de Circo Feminista La tropa de Falopio
p5	mujer	18	Pradera	Colectivo artístico La Otra Cara
p6	hombre	26	Palmira	Organización social Juventud Rebelde
p7	mujer	24	Palmira	Plataforma Municipal de Juventudes de Palmira
p8	hombre	23	Palmira	Organización barrial Juventud 26 de Julio
p9	hombre	24	Palmira	Organización barrial Juventud 26 de Julio
p10	mujer	35	Palmira	Fundación escénica El Teatro Vive
p11	hombre	20	Palmira	Casa de la Cultura Ricardo Nieto
p12	hombre	22	Palmira	Colectivo Kortina Negra Circo-Teatro Social
p13	hombre	28	Palmira	Colectivo Kortina Negra Circo-Teatro Social

Procedimiento

En este apartado se describen las actividades que se llevaron a cabo en el desarrollo de la investigación para el cumplimiento de los objetivos inicialmente planteados, se describen la Fase de Contacto, Fase de Recolección de Información, Fase de Sistematización de Información y Fase de Análisis.

¹ Se acoge a la definición sexual dual hegemónica.

Fase de contacto

Esta fase consistió en la realización de acercamiento con la población participante, en este apartado se presenta de acuerdo con las actividades y tareas realizadas para su culminación:

1- Visita a espacios frecuentados por posibles sujetos de investigación: Jóvenes artistas callejeros en el municipio de Palmira.

El espacio escogido fue el “Parque de la Factoría” de Palmira debido a que con frecuencia se desarrollan muestras artísticas y es un lugar de referencia para la población joven. Para realizar el acercamiento con los posibles sujetos participantes de la investigación se procedió con la presentación del investigador y de la propuesta de investigación. Se decidió la vinculación de la propuesta de la investigación con la labor que desempeña el colectivo artístico “Kortina Negra” con quienes se programó y realizó una reunión para la presentación detallada de la propuesta investigativa y responder a preguntas que generaba en el grupo la propuesta.

2- Realización de reunión de exposición de propuesta de investigación.

La reunión se realizó con todos los miembros del colectivo, la presentación de proyecto de investigación estuvo bajo la responsabilidad del responsable de la propuesta, se tuvieron en cuenta los objetivos y las consideraciones de orientación política planteadas. Los integrantes del grupo aceptaron la participación en la investigación.

Se estudió con el colectivo las posibilidades de desarrollo de la propuesta y se acordó que la *Fase de Recolección de Información* (Grupo de Discusión) se realizaría bajo la forma de un foro académico en el “V Cultura al parque Palmira Fest”.

Los objetivos del festival se orientaron a la utilización del espacio público del municipio como lugar para realizar actividades artísticas y culturales. La finalidad del festival era presentar a los habitantes del municipio una propuesta del grupo de teatro, esta se enmarca en las actividades realizadas por la juventud para la construcción de paz y la apropiación del espacio como símbolo de resistencia. El festival convoca a numerosos artistas callejeros de diferentes partes del país de diversas áreas en las que destacan el teatro, música, pintura, poesía y narración oral. También convoca la participación de diversas organizaciones sociales del municipio que realizan trabajo político a nivel barrial, universitario, estudiantil, sindical etc. Cuenta con la financiación de negocios del municipio interesados en el fomento de actividades artísticas y de ayudas gubernamentales tales como alcaldía de Palmira, La secretaría de Cultura y Turismo de Palmira y el Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes del Valle del Cauca.

El festival se programó del 27 al 30 de Octubre de 2016 en el espacio del Parque de la Factoría del Municipio de Palmira. Se acordó realizar el foro el 28 de Octubre de 9:00 Am a 12:00 Pm bajo la denominación de componente académico del festival con el título de “El arte callejero y la participación en jóvenes” en el espacio de la casa escénica “El Teatro Vive”.

Fase de Recolección de Información.

Esta fase consistió en la planeación de las situaciones de investigación y la ejecución de la técnica de recolección de información Grupo de Discusión, en este apartado se presentan las actividades y tareas realizadas para su ejecución.

1- Planeación de Foro Académico / Grupo de Discusión.

El proceso de planeación abarcó varios encuentros entre el investigador y los miembros de

la organización participante vinculada. En los encuentros se entregó un documento resumen de los objetivos y la metodología para la realización del Foro Académico/ Grupo de Discusión, en dicho documento también se especificaron las condiciones esenciales para la investigación tales como el espacio, la determinación del número de participantes, los métodos de recolección de la información y los roles que cada uno de los participantes debía de desempeñar.

En un encuentro posterior se explicó a los miembros organizadores del festival los elementos conceptuales de la investigación, se profundizó en el marco teórico de la investigación y se propuso realizar en el foro una breve exposición conceptual que alimentara la construcción conjunta de conocimiento y el diálogo de saberes entre los diferentes sujetos participantes del Foro/ Grupo de Discusión. Finalmente tuvo lugar un último encuentro para verificar las condiciones logísticas de la ejecución del ejercicio de recolección de información tales como el espacio, el tiempo, la confirmación de asistencia de participantes, dispositivos de registro y diapositivas propuestas para la presentación.

2- Actividades logísticas.

Con el objetivo de visibilizar el componente académico del festival “V Cultura al Parque Palmira Fest” y de lograr un mayor número de participantes al grupo de discusión, los organizadores del festival incluyeron la información del Foro/ Grupo de Discusión en la publicidad del evento cultural con alcance nacional. Esta información fue difundida en formato virtual por medio de redes sociales y en la página oficial del festival, en formato físico esta información fue repartida a manera de “flyers” publicitarios que contenían la información general de todos los eventos tanto culturales como académicos.

Para el registro de la información de la fase de recolección de la investigación se designó a

uno de los miembros organizadores del festival, este a su vez, tomó parte activa de las discusiones llevadas a cabo en el espacio del Grupo de Discusión. El registro fue llevado a cabo con una cámara fotográfica con función de grabación de video de tres horas, previa su utilización fueron probadas la calidad de funcionamiento del registro de video y del audio, así como la carga eléctrica y la capacidad de memoria para garantizar que el registro se lograra forma adecuada.

Para la ejecución del Grupo de Discusión se utilizó el espacio de la casa escénica perteneciente a la fundación escénica y cultural “El Teatro Vive” desde las 10:00 Am hasta las 12:00 Pm. Las actividades de logística incluyeron la adecuación del espacio para la recepción de los participantes del Grupo de Discusión, la acomodación de sillas, dispositivos de proyección audiovisual y equipos de registro dentro del espacio, estas actividades fueron llevadas a cabo con dos horas de anticipación al inicio del foro dentro de las que se incluyeron pruebas de proyección de los equipos audiovisuales (Video Beam, computador portátil, sonido), pruebas de los equipos de registro (Cámara) y revisión final de las diapositivas que se iban a utilizar para proyectar información relacionada con los temas del grupo de discusión.

3- Ejecución y desarrollo del Grupo de Discusión

Se realizó frente a los participantes la presentación del Foro Académico/Grupo de Discusión y de sus objetivos investigativos, se definió el rol que desempeñaban los organizadores y el estudiante investigador dentro del desarrollo del componente académico del festival. Se dispuso el espacio para que cada uno de los participantes del Grupo de Discusión se presentara y nombrara su afiliación.

Se inició la situación de recolección de información con una discusión respecto a los

objetivos y la metodología de la investigación, se enfatizó en la dinámica de construcción colectiva dentro del Grupo de Discusión, espacio en el cual cada uno de los participantes debería de intervenir cuando lo deseara de acuerdo con sus perspectivas y conocimientos respecto de los temas a tratar.

Se continuó discutiendo la relación que guardan el arte y la política realizando un paralelo entre las corrientes del *Arte Comprometido* y del *Arte por el Arte*, estas corrientes opuestas enmarcan diferencias en la concepción que cada una acoge sobre el arte y su relación con la sociedad y la política. Para la presentación de las posiciones teóricas retomadas en la corriente del *Arte Comprometido* se retomaron de los postulados de Walter Benjamín, (2003); Bertolt Brecht (1984) y José Ortega y Gasset (1988). Para la presentación de las posiciones teóricas retomadas en la corriente del *Arte por el Arte* se retomaron los postulados de Immanuel Kant (1981) y de Theodor Adorno (1983), (1962).

Este ejercicio de paralelo se realizó en respuesta a una demanda de los participantes organizadores del festival, quienes consideraron pertinente dentro del Grupo de Discusión el abordaje de esta diferenciación sobre el quehacer del arte. En el desarrollo del foro, sirvió como un primer ejercicio de acercamiento a la relación existente entre las prácticas artísticas y las prácticas políticas dentro de las que se encuentran las acciones participativas.

Posteriormente se continuó con una presentación con información acerca del arte callejero y sus características, se retomaron en la exposición los postulados teóricos de Visitación Ortega, (2015); Vladimir Olaya y Marta Herrera (2011); Elkin Rubiano (2012); Marilé Di Filippo (2015); Julieta Infantino (2011) y Reinaldo Laddaga (2006). Esta exposición se acompañó de una presentación de diversas imágenes de arte callejero (grafitis) en la que se les pidió a los

participantes interpretar el sentido de dichas expresiones artísticas, se realizó con la finalidad de hacer aparecer en forma de discurso las concepciones sobre el arte callejero que cada uno de los participantes poseía.

Se continuó con una presentación sobre la participación y la participación en jóvenes, se realizó partiendo de los postulados teóricos de Maritza Montero (1996); Boris Lima (1991); Darcy Casilla y Alicia Inciarte (2004); María Isabel Domínguez (2006); Marcelo Urrestí (2000); Dina Krauskopf (2008), a partir de ese momento se formularon a los participantes las siguientes preguntas:

- ¿Qué es para ustedes participar?
- ¿Qué maneras existen de participar?
- ¿Qué significa ser joven? ¿Y cómo se vincula con la participación?
- ¿Qué es el arte callejero?
- ¿Cómo por medio del arte callejero se puede participar?

Se finalizó el Grupo de Discusión con una pregunta evaluativa en la que se le pregunto a los participantes sobre su experiencia en el foro y sobre la pertinencia de los espacios académicos en los espacios artísticos, esta pregunta se formuló con la finalidad de generar una reflexión sobre el proceso en el que acababan de participar que permitiera alimentar las visiones conjuntas construidas sobre la participación.

4- Productos obtenidos

Tras finalizar de la Fase de Recolección de Información de la investigación se contó con los

productos esperados en la formulación del proyecto. Estos productos se constituyen en el material o insumo para la Fase de Sistematización:

- Registros de video sobre las discusiones dadas en la actividad implementada de técnica de recolección de dos horas de duración.
- documento transcrito con información sobre las discusiones.

Fase de Sistematización de la Información

En esta fase de la investigación se llevaron a cabo diversas actividades que se encuentran ligadas directamente a la propuesta del *método de sistematización*. En el desarrollo de esta fase se utilizó como apoyo tecnológico el programa “Atlas Ti.”, software de análisis de datos cualitativos que permite la organización, interpretación e inferencia de información a partir de un registro semiótico específico.

1- Se realizó la creación de una unidad hermenéutica en Atlas T.i. con textos transcritos.

Se creó la unidad hermenéutica (UH) en el software de análisis de datos Atlas T.i. se insertaron los registros transcritos producto de la situación de recolección de información y se creó un sistema de códigos y de familias de códigos correspondientes a las categorías y sub categorías de análisis definidas en el *método de sistematización*.

2- Se organizaron de textos de acuerdo a categorías de análisis.

Se procedió a la codificación del registro con los códigos definidos, los párrafos fueron comentados como unidades de sentido usando la herramienta “memos” del Atlas T.i. Finalmente la información se agrupó de acuerdo a lo dispuesto en el *método de análisis*

propuesto en la formulación de la investigación.

3- Productos obtenidos

Una vez finalizada la fase de sistematización se contó con una Unidad Hermenéutica con información organizada y sistematizada de acuerdo con las categorías establecidas conceptualmente.

Fase de Análisis

Esta fase de la investigación está ligada con el *método de análisis* de información propuesto como análisis de contenido descrito en el apartado de método.

1- Análisis de la información sistematizada de acuerdo con lo planteado teóricamente

Se procedió a realizar un análisis de contenido retomando las propuestas teóricas que dieron cuerpo a la investigación, las voces que emergieron en la situación de recolección de información y la interpretación del investigador.

2- Productos

Como producto se obtuvo un documento con la información sistematizada y analizada para la elaboración del informe final de la investigación, dicho documento se presenta e forma amplia en el apartado *Análisis*.

A Continuación, se presenta la tabla No. 4.3 que resume las fases desarrolladas en el procedimiento, las actividades realizadas y los productos obtenidos.

Tabla No. 4. 3 Resumen de Procedimiento de la investigación.

Fase de Procedimiento	Actividades	Productos
Fase de Contacto	Visita a espacios frecuentados por posibles sujetos de investigación	
	Realización de reunión de exposición de propuesta de investigación	
fase de recolección de información	Planeación de Foro Académico / Grupo de Discusión.	Registro de Vídeo de 2 horas
	Actividades logísticas.	Transcripción de registro
	Ejecución y desarrollo del Grupo de Discusión	
Fase de sistematización	Creación de unidad hermenéutica en Atlas T.i. con textos transcritos.	Unidad Hermenéutica con información sistematizada
	Organización de textos de acuerdo a categorías de análisis.	
Fase de Análisis	Análisis de la información sistematizada de acuerdo con lo planteado teóricamente	Documento de análisis

5-Resultados

De acuerdo con lo planteado en la formulación del trabajo de grado la sistematización de información se realizó con la herramienta de análisis de datos cualitativos “Atlas T.i.”. En el presente apartado se presentan las características de la Unidad Hermenéutica construida y la información organizada de acuerdo a tópicos comunes de contenido.

Características de la información sistematizada:

La unidad hermenéutica construida en Atlas T.i. tiene una extensión de 286 párrafos transcritos que se analizaron como unidades de sentido producidas de acuerdo a los discursos de los participantes de la situación de recolección de información.

A las unidades de discurso les fueron asignados 120 “Memos” que corresponden a comentarios de descripción en interpretación de cada párrafo, a su vez los Memos se agruparon en familias de acuerdo con la información proporcionada y correspondiente a momentos específicos de la situación de recolección de información.

La unidad hermenéutica se organizó de acuerdo a 3 familias de “Códigos” correspondientes a las categorías de análisis planteadas para la investigación, adicionalmente se dispusieron 10 Códigos posibles como subcategorías de análisis anexados cada uno a la familia de códigos correspondiente.

A continuación se presenta la tabla 5.1 resumen de las características de la unidad hermenéutica con la información sistematizada.

Tabla 5.1 Características de unidad hermenéutica ¹				
Párrafos/ Unidades de discurso	Memos realizados / Comentarios a párrafos	Familias de memos	Familias de códigos/ Categorías de análisis	Códigos posibles / Subcategorías de análisis
286	120	8	3	10

Detalle de información sistematizada en la unidad Hermenéutica

En este apartado se presenta el detalle de la información sistematizada de las familias de memos agrupadas, las familias de códigos/ categorías de análisis, Códigos / Sub categorías de análisis y de los Códigos nuevos/ Sub Categorías emergentes.

Memos y familias de memos

Los Memos son comentarios realizados a citas textuales contenidas dentro de la unidad hermenéutica, estos a su vez se agrupan en familias de Memos que recogen los datos relativos a una categoría de análisis o del desarrollo de la actividad de recolección de información. Las familias de Memos se construyen de acuerdo con la información que las citas proporcionan, la descripción de cada Familia de Memos se presenta a continuación:

- **Familia Arte callejero:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión al tema del arte callejero o a cualquier sub categoría de análisis relativa a *“Discursos sobre el arte callejero como acción participativa”*.
- **Familia interpretación de imágenes:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión al desarrollo de la técnica de recolección de la

¹ En la tabla se utiliza equivalencia entre términos usados por el software Atlas T.i. y el método de sistematización utilizado, la equivalencia ocurre con las familias de códigos que se asumen en la investigación como categorías de análisis y los códigos posibles como subcategorías de análisis.

información “Grupo de Discusión”, se refiere específicamente a información que emergió en el ejercicio de interpretación de imágenes descrito en el apartado de Procedimiento asociado a la categoría de análisis “*Discursos sobre el arte callejero como acción participativa*”.

- **Familia Paralelo** entre el Arte Comprometido y El Arte por el Arte: Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión al desarrollo de la técnica de recolección de la información “Grupo de Discusión”, se refiere específicamente a información que emergió en el ejercicio de exposición comparativa entre El Arte Comprometido y El Arte por el Arte descrito en el apartado de Procedimiento, esta información se relaciona con la categoría de análisis “*Discursos sobre el arte callejero como acción participativa*”.
- **Familia Participantes:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión a la caracterización de los participantes del “Grupo de Discusión”, esta información es sobre los sujetos participantes que contribuyeron al desarrollo de la situación de recolección de información “Grupo de Discusión”.
- **Familia Reflexión final:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión a la reflexión final del “Grupo de Discusión” referida a información metodológica de la técnica de recolección de información “Grupo de Discusión”.
- **Familia Participación:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión a la Participación como fenómeno social o a cualquier sub categoría de análisis relativa a “*Discursos sobre la participación*”.
- **Familia Jóvenes:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que

hacen alusión a los significados sobre ser joven o a cualquier sub categoría de análisis relativa a “*Discursos sobre la participación en jóvenes*”.

- **Memos Libres:** Contiene Memos y citas asociadas dentro de la información que hacen alusión al desarrollo de la técnica de recolección de información “Grupo de Discusión”.

Familias de Códigos y Códigos posibles

Los Códigos son etiquetas que se aplican a citas textuales de la información y que corresponden a las categorías y sub categorías de análisis establecidas en la formulación de la investigación o que emergieron y se presentaron como significativas en la situación de recolección. Las familias de Códigos agrupadas en la unidad hermenéutica hacen alusión a las categorías de análisis, mientras que los Códigos posibles aplicados en la sistematización de la información corresponden a subcategorías de análisis; los Códigos se caracterizan como deductivos o inductivos de acuerdo con el lugar de aparición dentro de la unidad hermenéutica, si el Código/ sub categoría fue definido anterior a la situación de recolección de información se denomina *deductivo*, por otra parte, si el Código se establece después de la situación de recolección de información se denomina como *inductivo* y se corresponde con una sub categoría de análisis emergente.

Códigos Nuevos / Sub categorías emergentes

De acuerdo con lo previsto en la formulación de la investigación, se encontró información no perteneciente a ninguna de las categorías inicialmente planteadas pero que por su pertinencia dentro del desarrollo de la investigación fueron incluidas como categorías emergente, estas categorías se presentan a continuación y se encuentran definidas teóricamente

en el apartado *método de sistematización*

- **Participación y significado de ser Joven:** Hace parte de la categoría “Discursos sobre participación en jóvenes” se incluyó debido a la frecuencia que presentaba en la información sistematizada y a su pertinencia conceptual en la investigación.
- **Arte callejero como acción transformadora individual:** Hace parte de la categoría “Discursos sobre el arte callejero como acción participativa” se incluyó debido a la frecuencia que presentaba en la información sistematizada y a su pertinencia conceptual en la investigación.

A continuación se presenta la Tabla 5.2 las familias de Códigos, los Códigos y su carácter deductivo o inductivo de la categoría a la que corresponden; y la Tabla 5.3 que presenta la frecuencia de codificación de cada subcategoría.

Tabla 5.2 Familias de Códigos, Códigos y Carácter de categoría		
Familia de códigos /Categoría de análisis	Códigos / Subcategorías	Carácter de la categoría
Discursos sobre participación	Participación como actividad vinculante	Deductiva
	Participación como actividad pedagógica	Deductiva
	Participación como actividad transformadora	Deductiva
Discursos sobre participación en jóvenes	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevas perspectivas políticas	Deductiva
	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de decisión	Deductiva
	Participación y significado de ser joven (emergente)	Inductiva
Discursos sobre arte callejero como acción participativa	Arte callejero como actividad comunicativa de contenidos políticos	Deductiva
	Arte callejero como actividad de creación de espacios comunes	Deductiva
	Arte callejero como actividad política	Deductiva
	Arte callejero como actividad transformadora del individuo (emergente)	Inductiva

Tabla 5.3 Frecuencia de codificación por categoría		
Categoría	Subcategorías	Frecuencia de codificación
Discursos sobre participación	Participación como actividad vinculante	6
	Participación como actividad pedagógica	5
	Participación como actividad transformadora	0
Discursos sobre participación en jóvenes	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevas perspectivas políticas	0
	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de decisión	7
	Participación y significado de ser joven (emergente)	10
Discursos sobre arte callejero como acción participativa	Arte callejero como actividad comunicativa de contenidos políticos	10
	Arte callejero como actividad de creación de espacios comunes	9
	Arte callejero como actividad política	10
	Arte callejero como actividad transformadora del individuo (emergente)	4
Total códigos aplicados		61

Resultados:

En este apartado se presentan los resultados obtenidos luego de que la información fue sistematizada. En un título de segundo orden y en subrayado se presenta la sub categoría de análisis y con viñetas de numeración se presentan los tópicos comunes sobre los que la información se organizó.

Categoría: Discursos sobre la participación

Subcategoría: Participación como actividad vinculante (deductiva)

- 1- **Participación como actividad consciente y voluntaria:** los discursos de los participantes convergen en que la participación es una actividad en la que se involucran personas en un proceso de manera consciente y voluntaria, ese involucramiento se hace de acuerdo con las posibilidades y capacidades propias de cada persona que participa. La participación es un proceso que requiere la toma de posición frente a una actividad particular de la que se puede desistir o por el contrario buscar la vinculación y movilización de otras personas.
- 2- **Participación como actividad de relacionamiento:** los participantes estuvieron de acuerdo con que la participación es una actividad que implica el conocerse y compartir con otras personas, estas personas que pueden ser desconocidas al participar generan un espacio de intercambio de saberes personales y técnicos.

Subcategoría: Participación como actividad pedagógica (deductiva)

- 1- **Participación como actividad crítica y de reflexión:** De acuerdo con los discursos de los participantes la participación es un proceso en el que se desarrolla la alteridad personal y el sentido crítico. Cuando se hace referencia al sentido crítico se alude a un conocimiento que tiende a cuestionar o subvertir prácticas sociales, económicas y políticas comúnmente aceptadas.
- 2- **Participación como actividad de intercambio de conocimiento:** De acuerdo con los discursos de los participantes la participación es un proceso didáctico en la que se intercambian conocimientos, las personas que participan asumen a la vez una

participación activa y pasiva en la que se puede enseñar y aprender a la vez en medio de un proceso de reciprocidad de conocimiento.

Categoría: Discursos sobre participación en jóvenes

Subcategoría: Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de decisión (deductiva)

- 1- **Participación como actividad de transformación individual:** los participantes manifestaron por medio de sus discursos que la participación debía estar encaminada a la transformación subjetiva de las personas como una condición inicial para el cambio social. Las experiencias de acciones participativas mencionadas ilustraron la forma en que los participantes habían cambiado sus actitudes y formas de relacionarse en la sociedad en medio de una apuesta de participación por medio de actividades conjuntas.

Desde esta perspectiva, la participación apunta al cambio cultural colectivo e ideológico reflejado en la vida privada, este modifica la vida cotidiana de las personas por medio de transformaciones propias que rempazan las propuestas de cambio económico y político que se formulan sin tener en cuenta las costumbres de una sociedad.

- 2- **Participación como creación de nuevos espacios participativos:** Los participantes aluden a la participación como un proceso de acción directa que se realiza en espacios “micro”, esta acción directa es siempre concientizadora y transformadora de un contexto inmediato diferente a las propuestas “macro” que se realizan desde los programas políticos privados o del gobierno.

Subcategoría: Participación y significados sobre ser joven (inductiva/ emergente)

- 1- **Diferencia entre edad y ser joven:** Para los participantes la edad no es un criterio que pueda definir la juventud, en cambio consideran que el ser joven se define por la posibilidad de participar en sus propios contextos realizando actividades que permitan cuestionar y transformar el orden social canónico. Por medio de estas acciones, los jóvenes sin importar la edad de las personas, se definen como sujetos activos que generan un vínculo con la sociedad a la que pertenecen.
- 2- **El ser joven como estigma social:** De acuerdo con los discursos de los participantes, el ser joven es visto desde algunos grupos de su sociedad como una condición de dificultad. Se concibe al joven como una persona que no participa activamente, que se encuentra asociado con la delincuencia o la drogadicción. Los participantes consideran que es necesario transformar este estigma por medio del desarrollo de acciones participativas.

Por otra parte, los participantes consideran que las personas con más años piensan que las actitudes y actividades que llevan a cabo los jóvenes son parte de una situación transitoria producida por la edad, en este sentido las necesidades o reclamos realizados por la población joven se ven menospreciados por la población más adulta.

Existe frente a este último punto por parte de los adultos una concepción contradictoria de los jóvenes, de acuerdo a lo dicho por los participantes la condición física y psicológica de los jóvenes es usada como justificación de las personas con más edad para abstenerse de actuar participativamente, son los jóvenes quienes tienen las capacidades para realizar cambios a nivel de la sociedad, considerando por oposición a

los adultos como personas sin las mencionadas posibilidades. Se dice que esta concepción es contradictoria por parte de los adultos puesto que en un principio concibe a los procesos realizados por los jóvenes como dificultades de la edad, mientras que por otra parte impulsan a los jóvenes a participar por ser quienes más posibilidad tienen de hacerlo.

- 3- **Los jóvenes como población despolitizada:** De acuerdo con los discursos de los participantes, los jóvenes muchas veces se encuentran como personas despolitizadas que no participan, se ciñen a estereotipos culturales y reproducen los esquemas sociales de desigualdad y exclusión a los que comúnmente se ven sometidos. Los participantes consideran que esta actitud reproductora del orden social canónico es contradictoria a la concepción inicial de la persona joven que se define por ser participativa y transformadora, los participantes suponen que estas actitudes y acciones son producto de un pensamiento por parte de los jóvenes que subestima las acciones que estos puedan realizar, de acuerdo con esto, los jóvenes no deben participar pues sus contextos no les pertenecen y en esa medida sus acciones no desembocarán en un resultado que modifique el espacio en el que actúan.

Categoría: Discursos sobre el arte callejero como actividad participativa

Subcategoría: El arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos (deductiva)

- 1- **Arte callejero como comunicador de narrativas políticas:** El arte callejero es una actividad que promueve la transmisión de contenidos políticos de visiones sobre la realidad, en esta actividad se realiza una ruptura con el arte de salón y busca convertirse

en un elemento de denuncia en el espacio público. El arte de salón no permite esta denuncia en la medida que es recreado en un espacio cerrado, si bien el arte de salón puede cuestionar y denunciar, no abarca las mismas posibilidades de difusión de un mensaje que se comunica por medio del arte callejero.

El arte callejero, es desde la perspectiva de los participantes una posibilidad de comunicar posiciones políticas y de exponer el bagaje social, político y cultural de los artistas que lo desarrollan.

- 2- **Arte callejero como elemento pedagógico:** El arte callejero no solamente es transmisor de contenidos políticos, sino también es elemento comunicativo y pedagógico que sucede en un encuentro con un otro generalmente espectador, en esta relación, el arte callejero al ponerse en escena cuestiona el orden convencional de los contextos.

Subcategoría: El arte callejero como actividad política (deductiva)

1- Arte callejero como actividad de resistencia a las formas convencionales de vivir:

El arte callejero funciona como una actividad política en la medida que configura formas de acción que se traducen en formas de resistencia a las formas hegemónicas de vivir. Los participantes aluden reiteradas veces a la experiencia del circo que representa desde su visión, una forma de vivir que rompe con los estándares sociales, económicos y políticos de vida de las personas. Desde esta visión se entiende por oposición que existen formas canónicas de vivir en las que las personas optan por la inmersión laboral y por el empleo de su fuerza de trabajo en el mercado económico convencional, de esta manera, las personas que viven en los circos se conforman como comunidades y optan por ejercer profesiones diferentes para obtener el sustento

económico.

La propuesta del arte callejero, desde esta visión, se vuelve creadora de comunidad comprometiendo a diferentes personas pertenecientes a las clases populares, a unirse para trabajar en beneficio de sus necesidades más inmediatas.

Desde esta perspectiva, es también una forma en que las personas que se dedican al arte callejero, optan por un proyecto de vida diferente en la que se adopta la posibilidad de obtener el sustento económico diario de una forma diferente a la convencional.

- 2- **Arte callejero como ruptura con los cánones estéticos usuales:** Desde la visión de los participantes el arte callejero se configura como una forma en que se rompen los cánones estéticos convencionales, de esta forma no es bello lo que se dice sino que se crea belleza que responde a los deseos y necesidades de quienes la originan.

Nuevamente se entiende que desde una perspectiva de personas que comparten una posición privilegiada en las esferas de poder económico y político, se tiene una idea de lo que debe ser la belleza, por medio del arte callejero se logran crear propuestas alternativas a las visiones más comúnmente aceptadas. Acciones como las del “muralismo” o el “graffiti” se consideran propuestas de arte callejero que cambian la estética de los escenarios públicos, a la vez que logran un sentido de apropiación por parte de las personas que viven en los lugares intervenidos o que desarrollan la propuesta artística. La ruptura con la hegemonía estética es desde la visión de los participantes una forma de resistir a la homogeneidad del paisaje por medio de una expresión popular, esta expresión se crea para denunciar la brecha económica y política existente entre distintas clases sociales, a la vez esta acción se propone disminuir la supuesta condición de marginalidad de quienes residen

en esos espacios.

Subcategoría: Arte callejero como actividad creadora de espacios comunes (deductiva)

- 1- **Arte callejero como actividad para resignificar el espacio público:** Desde la perspectiva de los participantes el arte callejero genera un cambio en el significado que las personas tienen sobre el espacio público, por medio del arte callejero los artistas logran cambiar el significado del espacio utilizándolo de manera diferente a como convencionalmente se utiliza, de esta manera, un parque o una plaza que sólo sirve para el tránsito o reunión de transeúntes se vuelve un espacio para ejercicio artístico.
- 2- **Arte callejero como forma de democratización del arte:** El arte callejero es también una forma de democratizar el arte. Desde la perspectiva de los participantes, el arte callejero es una posibilidad en que se puede integrar a la población tradicionalmente excluida en una dinámica de participación de la cultura. El arte callejero es realizado en el espacio público y se desarrolla sin mayor presunción monetaria, de esta forma, crea la posibilidad de integrar espectadores que no tienen dinero para acceder a espacios artísticos usuales como teatros o salas de exposición.
- 3- **Arte callejero como actividad vinculante de las personas:** El arte callejero crea la posibilidad de vincular a diferentes participantes en una actividad colectiva, en esta actividad se comparte muchas veces el espacio con personas desconocidas y se comunican expresiones sin distinción de raza, clase social, género u orientación política de quienes participan.

Subcategoría: Arte callejero como acción transformadora individual (inductiva / emergente)

- 1- **Arte callejero como actividad espiritual y transformadora:** En lo comentado por los participantes, el arte callejero es un ejercicio espiritual que transforma la subjetividad propia a partir de la posibilidad de introspección y reflexión. Desde la visión de los participantes, el arte callejero en su dimensión de transformación individual puede asemejarse a prácticas ancestrales o tradicionales de culturas indígenas en donde por medio de rituales de construcción de vasijas, bailes, o pintura se podía reflexionar sobre la propia experiencia y el significado que esta tenía en la vida de las personas.

- 2- **Arte callejero como actividad reflexiva de la experiencia propia:** Desde otra perspectiva, el arte callejero es una posibilidad de cuestionar la experiencia vital propia antes de pasar a cuestionar la experiencia de la colectividad por medio de un ejercicio estético. La reflexión y transformación individual se vuelve un primer paso antes de la transformación de la colectividad. Esta transformación individual es posible en el contacto con el arte que solo se da al tener los recursos económicos y la educación que acerca a los individuos a la cultura, de esta manera, el ejercicio artístico y la reflexión que conlleva tiene más posibilidades de suceder en personas que cuentan con la capacidad financiera que una educación artística exige en nuestra sociedad.

Sub categorías sin información

Dentro de la sistematización de información aparecieron subcategorías que no reportaron información dentro de la unidad hermenéutica, es decir, códigos que no fueron aplicados a las unidades de discurso expresadas por los participantes. La sub categoría “Participación como actividad transformadora” perteneciente a la categoría de análisis Discursos

sobre participación, y la sub categoría “Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevas perspectivas políticas” perteneciente a la categoría de análisis Discursos sobre participación en jóvenes, no se presentan codificadas debido a que la información proporcionada por los participantes no tuvo coincidencia explícita con los indicadores teóricos planteados en el inicio de la investigación, dichos indicadores se presentan en el apartado *método de sistematización* en el Capítulo de Metodología.

Teniendo en cuenta los aspectos descritos en el apartado de resultado es posible afirmar que existe información suficiente para satisfacer los objetivos inicialmente planteados en la investigación, las categorías de análisis “Discursos sobre participación en jóvenes” y “Discursos sobre participación” hacen referencia al cumplimiento del objetivo número dos.

“Conocer algunos discursos sobre las acciones participativas y la participación desde una perspectiva de jóvenes artistas callejeros.”

La categoría de análisis “Discursos sobre el arte callejero como acción participativa” hace referencia al cumplimiento del objetivo número uno **“Conocer algunos discursos sobre el arte callejero como una acción participativa”**

A continuación se presentan las tablas 5.3 y 5.4 correspondientes a cada objetivo en donde se ilustra de acuerdo con la información sistematizada cuales son los contenidos que permiten concluir sobre el cumplimiento de cada objetivo específico.

Tabla 5.3 información encontrada para objetivo específico No. 2

Objetivo específico	Categorías de análisis	Sub categorías	Tópicos de información organizada
Conocer algunos discursos sobre el arte callejero como acción participativa	Discursos sobre el arte callejero como acción participativa	Arte callejero como actividad política	Arte callejero como actividad de resistencia a las formas convencionales de vivir
			Arte callejero como ruptura con los cánones estéticos usuales
		Arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos	Arte callejero como comunicador de narrativas políticas
			Arte callejero como elemento pedagógico
		Arte callejero como actividad creadora de espacios comunes	Arte callejero como actividad para resignificar el espacio público
			Arte callejero como forma de democratización del arte
			Arte callejero como actividad vinculante de las personas
		Arte callejero como acción transformadora individual	Arte callejero como actividad espiritual y transformadora
			Arte callejero como actividad reflexiva de la experiencia propia

Tabla 5.4 información encontrada para objetivo específico No. 2

Objetivo	Categorías	Subcategorías	Información
Conocer algunos discursos sobre las acciones participativas y la participación desde una perspectiva de jóvenes artistas	Discursos sobre participación	Participación como actividad vinculante	Participación como actividad consciente y voluntaria
			Participación como actividad de relacionamiento
		Participación como actividad pedagógica	Participación como actividad crítica y de reflexión
			Participación como actividad de intercambio de conocimiento
	Discursos sobre participación en jóvenes	Participación en jóvenes como actividad creadora de nuevos espacios de decisión	Participación como actividad de transformación individual
			Participación como creación de nuevos espacios participativos
		Participación y significado de ser joven	Diferenciación entre edad y ser joven
			El ser joven como estigma social
			Los jóvenes como población despolitizada

6- Análisis

En el presente apartado analiza la información organizada en el apartado de resultados, se discuten las tres categorías planteadas en la investigación “Discursos sobre la participación”, Discursos sobre la participación en jóvenes” y “Discursos sobre el arte callejero como acción participativa”

Se retoma la idea del Discurso como unidad de análisis para la discusión, entendiendo el discurso de acuerdo con los planteamientos teóricos como una unidad de lenguaje, un acto de elocución o una acción lingüística encaminada a generar un impacto en los escuchas (Mengo, 2004; Van Dijk, 1996; Ricoeur, 2006). Para el análisis se presentan las voces textuales de los participantes de la situación de recolección de información “Grupo de Discusión”, dichas voces se presentan acompañadas de comentarios teóricos recolectados en la revisión bibliográfica que expresan ideas pertinentes para la construcción de significado a partir de los fragmentos de discurso escogido.

En este apartado y para el caso de las categorías y subcategorías de análisis presentadas se retoman únicamente fragmentos de discurso que hacen referencia explícita a los indicadores planeados en el sistema de categorización de información descrito en el apartado de método de sistematización. La totalidad de las citas y su clasificación pueden revisarse en la información recopilada de la Unidad Hermenéutica construida para el proceso de sistematización de información de la investigación.

Categoría Discursos sobre la participación

En el presente apartado se realiza el análisis de la información correspondiente a la

categoría de “Discursos sobre la participación”, se presentan de acuerdo a la información pertinente a las subcategorías de análisis: Participación como actividad vinculante y Participación como actividad pedagógica y a los tópicos comunes encontrados en los datos que integran cada una de las categorías propuestas.

Subcategoría participación como actividad vinculante

En la Sub categoría *Participación como actividad vinculante* se retoman datos relativos a la Participación como actividad consciente y vinculante; y a la Participación como actividad de relacionamiento.

- Participación como actividad consciente y vinculante

En el desarrollo del Grupo de Discusión los participantes refirieron el concepto de participación como una actividad que permite la vinculación entre las personas, se expresó la idea de vinculación por medio de acciones conjuntas y orientadas a un fin específico, también se pensó la participación como una actividad plural en donde cada una de las personas que se integra a una actividad determinada lo hacen de acuerdo a sus particularidades y capacidades. A continuación se realizará el análisis haciendo énfasis en rasgos sobre la participación que los participantes enunciaron en el Grupo de Discusión y que caracterizan el fenómeno de la participación como una actividad consciente y vinculante.

Un primer rasgo sobre la participación interesante para el análisis es el carácter finalista referenciado por los participantes en el grupo de discusión:

Participar, no pues o creo que participar en [es] involucrarse en algo de manera consiente y voluntaria y... ¿Qué más? Como una finalidad, para mí eso [es] participar

(UHP170)

Respecto de la cita presentada las autoras Darcy Casillas y Alicia Inciarte (2004) proponen las acciones participativas como acciones que están orientadas teleológicamente y parten de objetivos contruidos en las motivaciones de las personas que ejercen las acciones, en este sentido la participación es considerada como una actividad que se racionaliza previamente y que es producto de una planeación como lo enuncia el participante al dotar a la participación del carácter de consciencia y voluntariedad.

Entender la participación con un carácter finalista como se expresó en el Grupo de Discusión, despoja el concepto de participación de la posibilidad de actuar de forma involuntaria como podría referenciarse en otras posiciones sobre la participación, en este caso lo que prima es la acción individual del sujeto que se concientiza y decide participar y no una actividad inconsciente y colectiva que podría estar motivada por la coacción en otros contextos.

Un segundo rasgo destacable en el análisis es el entendimiento de la participación como una actividad que se realiza de acuerdo a las particularidades de cada participante, pero que a la vez moviliza la posibilidad de compartir con los otros desde sus propias particularidades. A continuación, se presenta la voz de un participante que enuncia la participación desde este distintivo:

Cada uno da por lo que sabe ¿no? Cada uno participa a través de lo que sabe, ustedes participan con su arte, otros participan con lectura otros participan con audiovisuales, son distintas formas de participar (UHP194)

Este enunciado recuerda la idea propuesta por Maritza Montero (1996) en donde la

participación se desarrolla siempre mediada por las condiciones particulares de cada contexto en donde se participa, en los procesos que incluyen la participación se tienen en cuenta las particularidades económicas, políticas, ideológicas y personales de los sujetos que se vinculan a una actividad, si bien la perspectiva aportada por la autora referencia mayormente a los procesos colectivos, la idea sirve para explicar de forma análoga la participación de cada persona desde las propias condiciones y posibilidades, en el caso específico de lo enunciado por el participante, lo que es particular es el conocimiento y las habilidades que cada uno tiene en un campo definido y lo vinculante se da en medio de un proceso de intercambio de saberes en donde cada uno aporta lo que conoce.

En una segunda enunciación propuesta por otra participante se referencia el mismo rasgo de particularidad en el acto de participar, pero esta vez extendiéndolo a una dimensión grupal:

Cada uno elige a lo que uno, la manera en que uno quiere participar o vincularse, a lo que quiera comprometerse, indiscutiblemente pienso que el arte es más desde el hacer que desde el pensar, es como hacer parte, transformar, y siento que la participación es del arte de cada uno y pues si tiene un compromiso tiene un contenido y de esa misma manera genera la participación de los demás. (UHP195)

En esta idea la participante referencia el arte como una práctica participativa, propone la dimensión de lo particular en la participación otorgándole la posibilidad de generar participación en otras personas por medio del compromiso y el contenido orientado por quien participa. En lo propuesto por Maritza Montero (1996) la participación también aparece definida como una actividad que permite compartir situaciones y emociones entre personas y de

esta manera logra vinculación de los otros en el proceso de participar. Esta consideración le otorga a la participación un carácter relacional que se fundamenta en la singularidad de los individuos y se extiende a la colectividad con la que comparte la acción que es el carácter vinculante de las personas que se expresa en el fenómeno de la participación.

Finalmente aparece la participación como una toma de posición política frente a una situación o fenómeno determinado, de esta forma la persona que participan puede decidir la medida de su involucramiento. En un principio una participante asume la participación como una actitud o un involucramiento respecto a un fenómeno o proceso indeterminado:

Como tomar parte de algo, hacer parte de algo, si como...tomar una posición frente a algo (UHP171)

En una segunda consideración sobre el aspecto del posicionamiento dentro de la participación, un participante agrega:

Uno participa como un sujeto consiente de uno, elementos tanto artísticos, psicológico o político ¿no? Siempre sabiendo que, si vamos a tomar partido, porque Gramsci en ese sentido decía “vivir es tomar partido” (UPH177).

Una vez más aparece dentro de lo enunciado por los participantes el carácter consciente que se asume al participar, en esta cita el participante integra otros elementos como el psicológico y el político como mediadores de la conciencia que lo impulsa a la participación. Esta idea se puede complementar teóricamente con la propuesta de Boris Lima (1991) quien sitúa la participación como una actividad grupal orientada a la obtención de algún beneficio y que se encuentra constituida por diferentes aspectos que movilizan el involucramiento de los

sujetos, entre estos aspectos están el político – ideológico que permite la inserción a una estructura social, a nivel institucional como lo puede ser la participación en el escenario del Estado, y el aspecto psicológico que genera un sentimiento de vinculación con un grupo mayor mediante el sentimiento de confluencia frente a un objetivo, en ambos aspectos propuestos por el autor se entiende como las personas que participan se vinculan a entidades que superan su individualidad, sea el caso de la integración a la estructura estatal de una sociedad o a una comunidad creada por varias personas y que persigue una finalidad específica.

Participación como actividad de relacionamiento

En parte de los datos textuales el concepto de participación aparece como una actividad de relacionamiento que permite que las personas se conozcan y compartan entre ellas creando la posibilidad de integración y construcción de nuevos vínculos a nivel personal y grupal. Uno de los participantes del grupo de discusión así lo enunció:

Participar es tener como una integración con un grupo de personas y compartir una clase de conocimientos los cuales dan y enseñan a ambas partes ¿si ves? Es como una forma de interpretarse entre el receptor y el receptor ¿si ves? Es como él va y el viene, tú me compartes y yo te comparto, entonces ahí estamos participando, teniendo un dialogo, como interacción entre los dos, como una forma de unión, entonces cuando se hacen un grupo de personas como el que está en este momento se está participando y se está interactuando aparte de eso, entonces para mí eso es participar (UHP174).

En la cita se destacan las palabras “unión”, “integración” e “interactuando” que refieren a la idea de participación como actividad de socialización entre distintas personas. Maritza Montero (1996) propone en consonancia con esta idea que la participación es una actividad

colectiva que genera un sentimiento de involucramiento a nivel físico en tanto las personas se encuentran presentes en un lugar, y a nivel psicológico en tanto las personas se involucran con otras a un nivel relacional. En el apartado que se cita, el participante alude a la vinculación que tiene con la actividad investigativa desarrollada y con la integración con las personas del lugar, sin embargo, la idea general que se expone en la alocución propone un diálogo con las personas que comparten el espacio en una dinámica de aprendizaje y de socialización de los propios conocimientos. Nuevamente aparece la mención al dialogo y al intercambio de saberes, lo cual le otorga al fenómeno de la participación un carácter pedagógico que no se puede desligar del carácter relacional y vinculante analizado en este aparte, a continuación se presenta con más detenimiento la categoría de Participación como actividad pedagógica en donde se amplía su aspecto de educación de forma más detenida.

Subcategoría participación como actividad pedagógica

En la categoría de *Participación como actividad pedagógica* se retoman datos relativos a la Participación como actividad de intercambio de conocimiento y a la Participación como actividad crítica y de reflexión.

- Participación como actividad crítica y de reflexión

Dentro de la subcategoría de participación como actividad pedagógica se referenció el participar como una actividad de creación de conocimiento y de construcción de un sentido crítico que pone en perspectiva el orden social establecido, esta acción puede entenderse dentro de una lógica educativa en tanto permite la creación de conocimiento sobre la sociedad, transforma las perspectivas de los sujetos y les permite asumir posiciones elaboradas sobre una situación específica. Siguiendo la propuesta de Maritza Montero (1996) la participación se

desarrolla en actividades que posibilitan una reflexión sobre lo que acontece en el momento de participar, es decir, la participación se propone como una actividad reflexiva de las propias acciones que propicia.

A continuación, se presenta la voz de un participante que ilustra la idea de participación como actividad crítica:

El joven antes de la edad adulta, es rebelde, cuando el joven es rebelde no de por sí, esa rebeldía debe ser una rebeldía crítica, el joven de por si es rebelde, un joven crítico, entonces tiene realidad crítica, entonces eso lleva a organizarse y si no es organizarse entonces es a pensar mejor las cosas (UHP208.)

En esta cita el participante propone el carácter de ser joven, es un rasgo transversal a la investigación debido a la población elegida, refiriendo a la participación en actividades movilizadas por un sentimiento de rebeldía que “lleva a organizarse” y a “pensar mejor las cosas”, en este caso se puede entender la organización como la participación de una colectividad con un objetivo específico. Boris Lima (1991) destaca la participación como un proceso que se puede dar por medio de la vinculación en actividades que deslegitimen la estructura social establecida, haciendo referencia a las acciones de protesta llevadas a cabo por colectivos de base o por organizaciones sindicales. El autor propone que la participación en este tipo de actividades organizadas no sólo está orientada a la consecución de beneficios para los grupos, sino que también se orienta a la creación de una conciencia de clase y la construcción de una perspectiva crítica en quienes participan que permita la ruptura de relaciones autoritarias naturalizadas.

En otro sentido, lo propuesto por el participante cuando referencia “la realidad crítica”

recuerda a los postulados retomados por María Ávila y Alejandro Vera (2009) sobre la IAP que refieren a la participación y la investigación como acciones encaminadas a la creación de conocimiento que posibilita la emancipación de las colectividades en donde se desarrolla, para este caso específico lo que se busca es el desarrollo de una “rebeldía crítica” orientada por acciones reflexivas.

De acuerdo con lo propuesto por los autores mencionados, el proceso de desarrollo de pensamiento crítico está orientado por acciones participativas a las que las personas se vinculan. El desarrollo y ejercicio de la crítica deriva de un proceso de educación que se enmarca en la participación como una actividad pedagógica. Siguiendo las ideas de Fabricio Balcazar (2003) en una reflexión en torno a la IAP, las personas que se vinculan a procesos de participación desarrollan conciencia crítica debido a que se posicionan como actores sociales protagónicos dentro de un contexto eliminando el fatalismo y la desidia política, en este sentido, las personas que participan generan un entendimiento alrededor de las cualidades políticas que se presentan dentro de sus espacios de actuación y desnaturalizan las condiciones sociales que no se encuentran “dadas” sino que responden a dinámicas sociales sobre las que es posible reflexionar e intervenir.

En la misma vía la autora Mariane Krause (2002) propone que la IAP, tiene como condición la participación de sujetos en un proceso crítico, es decir, que está ideológicamente orientado hacia el distanciamiento con una hegemonía que se ejerce desde diversas posiciones: el estado, el género, la economía, el lenguaje, las estancias de participación habituales, etc. Para esto se busca la toma de consciencia por parte de quienes participan de los procesos, el desarrollo de la consciencia crítica dada por participar, está orientado a la posibilidad de organización social y de pertenecer a un proceso participativo de orden comunitario; esta

apreciación resulta de interés cuando se retoma de nuevo la voz del participante quien dice quien alude a la participación como un proceso de organización. La autora entiende la Participación como toma de decisiones personales y sociales, retomando el concepto de la participación social de Gabriel Gyarmati (1992, citado en Krause 2002), se refiere a situarse históricamente y ser protagonista de lo que sucede en los propios contextos.

Participación como actividad de intercambio de conocimiento

Finalmente aparece la participación como un intercambio de conocimiento entre los sujetos que se vinculan a las actividades participativas, los participantes del grupo de discusión presentaron el concepto como un intercambio didáctico de saberes entre personas. A continuación, se presenta la voz de un participante que refiere a la actividad pedagógica:

Yo pienso que hay dos formas de participación y que van cogidas de la mano, entonces una activa y una pasiva, por lo menos frente a lo que estamos haciendo ahorita en este panel, la participación tuya es activa-pasiva ¿Por qué? Porque vos sos el panelista, vos sos el que pregunta y el que hace, y pasiva porque llega un momento en el que nosotros respondemos, entonces de esa misma forma vos también aprendes, entonces se puede decir que...y también la participación siempre es didáctica, siempre hay una enseñanza y un aprendizaje, me parece que esas son las dos formas de participar en algo, alguien que hace y el otro quien recibe lo que hace.(UHP187)

En este aparte el participante menciona la participación en un proceso dialógico y de intercambio de posiciones, así siempre que se participa cada persona cambia de forma intermitente entre un papel activo y un papel pasivo, para el caso del grupo de discusión, se

entendió el papel activo cuando alguna persona manifestó su posición por medio del uso de la palabra mientras que los demás escuchaban en una posición pasiva, debido a la dinámica del grupo de discusión, en todo momento las personas lograban asumir diferentes papeles en la medida que iban tomando parte activa del proceso investigativo.

Retomando para la discusión la perspectiva de Maritza Montero (1996) la participación se produce en medio de una dinámica de enseñanza- aprendizaje entre las personas involucradas en medio de un proceso relacional de reciprocidad, el participante alude a la posibilidad de aprender en la medida que logra realizar el cambio de papel entre una participación activa y una pasiva. En la misma medida, Javier Calderón y Diana López (2013) refieren la participación como un proceso educativo de intercambio y colectivización del conocimiento, desde la perspectiva de estos autores la participación en los procesos IAP nace de la necesidad de practicar la conciencia de los sujetos participantes que se posicionan como investigadores que hacen interpretaciones sobre hechos sociales, esta perspectiva concuerda con lo mencionado por el participante en la cita presentada cuando refiere el cambio de posición en la dinámica de enseñanza y aprendizaje.

Retomando nuevamente los postulados de la IAP propuestos por María Ávila y Alejandro Vera (2009) la dinámica de participación permite superar la dualidad sujeto- objeto presente en la investigación social clásica, en tanto no existe la figura de un investigador dueño del saber quién sólo interpreta las acciones de un grupo poblacional. En los procesos de IAP aparecen de la misma forma como lo menciona el participante, diferentes posiciones y perspectivas que alimentan el proceso de enseñanza aprendizaje y nutren la creación de conocimiento sobre un tema específico. Finalmente Marielsa Ortiz (2008) plantea en las reflexiones sobre la participación como apuesta pedagógica la vinculación de los sujetos que

participan en el pensamiento y la construcción de nuevos caminos en el escenario de la acción social, abordando el problema de la vinculación entre la teoría y la práctica referenciada por los teóricos de la IAP, en donde cada acción específica genera un conocimiento referido a la misma acción en un proceso reflexivo. Esta consideración interpreta la dinámica de la participación dentro del grupo de discusión que se constituye como una acción participativa pero que al tiempo se presenta como un escenario de aprendizaje que enseña a los sujetos que se vincularon al proceso investigativo, esta dinámica de aprendizaje está siendo referenciada por el participante en la cita presentada en donde logra reflexionar sobre su posición pasiva- activa dentro de la actividad.

Categoría discursos sobre la participación en jóvenes

En el presente apartado se realiza el análisis de la información correspondiente a la categoría de “Discursos sobre la participación en jóvenes”, se presentan de acuerdo a la información pertinente a las subcategorías de análisis: Participación como actividad creadora de nuevos espacios de decisión y Participación y significados sobre ser joven, la información refiere tópicos comunes encontrados en los datos que integran cada una de las categorías propuestas.

Subcategoría participación como actividad creadora de nuevos espacios de decisión

En la categoría *Participación como actividad creadora de nuevos espacios de decisión* se retoman datos relativos a la Participación como actividad de transformación individual; y a la participación como actividad creadora de nuevos espacios participativos.

- Participación como actividad de transformación individual

En la subcategoría “participación como actividad creadora de nuevos espacios de decisión” se presenta la participación como una actividad de transformación individual y de cambio subjetivo a nivel político previo a la vinculación con un proceso de participación a nivel grupal.

En esta definición de la participación propuesta por los sujetos se pretende un cambio cultural e ideológico que se refleja en la vida privada de las personas que participan. La definición refiere a la posibilidad de decidir sobre la vida propia o sobre las propias acciones, el espacio de decisión es un espacio personal en el que se decide o se transforma la vida propia e individual y se diferencia por contraste de los viejos espacios de decisión como los medios gubernamentales o institucionales.

El espacio de decisión en el que se participa desde la perspectiva joven se genera a través de una dimensión relacional en la que es fundamental la comunicación y que se crea a partir de los procesos participativos en espacios comunes, concretos, y que se alejan de los espacios abstractos donde tradicionalmente ha residido el poder político y económico.

A continuación, se presenta una cita que muestra una breve interlocución entre dos participantes del grupo de discusión y que ilustra la idea propuesta en el análisis:

P1: (la) participación en jóvenes es una cuestión de la generación, que es lo que ya hay, ósea, antes digamos en Colombia la manera explícita que había de vincularse y participar con las cuestiones políticas de la sociedad era afiliando a un partido ya sea conservador o liberal, es decir habían unas estructuras y si uno no pertenecía a esa estructura no era conservador ni liberal, era comunista (...) pero cuando se hablaba de ser comunista se hablaba precisamente de eso, de cambiar una estructura social, de cambiar todo el estado, vamos a tomarnos el poder, vamos a instalar las cosas del

proletariado y las cosas van a empezar a funcionar de una manera diferente, lo que yo quiero decir es que esas normas si bien aún son vigentes, hay nuevas experiencias,(...) ¿ustedes se han planteado el comunismo de esa manera?, ¿o se han planteado el cambio desde una cuestión subjetiva, de lo relacional, de lo que pasa inmediatamente?

P2: Como lo segundo que dijiste, porque lo hablamos y la transformación buscamos desde ser conscientes de lo que sucede con nosotras y en nuestra realidad y no es: vamos a tomarnos el poder y luchar

P1 (...) vamos al parque y aprovechemos el parque como espacio, es a lo que me refiero como condiciones reales y condiciones subjetivas, las personas que están ahí como estamos tomando esa subjetividad como lo estamos hablando los unos con los otros, como nos comunicamos. (UHP148- UHP152)

El primer participante remite a una idea según la cual existe una diferenciación entre formas tradicionales del ejercicio político y nuevas formas de participar, las nuevas formas crean una ruptura con los escenarios de participación tradicionales proponiendo una forma de participación concreta y que alude a la transformación subjetiva y no a la toma de poder político como tendría lugar en una forma tradicional de participación. La segunda participante responde a la propuesta enunciada reafirmando el rasgo de transformación individual que se propone desde la participación desde una perspectiva joven, a lo que se alude en este caso es a la transformación subjetiva del sí mismo y de quienes participan en una actividad de arte callejero. Finalmente, el primer participante retoma la idea expuesta e introduce la idea de la comunicación como acto de transformación subjetiva y propone el espacio del parque como

escenario público para la creación de un diálogo que apunta a la transformación de la individualidad. En este caso la posibilidad de decisión personal cae en una dinámica relacional entre personas que participan de una misma situación.

Alrededor de lo discutido se pueden retomar los planteamientos de Marcelo Urresti (2000) quien hace una propuesta sobre la participación como una acción individual desde una perspectiva generacional, en las citas expuestas se alude a la transformación y participación individual previa a una participación de carácter colectivo. La propuesta del autor vinculada a la concepción histórica, refiere al cambio de carácter de las formas de participación debido a los cambios paradigmáticos en la cotidianeidad de las personas que posibilitaron el auge del liberalismo económico y la apertura política, social y personal que tienen lugar en la nueva modernidad, en este sentido, la posibilidad de participar individualmente de acuerdo a las propias concepciones e ideas de sociedad es posible vinculada a una participación concientizadora.

En un segundo sentido, Dina Krauskopf (2008) propone que la participación en los jóvenes se da por medio de actividades que buscan incidir en la subjetividad de los individuos, son generalmente acciones concientizadoras que indagan sobre nuevos significados de la política. En esta perspectiva lo que es político se manifiesta en lo relacional con los otros y no en la búsqueda de poder. Finalmente, la propuesta de la autora invita a pensar la participación como una forma de agencia de los propios marcos de interpretación y de creación de nuevos conocimientos en la población joven, esto se vincula con las citas expuestas en tanto los participantes refieren a una forma política que alude al relacionamiento en un espacio de encuentro y de diálogo que permiten una transmisión de conocimientos y la transformación de subjetividades.

- Participación como creación de nuevos espacios participativos

En este aparte aparece la participación en los jóvenes como creación de nuevos espacios participativos en donde lo que se agencia son procesos concretos y que nuevamente eluden los procesos de poder que tradicionalmente han tenido lugar en el ámbito político. Se puede retomar de la experiencia investigativa, la aparición de procesos o de conceptos relacionados con la acción directa o acción micro que se presenta como una alternativa política y participativa a los escenarios de la política tradicional como lo pueden ser las políticas públicas, los planes de gobierno, planes de desarrollo o de ordenamiento etc.

Otro aspecto relevante es la vinculación de las personas a las estancias de poder decisorio, para el caso de los espacios de decisión gubernamentales, tienen la característica de ser cerrados; si bien pertenecen y obedecen al ámbito de lo público, las decisiones o procesos tienen lugar “a espaldas” de la comunidad en general. En el caso de los nuevos espacios de participación como espacios decisorios de la política concreta, cuentan con la cualidad de ser vinculantes debido a que pretenden ser procesos participativos que buscan sumar voces y acciones de una o varias colectividades, es este sentido procuran ser más democráticos.

Para ilustrar estas dos ideas se propone la siguiente cita:

“Cultura al Parque” nace como una contra-propuesta artística y cultural, a lo que propone el municipio, digamos que es la juventud que se está organizando, que está metiendo la mano ahí para hablar con otros actores, y decir vea estamos haciendo otra cosa, estamos construyendo desde otra esfera, no todo se hace a la plata como ustedes lo proponen (UHP028)

En esta cita el participante hace mención al proceso de “Cultura al Parque”, que se constituye como el escenario participativo y político con el que se vinculó la investigación. Se referencia en este proceso la organización de la juventud que presenta una propuesta cultural y artística diferente a las propuestas artísticas institucionales que se hacen desde el uso de capital económico y que desde la visión de los participantes responden a públicos con un nivel social acomodado.

Desde el análisis se puede enfatizar en el carácter concreto de los procesos participativos desde la perspectiva joven, en la cita presentada se privilegia la consolidación de un espacio cultural que reporta resultados inmediatos y que se pueden vincular con la experiencia directa, esto se contrasta por ejemplo, con algunos procesos políticos como los electorales que tiene un efecto de largo plazo y que aparentemente no son significativos en la experiencia directa de los sujetos contribuyendo a que la población joven se sienta por fuera de los mencionados procesos participativos.

Para entender estos elementos es posible retomar la perspectiva de María Isabel Domínguez (2006) quien propone que en los procesos participativos de los jóvenes, los sujetos tienden a participar mayormente de actividades vecinales, religiosas y deportivas con las que se sienten identificados directamente. Para el caso retomado en el análisis, se puede afirmar que los jóvenes se sienten mayormente identificados con un proceso que sucede dentro de un parque y que es un espacio de confluencia de jóvenes que desarrollan prácticas artísticas que reporta resultados inmediatos y concretos que reafirman su identidad.

Siguiendo de nuevo los planteamientos de Dina Krauskopf (2008) los jóvenes participan por condiciones reales y efectivas bajo sus propias convicciones políticas planteando

resistencias frente a las formas de política tradicional, Tal y como se menciona en la cita, la propuesta participativa de cultura al parque se concibe como una alternativa cultural a otros procesos artísticos de corte más institucionalizado y que se disponen generalmente desde instancias de gobierno.

Subcategoría participación y significados sobre ser joven

En la subcategoría de *Participación y significados sobre ser joven* se retoman datos relativos a la diferencia entre la edad y el ser joven, el ser joven como estigma social y a los jóvenes como población despolitizada.

- Diferencia entre edad y ser joven

El primer tópico sobre el que se organiza la información propone que la edad no es un aspecto que determine la juventud. Los participantes expresaron que podían ser jóvenes más allá de la condición etaria y que lo definitorio en el ser joven radica en la posibilidad de vincularse y participar en procesos que cuestionan el orden canónico de la sociedad en todos los niveles: político, económico, social/ relacional, ideológico, simbólico etc. De acuerdo con lo expresado, siempre se será joven en tanto quien lo es, sea un sujeto activo dentro de su contexto.

A continuación, se muestran dos citas que aluden a la ruptura con la categoría etaria de la juventud y donde reivindican el lugar de la actividad sobre la edad.

El joven de por si es rebelde, (...) y pues para usted ser rebelde no necesita tener de 14 a 28 en sí, (UHP208)

¿Qué significa ser joven? Si, lo que decía el compañero pues más allá también de la rebeldía, ser activo, porque el joven es activo, él siempre está moviéndose ¿y cómo se participa?, no pues desde las diferentes formas, desde el arte, no sé, desde las universidades, desde las organizaciones sociales, desde diferentes espacios se puede participar, los jóvenes siempre están reivindicando. (UHP210)

En esta cita se propone la interlocución entre dos participantes al definir la juventud más allá de la categoría etaria y proponiendo su distinción de acuerdo a rasgos como el de la actividad, la rebeldía y la organización social.

El aspecto mencionado se vincula teóricamente con la propuesta realizada por Marcos Urcola (2003) quien plantea que la juventud o el ser joven es una categoría sociológica y no una categoría demográfica definida por el condicionamiento etario. Desde esta perspectiva la juventud se expresa como una cultura que manifiesta prácticas y símbolos comunes asociados a población que se encuentra en tránsito entre la infancia y la adultez formal. En este sentido, la juventud es un doble proceso, uno biológico que indica el envejecimiento del cuerpo y otro social que es a lo que se refieren los participantes de la investigación; el carácter social de los jóvenes, los símbolos que usan y las habituales prácticas de ruptura con el orden social existente.

Respecto al punto del cuestionamiento y su relación con la edad aparecen dos citas más que ilustran la idea que se aborda en el análisis:

La juventud va más allá de una edad, y creo que es mas de energías creo que en la juventud si hay algo biológico que es cuando empiezan a aparecer las ideas, empiezan a aparecer los cuestionamientos, hay unas energía más vivas de querer hacer, y el trabajo nuestro es a medida de ir creciendo no perder ese cuestionamiento, no perder esa

energía y esas ideas que cuestionan a este sistema a lo largo de la historia hasta que seamos viejitos y viejitas (UHP218)

Para mí el ser joven aparte de la rebeldía es como mostrar su punto de desacuerdo con la sociedad, justamente por eso nos volvemos rebeldes, porque siempre estamos en desacuerdo con algo que nos incomoda, que nos molesta, que no soportamos, que queremos expresarlo de alguna u otra forma y lo podemos demostrar ya sea con el tipo de música, con lo que hacemos, ¿si ves? Con la forma de vestir, con nuestra actitud, (...) Entonces es ahí, lo otro es porque los jóvenes explotan, explotamos desde nuestra rebeldía, desde lo que queremos dar, hay, muchos jóvenes que explotan su rebeldía a través de la música y critican a través de la música, otros hacen teatro y critican a través del teatro, otros hace arte y critican a través de arte, es como el aporte de los jóvenes a través de la rebeldía. (UHP214)

Se proponen dos interlocuciones que apuntan a la idea de que el ser joven supera el criterio de la edad y que se vincula más estrechamente con la posibilidad de manifestar y agenciar un descontento existente ante unas condiciones sociales existentes. La primera enunciación hace referencia a la posibilidad de agenciar ese descontento más allá de cualquier edad y hacerlo siempre durante el transcurso de la vida, la participante lo expresó “hasta que seamos viejitos y viejitas”.

En la segunda cita se afirma con más fuerza la agencia del descontento social y se describen formas específicas de acción por medio de la participación como un mecanismo de cambio social y de liberación, se reivindica la rebeldía ligada a la juventud como una cuestión actitudinal que se puede llevar con independencia de la edad argumentando sobre una decisión

personal y no sobre un factor biológico como el envejecimiento.

A estas ideas se les puede agregar la propuesta teórica de Manuel Roberto Escobar (2009) quien apunta a la posibilidad que tiene los jóvenes como actores que cuestionan la legitimidad de lo socialmente establecido por medio de expresiones éticas y estéticas, los jóvenes aparecen como sujetos que están buscando retomar la palabra en el escenario social con un énfasis en lo comunicativo tal y como se expone en el segundo enunciado, haciendo alusión a la actitud, la ropa, la música, al teatro, todas expresiones comunicativas cuya finalidad es expresar un descontento personal compartido con otros sujetos del mismo contexto.

- El ser joven como estigma social

Un segundo tópico es el que retoma las posiciones encontradas en el Grupo de Discusión que definen a los jóvenes como sujetos que padecen una condición de dificultad ligada a la delincuencia o a la drogadicción, de acuerdo con la información aportada por los participantes, existe un estigma según el cual los sujetos jóvenes están ligados al vandalismo o a lo que es irracional y dañino para el resto de la sociedad. Desde la visión de los participantes, es necesario vincular al sujeto joven a procesos donde se requiera su participación para deslegitimar esta idea proveniente de clases sociales que tienden a una legitimación del canon social establecido.

A continuación se presentan dos citas que ilustran la idea retomada en el análisis:

hay un tema muy común sobre todo en Colombia y en muchos países de Europa también y es la estigmatización del joven, pareciera que hoy en estos países es sinónimo de delito, de delincuencia y eso te lo arrojan en la cara, en los noticieros, cuando vemos

que un joven fue capturado, que tal joven es sindicado de esto, el joven está siendo víctima del poder económico y se reconoce a la juventud en esos factores negativos y la participación yo creo que es la participación, y que eso puede jugar un papel bastante importante para que los jóvenes asumamos un nuevo papel, ¿no? De combatir, de combatir de una u otra forma de cierta forma esa mirada estigmatizadora. (UHP217)

como sector juvenil se reivindica la participación del joven, la participación ciudadana, yo pienso que de por sí se está reivindicando la participación porque siempre está la idea de que el joven no hace nada, que está ahí como vagando, uno siempre está como reivindicando la participación que uno también tiene que aportar, que uno también se puede involucrar, así que el joven está tratando de reivindicar su participación en la sociedad. (UHP212)

En la primera alocución presentada se retoma una concepción en la que los jóvenes pertenecen una parte de la población despolitizada. El participante le aduce culpabilidad al poder económico y a las personas que lo ejercen y finalmente resuelve que la participación es una forma de escapar a la forma en como una población específica pone etiquetas de marginación a la población joven.

La segunda alocución, se encuentra en la vía de exponer las posibilidades reivindicativas de los jóvenes que se contraponen a la idea de la juventud estigmatizada, la idea de que el joven no hace nada como la participante enuncia, se transforma en la necesidad de participar en procesos sociales como contra propuesta a la primera posición según la cual los jóvenes no son agentes dentro de sus contextos.

En este apartado nuevamente se retoma la idea de Manuel Roberto Escobar (2009) quien

propone una revisión de lo que significa la idea de lo joven concluyendo que existen posiciones en donde el carácter de lo adulto tiene que ver con lo racional y el carácter de lo joven tiene que ver con lo caótico y lo desorganizado, lo joven personifica la desgracia para el orden social y es concebido por los adultos como una amenaza.

En el caso de lo propuesto por el autor se retoma la idea del estigma que precisamente es ejercido por el mundo adulto, como lo enuncia el participante en la primera cita presentada, se ejerce de acuerdo al poder económico, es decir, el estigma hace parte de un discurso externo a la población joven y que esta no interioriza, al contrario, realiza una contra propuesta como se puede evidenciar en la alocución número dos.

De acuerdo con las posiciones del autor (Escobar M. , 2009), este estigma responde a una asimetría de poder existente entre dos poblaciones que tienen expresiones culturales y políticas diferentes, es decir, el estigma es casi una prescripción del otro como el enemigo, el diferente y el amenazante, se puede inferir este funcionamiento debido a que en las expresiones juveniles en perspectivas culturales y políticas siempre aparece la desobediencia al mandato, puede suceder de forma reivindicativa como también puede aparecer en forma de transgresión de la ley manifestada en la delincuencia.

En un segundo sentido en que aparece el estigma social es en una concepción que propone que la juventud está ligada a la edad y que por tanto es un fenómeno que se experimenta de forma pasajera. Todas las expresiones de resistencia y de no adherencia al canon de la sociedad se muestran como situaciones ligadas al tiempo y que en el futuro desaparecerán permitiendo al sujeto afiliarse al mundo de los adultos.

La siguiente cita lo ilustra:

hay como una estrategia de encasillar a los jóvenes como “rebeldes” y ya después de cierta edad uno “madura” y ya las cosas no son como tan así, sino que creció y de hecho esas cosas se ven con nuestros padre o de hecho los míos, si esta rebelde pero es la edad, es la edad y justifican unas incomodidades con respecto al sistema en que hemos nacido y es que la...como se dice, la insatisfacción de vivir en este mundo con este tipo de reglas tiene fecha de vencimiento y ya después de una cierta edad ya nosotros crecimos, trabajamos, tuvimos un sueldo, tuvimos hijos y esas ideas se fueron porque éramos jóvenes y eso es estandarizar una ideología y creer que nosotros podemos tener algún tipo de pensamiento de izquierda o ideología sólo durante cierta edad (UHP218)

En esta idea la participante recoge el planteamiento desde la visión del mundo adulto, desde esta perspectiva la juventud es percibida como una etapa que se termina. De igual forma lo que se condena o se trata como desdeñable desde los adultos hacia los jóvenes, es su posibilidad de alinearse con una ideología que no es la predominante, esta adhesión es entendida como pasajera y de esta forma se desconoce la posibilidad de los jóvenes de transgredir o de crear alteridades en la medida en que sus acciones no son legitimadas por los adultos en tanto son sólo manifestaciones transitorias en el tiempo.

Respecto de la discusión el autor Klaudio Duarte (2000) revisa posiciones en donde existe la consideración de que la juventud es un lugar de transito que obedece a una concepción funcionalista de la juventud en términos sociológicos, es entendida casi como un obstáculo que se debe superar antes de que el sujeto joven tome el estatuto de adulto y sea funcional para la estructura social. Esta concepción de la juventud como lugar de transito es interiorizada por el lenguaje común de las personas y escapa al debate funcionalista en el estricto sentido teórico de

la sociología. En una referencia a Pierre Bourdieu (Sin cita en la fuente), el autor define la juventud como una etapa que no se construye por medio de la edad sino por la construcción simbólica de las personas que la experimentan, es decir, lo realmente joven se define por los sujetos jóvenes, que coinciden en una determinada edad, la actitud de desafío al poder no disminuye con el paso de los años sino que se reafirma con la relación entre personas que pertenecen a la cultura de lo joven.

Finalmente aparece una idea contradictoria con el estigma social, los jóvenes son aquellos que tienen posibilidades reales de cambio, se establece el pensamiento de que la juventud es el futuro en la medida que se representa como la población que tiene “las ganas” para consolidar un ideal de sociedad. De esta forma los jóvenes se encuentran en una encrucijada entre el estigma con el que tienen que cargar y la responsabilidad social que el resto de la sociedad les imprime.

A continuación se presenta una cita que explicita lo propuesto en el análisis:

Eso me pasa con los jóvenes ¿no? De, ustedes jóvenes son los encargados de cambiar el mundo, siempre los niños, ¡ustedes! Nosotros no, nosotros ya nos quemamos, que sean los niños los que cambien esto y uno se despersonaliza del cambio, de la sociedad del mundo, esperando que otros hagan...(UHP218)

En esta intervención la participante esboza la idea de que desde la concepción adultocéntrica son los jóvenes quienes deben hacerse responsable del cambio social. En la alocución la participante interpreta la voz de un adulto, toma las palabras prestadas de alguien que indica la manera en cómo deben actuar los jóvenes, retoma la posición de una persona que se desliga de la responsabilidad social y la transfiere al sujeto joven. Esta cita representa una

crítica a la pasividad de los adultos respecto al cambio social, es explicada de acuerdo a un discurso emitido por los adultos en el que los sujetos jóvenes son responsables del bienestar de la mayoría por sus condiciones de posibilidad.

A este respecto Klaudio Duarte (2000) agrega que existe una idealización de la juventud en la que se concibe a los sujetos jóvenes como actores de sus contextos y que deben asumir la responsabilidad del cambio sólo por el hecho de pertenecer a ese grupo social específico. Esta idealización se contradice con el estigma y juega el doble papel presentado por la participante en la cita reportada, según el cual se debe tener la responsabilidad del cambio social en aras del mantenimiento de condiciones que favorecen a una clase social concebida como dominante.

- Jóvenes como población despolitizada

En este tópico sobre participación y significados sobre lo joven se piensa a los jóvenes como una población despolitizada y estereotipada que reproduce los estándares culturales y los esquemas sociales de la desigualdad. De acuerdo con lo manifestado por los participantes, así como existe un sujeto joven con una rebeldía crítica que lo lleva a participar en sus contextos, también existen jóvenes despolitizados y que responden a los cánones políticos y estéticos de la cultura dominante. Estos sujetos jóvenes despolitizados son representados como sujetos vinculados a las tendencias culturales dominantes y desprendidos de la posibilidad de retomar el protagonismo social en contraste a la percepción que los integrantes del grupo de discusión tienen sobre sí mismos.

Un participante lo enuncia en la siguiente alocución:

tenemos una juventud despolitizada, desorganizada, como viviendo en su propia miseria, en su propio rincón y mucho mas no van a torcer y ese papel del joven a organizarnos y más que todos nosotros como artistas, Gramsci decía que todos éramos intelectuales, entonces nuestra invitación es a que seamos parte comprometida, que seamos conscientes y de que no solo estemos por allá lejos con uno binoculares grandotes, mandando cartas de solidaridad, sino que seamos parte activa de esa reconstrucción, y dentro de esa reconstrucción buscando de muchas formas como nosotros como jóvenes tenemos como proponer, propuestas de reconstrucción social. (UHP217)

El participante retoma la idea de la juventud como despolitizada, propone como alternativa a la despolitización, la organización y el compromiso con la reconstrucción del escenario social por medio de la participación.

En el mismo sentido otra participante manifiesta:

Yo siento que en ese momento hay que activar mucho a los jóvenes, (...) y es tenaz ver que los jóvenes no se cuestionan, que están como tan adormecidos en lo que quiere el sistema, como tan pegados en el reggaetón y en ser las más bonitas y ser los chachos (muestra el bíceps) y en consumir drogas que ¡uy parce! hay un montón de cosas que pueden estar en esa cabeza.(UHP231)

La participante plantea que estos jóvenes no se cuestionan y que en cambio están reproduciendo estereotipos de la sociedad, Esto refiere a la reproducción de un mandato social prescrito sobre lo que debe ser una persona y que está ligado a una dimensión estética y recreativa y no a una dimensión ética y política como sería lo adecuado de acuerdo con la

visión política de los participantes, en la misma vía referencia el fenómeno del consumo de droga que también representa una práctica recreativa y estética con la que se signa a los sujetos jóvenes.

Respecto a esta idea Klaudio Duarte (2000) plantea que la juventud es una etapa de hedonismo que está referida a la experiencia estética tal y como se menciona en la segunda cita, los jóvenes tratan de buscar el sentido de lo que es placentero o de lo que genera una gratificación en lugar de asumir un compromiso político. Desde la perspectiva del autor, la juventud es la época de “las pruebas”, es decir la etapa de la vida en donde los errores y las experiencias mal vistas están permitidas por los sujetos que las realizan, esto conduce a que los jóvenes sean vistos como sujetos que toman lugar en experiencias marginales; la respuesta provocada en el mundo adulto es que se les trata de encauzar y de dirigir para que dichos sujetos se conviertan en individuos de provecho para los contextos a los que pertenecen.

Categoría: Discursos sobre el arte callejero como actividad participativa.

El presente apartado se presenta el análisis realizado a la información contenida en la categoría “Discursos sobre el arte callejero como actividad participativa”. A su vez esta categoría incluye información específica que responde a cuatro sub categorías: El arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos; El arte callejero como actividad política; El arte callejero como actividad creadora de espacios comunes y El arte callejero como acción transformadora individual.

Sub categoría: el arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos

La sub categoría *El arte callejero como actividad comunicadora de contenidos políticos*

se retoma información que define el arte callejero como un comunicador de narrativas políticas y el arte callejero como un elemento pedagógico.

- **El arte callejero como comunicador de narrativas políticas.**

Los participantes aluden al arte callejero como una posibilidad comunicativa de contenidos políticos, estos contenidos políticos son concretamente ideas o narraciones sobre la realidad social construida, la que existe o la que debe ser. Una característica notable que presenta el arte callejero y que va de la mano con la posibilidad comunicativa que adquiere, es la posibilidad que tiene de practicarse en el espacio público. En el Grupo de Discusión esta característica apareció como la posibilidad de romper con la tradición del arte de salón, sus implicaciones y consecuencias en un ejercicio dialogado de expresar la crítica en el ámbito del espacio público, en una referencia a esta condición del arte callejero se enunció:

Es un arte que rompe con la tradición del arte de salón, porque era como darle un sentido crítico y de denuncia frente a las problemáticas sociales, ósea, esta cuestión del arte de salón puede ser leída como que a veces es un arte para las elites y para los que tienen educación, entonces al momento de sacar el arte a la calle ahí sucede, ahí empiezan a haber otras lecturas, lo que pasa es que la gente que está por fuera también puede pensar, la periferia también puede sentir, también se puede dedicar a construir cosas a partir de las cuestiones artísticas y precisamente inician con ese timbre.(UHP053)

De acuerdo con lo mencionado, el arte callejero en su posibilidad comunicativa refiere también una posibilidad de denuncia en el espacio social sobre problemáticas específicas. Dentro de los referentes teóricos para la realización de la investigación,

aparecen como significativos los planteamientos de Marilé di Filipo (2015) quien revisó una experiencia de denuncia por medio del arte callejero, es decir, una práctica comunicativa política a partir de una práctica estética. De acuerdo con la autora, el arte callejero incide en la resignificación del espacio público atravesándolo con narrativas políticas que para el caso mencionado del Grupo de Discusión sale a relucir en contraste con el ejercicio de un arte de denuncia que se realice en un escenario cerrado. Los artistas callejeros de esta forma se vuelven unos nuevos sujetos de enunciación de la política en el momento de la denuncia.

Siguiendo a Martha Herrera y Vladimir Olaya (2011) la denuncia, pero sobre todo la puesta en escena de la nueva narrativa política, a través de la obra de arte expuesta por los jóvenes, genera en los observadores una nueva reflexión, una inexistente sobre la realidad al lograr visibilizar asuntos personales que obedecen a la subjetividad del artista en la esfera de lo público.

- **El arte callejero como elemento pedagógico**

En otro aparte el arte callejero también es entendido como un elemento pedagógico en su dimensión comunicativa, respecto a esta categoría un participante enunció:

Yo considero que también el arte es educador y es pedagógico, porque, porque es el arte lo que muestra el lado humano, hay que hacer una pregunta cuestionadora que hace cuestionar al humano y pues yo considero que es así (UHP063)

De acuerdo con lo planteado por Visitación Ortega (2015) el arte callejero funciona como un comunicador de narrativas políticas cuya intención es incidir en la subjetividad de los observadores del acto artístico. El aspecto pedagógico que se enuncia en esta cita, y que alude a

la posibilidad comunicativa del arte callejero es la transmisión de narrativas que cuestionan las condiciones normativas por las que se rige la sociedad, por medio de narrativas alternativas se pueden desnaturalizar aspectos que son normalizados por algunos grupos o colectividades dentro de una sociedad, en el caso del estudio citado, se muestran como ejemplos la violencia y la marginalidad que tienen lugar en un espacio urbano.

Sub categoría: Arte callejero como actividad política

En la sub categoría *El arte callejero como actividad política* se presenta información que caracteriza el arte callejero como actividad de resistencia a las formas convencionales de vida y el arte callejero como ruptura con los cánones estéticos usuales.

- El arte callejero como resistencia a las formas convencionales de vida

El arte callejero fue entendido dentro del Grupo de Discusión realizado como una herramienta política en tanto produce alternativas de actuación basadas en la reflexión a formas de vida convencionales. Se enunció principalmente el ejemplo de vida de los circos itinerantes debido a las condiciones económicas, sociales y políticas que posibilita como alternativas al trabajo formal:

En si el circo es contestatario de su oficio y son familias que se dedican a lo que no todo el mundo se dedica y con su forma de vida así sea solamente destreza, ya es algo diferente pues si llegabas a un pueblo, era ver que estos manes viven en caravana, viven en comunidad y todos comparten todo entonces eso ya ponía a pensar a la gente. (UHP046)

[...]Si bien sus discursos de pronto no eran tan políticos, sus acciones, su vida era bastante comprometida con la clase baja sí que quiere, ellos no eran adinerados.” (UHP049)

Dentro de los referentes teóricos retomados para la investigación Elkin Rubiano (2012) propone que el arte callejero configura una resistencia desde la marginalidad ejercida por los sujetos que lo practican, esta resistencia se expresa en el reflejo de la cotidianidad de los sujetos y que va en contra de las formas de vida instituidas y entendidas como hegemónicas.

En esta línea de ideas el arte callejero permite una ruptura con la propuesta del mundo laboral de carácter hegemónico mediante la posibilidad de elección de profesión por parte de los sujetos artistas:

“ya el hecho de salir es una acción súper concreta y súper fuerte [...] es una persona que cambió, es una persona que optó por esto y no por estar en un banco o como mensajero, no, el escogió “hey voy a trabajar en el arte”, y tener esa libertad como individuo, como persona, de trabajar, de hacer arte y le aportas a la sociedad como tal”(UHP272)

La autora Julieta Infantino (2011) afirma que el arte callejero se presenta para los jóvenes como una forma de alternativa económica brindando otras posibilidades laborales que permiten el desarrollo estético y personal de una forma distinta a la que profesiones sujetas a instituciones y a dinámicas económicas tradicionales no permitirían.

El arte callejero también se configura como una actividad política en tanto realiza una apuesta por el cambio de estética del espacio público, generando una alternativa a los cánones estéticos tradicionales de la alta cultura remplazándolos por cánones más acordes con las realidades de los sujetos que ejercen la acción artística, uno de los participantes enunció:

“personalmente para mí todo el arte es bello, pero entonces hay una belleza que es

burguesa que está dada por la sociedad, entonces yo diría que el arte callejero va más encaminado a ir en contra de esa belleza burguesa y es precisamente a responder a unos contexto socioeconómicos y culturales y decirles: es que la belleza que usted me está dando como gobierno, o como cultura guiño-guiño no es la indicada y no me gusta y es la que no le sirve al pueblo y entonces no, no está con nuestra forma de ver bello al mundo”(UHP059)

Siguiendo la voz del participante, el arte callejero responde a una necesidad de construir alternativas en la expresión artística a las formas hegemónicas de estética. En este aparte se asume que la actividad artística usualmente es una práctica en las personas que pertenecen a clases sociales acomodadas tal y como se muestra en el análisis de la subcategoría “el arte callejero como acción transformadora individual”

Los participantes enunciaron durante el Grupo de Discusión que el arte callejero tiene la posibilidad de manifestarse de formas distintas a las hegemónicas debido a que se práctica en espacios que responden a las lógicas de sujetos que no son acomodados económicamente, al mismo tiempo se resuelve como un asunto identitario en donde lo que se manifiesta en el arte es aquello que remite a lo que es propio, es decir, aquello que puede afirmar las propias condiciones de vida, que comunica lo que es familiar y lo vuelve importante en el espacio del arte.

- El arte callejero como ruptura con los cánones estéticos usuales

El arte callejero se configuró en los discursos como una actividad política, en tanto permite el cambio de la estética del espacio público transformando la experiencia de los transeúntes, en la misma medida, la expresión artística en el lugar común de las ciudades da un mayor

sentimiento de apropiación del territorio a quienes se expresan. En el grupo de discusión se privilegió la modalidad de pintura mural o grafiti como actividad que transforma el paisaje y le otorga una carga estética distintiva.

“yo creo que los colores y las pinturas es una forma de decorar el mundo, de decorarlo, de diferentes perspectivas, yo digo como desde la pintura, entonces si vemos un edificio gris en mal estado y si se arregla y se pinta, esa pintura le va a dar una estética al espacio y va hacer que la ciudad y el entorno se vea más agradable, puede ser que ahí se destaque que la ciudad sea más amable en cierta medida.”

(UHP119)

En el mismo sentido se refiere al cambio de la imagen de los espacios urbanos como un acto político que se vincula a una actividad de apropiación de los lugares por parte de quienes participan de una acción artística mural en el ámbito de lo público.

“Por lo menos también en lugares o zonas como complicadas, zonas vulnerables pues por violencia, por drogadicción, por cosas así yo también pienso que es como así, ¡uish!, cambia la cara un resto y al yo verlo, ver los colores y esas cosas como que pueden relajar más [...] en los barrios empezaron un proyecto como de la propia gente de ¡hey! pongamos esto más bonito para apropiarnos y sentirnos más chévere cuando estemos en el barrio, no todas las paredes vueltas nada, y eso también es apropiación del espacio, sentirse más chévere en donde usted vive en donde un transita porque igual eso es un acto político.”(UHP121)

Desde la perspectiva teórica de Visitación Ortega (2015) el arte callejero se convierte en una reivindicación y en una forma de reflejar lo político en el espacio público generando una

transformación de los escenarios que dejan de ser simples estructuras físicas y se convierten en espacios llenos de significados.

En la mención de la voz del participante, el acto de apropiación se vincula con la resignificación del espacio en el sentido de la transformación de un lugar peligroso o marginal y que se convierte en un lugar que se vincula a un proyecto artístico y político. De acuerdo a lo enunciado por la participante, cuando un lugar marginal se vincula a una actividad de este tipo, cambia el sentido del lugar y cambia al tiempo la experiencia de los transeúntes que ya dejan de desplazarse por un lugar “feo” y empiezan a transitar por escenarios recuperados y visiblemente adornados por la intervención.

Sub categoría el arte callejero como actividad creadora de espacios comunes

En la sub categoría *El arte callejero como actividad creadora de espacios comunes* se retoma información que caracteriza al arte callejero como una actividad para resignificar el espacio público, el arte callejero como una forma de democratización del arte y el arte callejero como actividad vinculante.

- arte callejero como una actividad para resignificar el espacio público

Dentro de la información sistematizada en la investigación, se refirió al arte callejero como una actividad creadora de espacios comunes en tanto permite generar un acercamiento entre artistas y el público espectador, mediante este acercamiento se construye un cambio de significado sobre el espacio que saca el arte de los lugares convencionales donde se realiza y permite una confluencia con los transeúntes o sujetos que habitan los espacios urbanos

De acuerdo con lo propuesto por Tomeu Vidal y Enric Pol (2005), la concepción del

espacio es la interiorización de la praxis humana que va más allá de la situación legal o de la delimitación jurídica de un lugar, se refieren a la construcción de un territorio en un intercambio dinámico entre las personas y el espacio, en el caso de la práctica del arte callejero, esta definición se puede remitir a la forma en como los asistentes a una puesta en escena en el espacio de la calle pueden generar redes de relacionamiento en torno a una actividad específica.

En el caso analizado el espacio cambia la delimitación prescrita por la legalidad, deja de ser una calle para el tránsito, un andén para el paso de transeúntes, una plaza dispuesta para el comercio y se transforma en un territorio del arte gracias a la interiorización de la actividad de quienes hacen presencia en el momento de la expresión artística callejera, deja de significarles a las personas un lugar de uso regular muchas veces prescrito, y comienza a ser un espacio novedoso en el que se desarrolla una actividad para la que el sitio no se encuentra inicialmente dispuesto.

Desde la perspectiva de los autores, la apropiación de un espacio sucede en una doble función de transformación y significación de los lugares, para el caso de la puesta en escena del arte callejero, la transformación sucede de un lugar de tránsito o de comercio a un lugar de encuentro y de interacción entre personas en el rol de artistas o de espectadores, en la misma medida, la práctica artística en la calle significa un espacio de diálogo alrededor de la actividad novedosa entre las personas que confluyen en determinado lugar.

A continuación, se presenta la voz de una de las participantes del grupo de discusión que refiere a la emoción que le causa la interacción entre artistas y espectadores en el lugar del espacio público:

“Lo más bacano de hacer esto o de sacar esto, era la necesidad de sacar el arte a espacios no convencionales, de asaltar a la gente, asaltar al transeúnte”(UHP244)

Respecto a esta mención, se destaca la forma en como la participante ubica el espacio público como un lugar de interacción directa con los espectadores generando una situación anómala entre ellos, entendida como el “asalto al transeúnte”, esta situación es producto de la transformación del espacio por medio de una práctica no convencional y el cambio del significado que de lo mencionado se puede inferir que es sorpresivo. En este sentido el arte callejero como una práctica creadora de espacios comunes no sólo refiere a la posibilidad que tiene la expresión artística en la calle de acercar a las personas por medio de una actividad, sino también de la posibilidad de transformar el espacio por medio de los nuevos significados que aparecen en los transeúntes en por medio de la actividad artística.

- El arte callejero como una forma de democratización del arte

En otra perspectiva los participantes refirieron la posibilidad que presenta el arte callejero de integrar en la práctica artística a personas que pertenecen a grupos socialmente excluidos, la puesta en escena del arte en la calle, permite la participación de todos los que se encuentran en un espacio sin presunción monetaria, esta acotación se realiza en contraste respecto al arte de salón que exige a sus participantes cierto nivel económico y cultural.

A continuación, se presenta un enunciado de una de las participantes quien discute la posibilidad de creación de espacios comunes del arte callejero desde su dimensión económica:

Estaba pensando en cómo lo del arte por fuera de la sala, también siempre lo he pensado como en que fue una forma en que se buscó democratizar el arte, totalmente,

cuando empiezan los grandes anfiteatros en Europa pues solamente iban los que tenían plata, y sacarlo afuera fue llevar el arte para que cualquiera, todos, lo pudieran ver, sin importar de donde viene o cuánta plata tiene en el bolsillo (UHP055).

La posibilidad de acceder al arte sin presunción monetaria da espacio a que el arte callejero llegue a más personas y no solamente a quienes cuentan con una capacidad económica que les permite el consumo de productos culturales. Esta característica permite en primer lugar la participación de un número mayor de personas en una actividad artística, también permite la posibilidad de encuentro y de dialogo entre personas que pertenecen a distintos grupos económicos y sociales de una localidad, este intercambio sucede en la medida que integra a los que presencian el acto en una práctica en la que potencialmente pueden prescindir de los caracteres dados por su condición sociodemográfica, mientras les ubica a todos en el lugar del espectador o del participante del proceso artístico callejero.

A continuación, se presenta una cita de un participante en donde se reflexiona sobre la democratización de la práctica artística:

“El arte callejero es la democratización del arte, es la toma de espacio populares y el cual por ser callejero ya tiene componentes, políticos, sociales y culturales, es la recuperación el espacio público sin distinción de personas, de clase, género o edad.”
(UHP262)

En este apartado la democratización es entendida como sinónimo de inclusión, puede asumirse también como una característica que en el arte permite la confluencia en el espacio de diversas personas, o de la posibilidad de dialogar sobre temas diversos que conciernen al contexto en el que se realiza la actividad.

- El arte callejero como actividad vinculante.

De la misma manera el arte callejero como actividad inclusiva, refiere a un encuentro de personas sin distinción de su raza, género u orientación política, es de esta forma en cómo se logra por medio de la práctica artística una creación de un espacio común dentro de un tiempo limitado.

yo creo que es el espacio que nos permite a los artistas llegar a más cantidad de gente, llegar realmente sin distinción de ninguna clase, ni de género, ni de clase, ni de nada, llegar con el mensaje que uno tenga, es el espacio en el que realmente podemos llegar a la mayor cantidad de gente, más diferente o más diversa pues, más que cuando se hace convoca un escenario en una sala, ese tipo de eventos, la calle permite llegar sin distinción de nada al lugar a donde quieras (UHP259)

Desde la perspectiva de Julieta Infantino (2011), estas posibilidades mencionadas refieren a un rescate del lenguaje común por medio de la integración de personas en el espacio artístico, y a la democratización del arte por medio del espacio público, si en las anteriores sub categorías analizadas la importancia radicaba en la posibilidad de comunicar y de reivindicar acciones por medio de la denuncia, en este caso se trata de la posibilidad de inclusión de las personas en actividades artísticas comunes. A continuación se presenta un enunciado que ilustra la posibilidad del arte callejero como una práctica de encuentro y de inclusión en el espacio público:

yo creo que acá tiene un gran sentido político el hecho de pararse en un espacio público, y recuperar el espacio ritual, el espacio sagrado donde se conecta todo, de la

gente que te observa y la gente que está transmitiendo lo que quiere dar, para mí eso es un acto político en donde prevalece encontrarse con el otro, prevalece para mí, yo siempre lo digo cuando hago espectáculo, intentó siempre como decir: gracias por quedarse, porque fue un minuto de la vida de ustedes, media hora, una hora, 40 minutos, 45 que nos pudimos conectar y mirarnos a los ojos sin que yo te conozca ni que vos me conozcas y pudimos compartir eso, un momento, volver a eso, compartir con los demás, con el otro sin conocerse, con cualquiera que te pase al lado, la intervención de gente y de repente cuando uno termina ¡uff! se desapareció ese escenario que en algún momento existió, por eso es para mí el arte callejero la recuperación de un espacio que es para todos. (UHP257)

En esta enunciación se privilegia el encuentro como acto político en tanto supone una nueva forma de relacionamiento en medio de la colectividad y que se supone alternativo a las acciones individuales como el tránsito o el comercio que pueden suceder en el espacio público usado de forma tradicional en el que los sujetos están ahí para desarrollar actividades personales puntuales.

En este caso el espacio público es usado como lugar de relacionamiento de quienes se encuentran en el lugar, desde la perspectiva de Darcy Casilla y Alicia Inciarte (2004) partiendo de la caracterización de acción participativa propuesta por las autoras, las acciones participativas permiten la integración de las personas y son relacionales por definición en tanto necesitan de la conjunción de personas en una colectividad con una finalidad establecida. Se puede entender el arte callejero como una acción participativa que propicia en su rasgo de práctica creadora de espacios comunes el relacionamiento de las personas y que permite la

creación de un espacio común de significados para los individuos que lo ocupan.

Dentro de los referente teóricos abordados para la investigación, Reinaldo Laddaga (2006) refiere a la popularización y masificación del arte por medio de los nuevos escenarios para su acceso, la calle cumple las funciones del escenario que permite la integración entre obras, artistas y transeúntes en un ejercicio que es integrador de las personas en la medida que rompe con posiciones de poder clásicas en la práctica artística, en donde es el artista quien protagoniza la puesta en escena y no la confluencia de personas como en el caso del arte callejero. A lo que el autor refiere y es de pertinencia en el análisis es a la ruptura de posiciones estáticas existentes en las formas de arte convencional en donde hay una separación tajante entre artista y espectador, en el caso del arte callejero, retomando la voz del participante anteriormente expuesta, se propone una interacción entre todos los participantes sin distinción del rol ocupado dentro de la actividad artística, nuevamente se alude a la posibilidad de relacionamiento de las personas dentro del espacio y dentro de una actividad que implica la participación activa de quienes se encuentran presentes.

Subcategoría el arte callejero como acción transformadora individual

En la subcategoría de *El arte callejero como acción transformadora individual* se agrupó información relativa al arte callejero como una actividad espiritual y transformadora y al arte callejero como una actividad reflexiva de la experiencia propia.

- El arte callejero como una actividad espiritual y transformadora

En el Grupo de Discusión se resaltó la posibilidad del arte callejero de generar transformaciones personales en los individuos por medio de la reflexión y la introspección, se

consideró este aspecto análogo a prácticas espirituales llevadas a cabo por comunidades con una marcada tradición de ancestralidad. En la discusión una participante enunció al respecto:

El arte (es) como la liberación del alma desde las culturas ancestrales, el tallado en piedra, las figuras, todas esas cosas, que antes de que la cultura pasara a ser una mercancía, [...] antes como los seres humanos lo hacían como (para) la liberación el alma o para sus dioses (UHP120)

En esta mención la liberación espiritual está relacionada con la experiencia estética de los individuos en donde se presume un bienestar y una conexión con una entidad metafísica superior, de esta intervención se destaca la oposición que la participante plantea entre el arte como una actividad para el desarrollo espiritual en contra de una forma de arte que está ligada a una práctica mercantil que despoja al ejercicio artístico de una dimensión vivencial en el momento en que lo vuelve parte de una cadena de producción de bienes o de una actividad meramente económica.

John Dewey (2008) en el libro *El arte como experiencia* realiza una discusión alrededor de la experiencia artística, plantea como la experiencia humana producto del arte se desdibuja en la medida que la teorización la vuelve inteligible, el entendimiento de las obras artísticas hace que pierdan el valor estético producto de la simple apreciación.

En esta discusión retoma algunas otras formas en como el arte se desvincula de la experiencia, por ejemplo, en el arte de museo, en las bellas artes y en el arte producido a escala industrial que se configuran lejanas a las personas, por oposición a estas formas artísticas destaca la vinculación directa entre el arte y los sujetos que tiene lugar en las prácticas artísticas espirituales o de corte religioso:

La danza y la pantomima, fuentes del arte, del teatro, florecieron como parte de ritos y celebraciones religiosas. El arte musical abundaba en las cuerdas tensadas de las que se hacían brotar notas con los dedos, en el batir de la piel tensada, en las cañas por las que se soplaban. Incluso en las cavernas, las habitaciones en las que vivían los hombres y las mujeres adornadas con pinturas en color que conservaban vivas para los sentidos, experiencias con los animales estrechamente ligados a las vidas de los humanos. Las estructuras que albergaban a los dioses, y los instrumentos que facilitaban el comercio con los altos poderes, eran embellecidas con un refinamiento especial. No obstante, las artes del drama, la música, la pintura y la arquitectura, así ejemplificados, no tenían la conexión que hoy tienen los teatros, las galerías y los museos, sino que eran parte significativa de una comunidad organizada. (pág.7)

En esta cita el autor destaca el papel del arte como práctica espiritual vinculado directamente con la cotidianidad de las personas, oponiéndola a las formas de arte que aparecen en espacios institucionalizados como los teatros, las galerías y los museos, esta propuesta rescata el sentido que la participante del grupo de discusión propone en la cita presentada en este análisis en donde se privilegia la experiencia de divinidad puesta sobre el arte opuesta a la dimensión mercantil que se le otorga en determinados contextos.

- El arte callejero como una actividad reflexiva de la experiencia propia.

Para los participantes, el arte callejero y también el arte en general se convierte en una actividad reflexiva de la experiencia propia, esta reflexión inicial se hace para generar una crítica posterior a la experiencia vivida en la colectividad, es decir, a la forma como los sujetos significan la sociedad:

Pienso que igual el arte siempre va a decir, siempre va a poner a pensar que algo no está bien (UHP044)

En esta mención a la posibilidad introspectiva del arte se alude a una capacidad reflexiva a un nivel cognitivo, diferenciándose de la práctica artística como liberación del alma, en este caso, el tipo de introspección y transformación al que se refiere el participante es una de orden intelectual en la media que logra una reflexión que le confronta con sus construcciones sobre la realidad y sobre sus contextos inmediatos.

En otro apartado, el proceso reflexivo por medio del cual se confrontan algunos escenarios de la realidad empieza desde la experiencia propia y se transmite por medio del arte referenciando nuevamente a una posibilidad comunicativa:

yo puedo intentar transmitir contenidos políticos a las masas a través de sentimientos o visiones que yo veo de la realidad, [...] puedo buscar la transformación de la estructura social a través de mi transformación individual y siempre y porque yo hice la transformación individual y porque yo digo: “yo pienso esto”, y por lo menos nosotras o la tropa o yo, creemos que ¡sí!, nuestro rol social como artistas es hablar de lo que sucede, en este caso las mujeres; pero hubo antes una transformación individual, para yo poder decir y poder comentar y poder generar, transformar la estructura social o simplemente generar un pensamiento, una semilla, para generar un cambio.(UHP043)

En el sentido de esta cita se marca un momento de reflexión personal previo a un momento comunicativo y de denuncia por medio del arte callejero que nuevamente alude a la

facilitación de una nueva reflexión puesta en el escenario de lo público. Este proceso recuerda al proceso Reflexión-Acción-Reflexión seguido por la metodología IAP retomado por Carlos Arango Calad (2006) en donde la relación reflexión y acción se presentan de forma cíclica una detrás de la otra. Cabe resaltar que no toda actividad participativa que contenga un componente reflexivo cíclico como la R-A-R se configura como un proceso de IAP ya que es necesario que esta tenga un componente político emancipador y que se comprometa con la optimización y la profundidad de las reflexiones y las acciones realizadas en beneficio de potenciar el ejercicio participativo.

Esta característica de movimiento R-A-R de la IAP que también sucede en el arte callejero desde los discursos propuestos por los participantes en el Grupo de Discusión, le da a la práctica artística el estatuto de acción participativa en tanto cumple con muchas de las condiciones propuestas por Darcy Casilla y Alicia Inciarte (2004) entre ellas la colectivización, la inclusión, la posibilidad teleológica y de forma destacable la posibilidad de generar una reflexión previa y posterior a la acción participativa realizada.

Finalmente, los participantes manifestaron que el arte como práctica individual sólo es posible cuando se cuenta con un mínimo capital cultural y económico posible generalmente para las clases sociales más acomodadas

“El arte a veces, sobre todo en Europa, se ha entendido como un ejercicio de la gente que tiene plata y que tiene tiempo para ser artista, por lo que hay una visión de que los obreros deben ir a la fábrica y deben trabajar, mientras que son las elites las que se pueden dedicar al arte, las que tienen tiempo.”(UHP036)

La creación de arte exige recursos temporales y económicos para el desarrollo de la

técnica, estos recursos también son necesarios para la reflexión que desde la visión del arte callejero que se quiere poner en el espacio público. Como se ha retomado en la construcción del análisis, el proceso del arte callejero como práctica de denuncia, de integración y de comunicación permite que personas que no cuentan con los recursos temporales y económicos se vinculen a la práctica artística de forma mínima en el rol de espectadores, desde esta perspectiva se puede concluir que el ejercicio del arte tiene demandas distintas a creadores y espectadores.

A este respecto Guillermo Fiscer (2011) retoma desde la disciplina de la historia el ejemplo del movimiento artístico realista que tuvo lugar en Europa del siglo XIX, destaca principalmente la figura de Constantin Meunier, pintor y escultor belga quien se dedicó a retratar escenarios populares y marginales de su contexto. La experiencia de Meunier es retomada como una entre muchas de artistas realistas quienes buscaron romper con la tendencia artística que representaba el lujo vivido por las personas pertenecientes a la burguesía emergente en el movimiento artístico Barroco. El movimiento realista constituido por una naciente población de intelectuales artistas e intelectuales acomodados se solidarizaron con las personas pertenecientes al proletariado en consonancia con el discurso propuesto por la corriente política socialista. Esta reflexión otorga perspectiva al enunciado citado por la participante en tanto presenta desde una concepción teórica el cuestionamiento que se realiza al ejercicio del arte callejero, como emancipador y comprometido también puede generarse desde a partir de personas con cierto nivel de capital cultural y social.

Una participante explicita la idea sobre el lugar de los artistas callejeros como parte de unas élites involuntarias en sistemas excluyentes:

Para mí en el momento en que uno se cuestiona y empieza a generar o a querer intentar transformar esta situación por ejemplo del país a través del arte, yo creo que ya está siendo burgués porque vos tuviste la oportunidad de poder tener estudios, por ejemplo, de poder tener espacios de reflexión sobre lo que sucede que es una muy mínima cantidad de población si se quiere que tiene tiempo y las ganas de cuestionarse que es lo que sucede y las ganas de transformarlos. (UHP066)

Es posible proponer al anterior enunciado una conversación con el concepto de Compromiso retomado por los teóricos de la IAP María Helena Ávila y Alejandro Vera (2009), entendiendo el arte callejero como una acción participativa, es posible que exista dentro de los sujetos que practican el arte callejero cierto nivel de compromiso y de vinculación con las personas pertenecientes a los contextos en los que desarrollan el ejercicio artístico y con la transformación con la condiciones sociales que denuncian, en la cita retomada la participante enuncia la necesidad de cuestionarse antes de intentar transformar una realidad específica por medio del arte, esto en consonancia con la reflexión retomada anteriormente construida en donde la no pertenencia a una clase social o a un grupo determinado no exime a los artistas que desean vincularse con las necesidades o contextos donde políticamente son necesarios de acuerdo a las condiciones que presentan.

7- Conclusiones.

Del presente trabajo de investigación es posible concluir alrededor de diferentes aspectos relacionados con la orientación y el desarrollo de la práctica investigativa.

La pregunta que orientó el desarrollo de la investigación “*¿Cuáles son los discursos que han construido un grupo de jóvenes artistas callejeros sobre el arte callejero como acción participativa?*” se respondió en la medida en que se logró dar cuenta de forma sistemática de los discursos construidos sobre la participación y sobre el arte callejero desde una perspectiva de joven, destacando la participación como una apuesta educativa desde las voces de los jóvenes y el arte callejero como una acción política que permite reflexiones sobre las sociedades, los espacios y las personas.

Por otra parte, debido al carácter diverso de la situación de recolección de información en donde hubo participantes de diferentes sectores de la ciudadanía y no solo el artístico, y en igual medida de diferentes localidades diferentes al municipio de Palmira, la información no contó con el carácter de especificidad de la localidad teniendo un carácter más general que refiere a perspectivas de sujetos jóvenes vinculados al sector artístico y político que no se limita de forma exclusiva al municipio de Palmira.

En relación de los objetivos planteados es posible afirmar que fueron alcanzados en términos de cantidad y calidad de información recolectada tal y como se muestra en los procesos de sistematización y análisis de datos, el trabajo se desarrolla en relación con la finalidad de crear acercamientos a los productos discursivos de jóvenes sobre la participación y sobre las acciones participativas a través del arte callejero de acuerdo con la propuesta de los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación: “Conocer algunos discursos sobre el arte callejero como

una acción participativa” y “Conocer algunos discursos sobre las acciones participativas y la participación desde una perspectiva de jóvenes artistas callejeros.”

Es necesario mencionar que lo buscado en la investigación fue el acercamiento a algunas formas de discurso sobre un fenómeno social específico, dando espacio para el protagonismo de experiencias personales y experiencias colectivas de relacionamiento que albergaran una profundidad apreciable dentro de la investigación tal como se puede ver en las formas de discurso matizadas y complejas.

Una segunda afirmación posible respecto de la finalidad planteada por la investigación radicó en la posibilidad que existió de generar transformaciones a nivel subjetivo con los participantes vinculados al proceso de investigación. Es a razón de esta posibilidad que la investigación se puede denominar “IP” (investigación participativa) ya que no pretende alcanzar transformaciones objetivas y estructurales de largo plazo tal y como es el caso de la “IAP”. En lugar del rasgo de *Acción* característico en los procesos “IAP”, se alcanzó la creación de un espacio reflexivo en medio de un proceso de participación artístico vinculante, este espacio trascendió la investigación y logró la convergencia de diversas personas dentro de un festival artístico, se enfatizó en el intercambio discursivo que permitió posicionar a todos los participantes como sujetos de creación de conocimiento en una dinámica de enseñanza - aprendizaje que se destaca de los procesos de investigación participativos.

En tanto la investigación guardó el carácter participativo fue necesario responder a los tiempos de los participantes y no solamente a los tiempos investigativos, de igual forma fue necesaria la vinculación a procesos de planeación colectivos en medio de la participación de la

investigación dentro de un espacio cultural artístico.

Respecto al marco teórico puede afirmarse que la investigación fue desarrollada acorde con los planteamientos teóricos y epistemológicos en tanto realiza una conceptualización de un fenómeno psicológico y político como lo es la Participación, abordando diferentes perspectivas de conocimiento. En un trabajo que conceptualmente retoma una adscripción a una corriente de pensamiento latinoamericano que se orienta en la construcción de conocimiento para el fortalecimiento de las clases más vulnerables. Son protagónicos en esta investigación los discursos de sujetos jóvenes que aparecen como sujetos emergentes o sujetos excluidos, a esta condición de joven se suma el hecho que la práctica artística callejera dentro de diferentes contextos sociales no es objeto de aprobación. Puede afirmarse que los planteamientos teóricos recogidos por el trabajo permiten sentar un conocimiento que permite la reflexión de los sujetos jóvenes, a su vez que crea espacios para una conversación sobre diferentes perspectivas de la participación en jóvenes situados en el espectro del arte en general.

El trabajo investigativo retomó una orientación crítica consistente en hacer explícito el posicionamiento epistemológico y teórico de la investigación; en este sentido la información retomada puede servir para develar el funcionamiento del sistemas sociales y de grupos desde un lugar alejado que permite el tomar perspectiva sobre las dimensiones del fenómeno no solo en términos teóricos, sino también en términos económicos, políticos y sociales al analizar diferentes elementos en el arte callejero como una forma de trabajo, como un elemento de denuncia, o dentro de su aspecto comunicativo, vinculante, amplio, democrático, etc.

Respecto de la metodología usada, el carácter participativo en una investigación sobre participación permite un doble acercamiento al fenómeno, en el aspecto discursivo y también

en el aspecto práctico. Se trata de un proceso de inmersión en una realidad social que se encuentra delineada de forma diferente a la realidad académica.

La técnica de recolección de información fue idónea en tanto permitió el debate respecto a una cuestión común entre los participantes de la investigación posibilitando la ruptura de la posición hegemónica del investigador en la forma clásica de construcción de conocimiento. Contrario a esta práctica, por medio de la técnica de recolección de información Grupo de Discusión se dio la oportunidad para la participación de las personas en un debate en donde cada uno expuso sus propios conocimientos y posiciones manteniéndose lejos de consensos, dando lugar a contradicciones que permitieron el enriquecimiento del análisis.

El uso de una metodología cualitativa - interpretativa permitió apreciar la riqueza de los significados contruidos por los participantes y apreciar especificidades relacionadas al contexto y las experiencias personales. Permitió al mismo tiempo un ejercicio de la posición política propia de cada participante dentro de la práctica discursiva por medio de críticas, enunciados persuasivos, objeciones, condenas o el sostenimiento de discursos ideológicos diversos.

La sistematización de la información y el uso del software de análisis cualitativo “AtlasT.i.” permitió estructurar la información que se retomó en diferentes momentos del ejercicio de recolección, a su vez propició el uso de los datos recolectados dentro de su especificidad de contenido y estructura de organización en el discurso. La aparición de categorías emergentes dentro del proceso de recolección de información significó en la experiencia de investigación el espacio para la aparición de nuevas formas de discurso no contempladas en la revisión teórica, cabe rescatar el valor empírico del ejercicio respecto de los discursos teóricos sostenidos por las investigaciones usadas en el planteamiento que

inicialmente definen una perspectiva de conocimiento pero que a la vez se ven superadas por las posibilidades fácticas de las actuaciones de los participantes.

Finalmente, el análisis de contenido permitió el contraste entre las voces de los participantes, las interpretaciones del investigador y las posiciones teóricas retomadas. Respecto de las categorías analizadas se concluyó que la Participación para los jóvenes es asumida mayormente como un fenómeno educativo y de creación de espacio de comunidad, en el contraste con los planteamientos teóricos retomados y operacionalizados en sub categorías de análisis, se esperaba dentro de los discursos sobre participación un rasgo que retomara una dimensión de la transformación en la acción para conseguir cambios a nivel social estructural, no obstante dentro de los discursos las prácticas de transformación que se enunciaron que apuntaban a la resignificación y reconstrucción del sentido a partir del lenguaje mediadas por las prácticas artísticas.

Desde la categoría de participación en una condición de sujeto joven se dio énfasis en la construcción de espacios de participación y nuevas formas de acción reportadas por los participantes que se vincularon a elementos culturales y artísticos, finalmente se realizó una discusión sobre lo que significa ser joven en términos del lugar social de emergencia, como un sujeto estigmatizado y protagonista de los cambios sociales de actualidad. Se resaltó el pensar lo joven como una categoría psicológica que trasciende el carácter etario apelando a una cultura de la participación ligada a la idea de juventud.

Para finalizar, en los enunciados de los participantes el arte callejero se retomó como una práctica política que permite lugares de acción de denuncia, resistencia y reivindicación de discursos políticos. Se introdujo como una práctica comunicativa que permite la difusión y

posicionamiento cultural de ciertos discursos con los que los jóvenes se identifican; el elemento vinculante y de transformación del espacio público y de la democratización del arte por medio del acercamiento a transeúntes en el espacio público haciéndolo trascender de su condición de tránsito a una condición de exposición y de vinculación de elementos culturales, artísticos y políticos.

Finalmente se rescató en el arte callejero su posibilidad reflexiva y crítica de la realidad social y de los contextos propios de los jóvenes, en este aspecto el arte callejero se manifestó como una práctica pedagógica orientada a la transformación definiéndolo como una acción participativa que podría enmarcarse en un proceso de intervención y de producción de conocimiento de orden participativo.

Es posible señalar que la información recolectada sobre el arte callejero no se limitó a las propuestas de los autores retomados en el principio de la investigación en donde el arte es visto como una herramienta de sociabilidad, además, con la aparición de las voces de los participantes, fue necesaria la indagación en el tema de la estética y de la creación de significado a partir de elementos artísticos, esta indagación puede representar un tema de interés para investigaciones posteriores que puede recoger temas de trabajo como la vinculación laboral, perspectivas de género, perspectivas de clase y procesos de conocimiento desde la expresión y la creatividad que fueron abordados de manera tangencial dentro del presente trabajo.

8- Bibliografía

- Adorno, T. (1962). *Notas de literatura*. España: Ariel.
- Adorno, T. (1983). *Teoría estética*. Barcelona: Ediciones Orbis S.A.
- Arango, C. (2006). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación . *Fundamentos en Humanidades Vol IV No. 7-8*, 59- 77.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México: Editorial Itaca.
- Bernal-Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. México: Pearson .
- Botero, P., Muñoz, E., Santacolma, J., & Uribe, C. (2011). Resistencias estéticas y políticas: experiencias de comunicación alternativa. En *Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia* (págs. 62-90). Manizales: Cinde Universidad de Manizales.
- Botero, P., Torres, J., & Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud Vol.6 No. 2*.
- Brecht, B. (1984). *El compromiso en literatura y arte*. Barcelona: Ediciones península.
- Calderón, J., & López, D. (2013). Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. *I encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América No 1* .
- Campos Roldán, M. (2006). El problema del método en psicología política. *Revista de psicología No. 12*, 1-14.
- Casilla, D., & Inciarte, A. (2004). La naturaleza de la acción participativa y la formación para participar. *Espacio Abierto cuaderno venezolano de sociología Vol. 13 No. 2*, 249-275.
- Constitución política de Colombia*. (1991). Bogotá: Hidalgo.
- Dávila, J., Fouce, J., Gutiérrez, L., Lillo de la Cruz, A., & Martín, E. (1998). La psicología política contemporánea. *Psicología política No. 17*, 21-43.

- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. España: Paidós.
- Di Fillipo, M. (2015). Arte, política y subjetividad. Algunas reflexiones a partir del análisis del grupo de arte callejero. *Revista Pilquen- ciencias sociales Vol 18 No. 2*, 12-22.
- Díaz, A., Díaz, J., & Habbad, D. (2015). Notas sobre el desarrollo de la psicología política en Colombia. *Revista CES psicología 8 (2)*, 213-230°.
- Domínguez, M. (2006). Los movimientos sociales y la acción juvenil: apuntes para un debate. *Sociedad e estado Vol. 21 No. 1*, 67-83.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de como mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década No. 13*, 59-77.
- Escobar, J., & Bonilla, F. (2009). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos hispanoamericanos de psicología Vol. 9 No. 1*, 51-67.
- Escobar, M. (2009). Jóvenes: cuerpos significados, sujetos estudiados. *Revista Nomadas No. 30*, 104-117.
- Fals Borda, O. (2010). La investigación-acción participativa: política y epistemología. En *Antología* (págs. 205-215). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fernández Christlieb, P. (2003). La psicología política como estética social. *Revista interamericana de psicología Vol 37. No. 2*, 253-266.
- Fernández Christlieb, P., & Montero, M. (2003). Psicología social crítica. *Revista interamericana de psicología Vol. 37 No. 2*, 211-213.
- Fiscer, G. (2011). Arte y clsaes sociales: Vermeer y Meunier. *Revista Claseshistoria Art. No. 253*, 1-20.
- Foucault, M. (1981). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.
- Herrera, M., & Olaya, V. (2011). Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales. *Revista Nomadas No. 35*, 99-116.
- Ibáñez, J. (2005). Cómo se realiza una investigación mediante grupos de discusión. En M. García Ferrando, F. Alvira, & J. Ibáñez, *El análisis de la realidad social, Métodos y técnicas de investigación (3ra edición)* (págs. 283-299). Madrid: Alianza Editorial.
- Infantino, J. (2011). Trabajar como artista, estrategias, prácticas y representaciones del trabajo en jóvenes artistas circenses. *Cuadernos de antropología social No. 34*, 141- 163.

- Íñiguez- Rueda, L. (2003). La psicología social como crítica: Continuismo, estabilidad y efervescencias tres décadas después de la "crisis". *Revista interamericana de psicología* Vol 37 No. 2, 221-238.
- Kant, I. (1981). *Crítica del juicio*. España: Espasa-Calpe.
- Krause, M. (2002). Investigación-acción-participativa: una metodología para el desarrollo de autoayuda, participación y empoderamiento. *Experiencias y metodología de la investigación participativa Serie Políticas sociales CEPAL ONU*, 41-56.
- Krauskopf, D. (2008). Dimensiones de la participación política en las juventudes contemporáneas latinoamericanas. *Pensamiento americano* No.3, 165-182.
- Laddaga, R. (2006). *Estética de la emergencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores S.A.
- Lima, B. (1991). *Exploración teórica de la participación*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de educación* Vol. 4, 167-179.
- Mengo, I. (2004). El discurso como acción social. *Revista latina de comunicación social* Vol. 7 No. 58, 1-7.
- Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Psicología política* No. 3, 27-43.
- Montero, M. (1996). *La participación: Alcances, significados y límites*. Caracas: CESAP.
- Montero, M. (2004). Relaciones entre psicología social comunitaria, psicología crítica y psicología de la liberación: Una respuesta latinoamericana. *Revista PSIKHE* Vol. 13 No. 2, 17-28.
- Montero, M. (2009). ¿Para qué psicología política? *Revista de psicología política* Vol. 9 No. 18.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista colombiana de psicología* Vol 19 No. 2, 179-191.
- Montero, M., & Dorna, A. (1993). La psicología política: una disciplina en la encrucijada. *Revista latinoamericana de psicología* Vol. 25 No.1, 7-15.
- Múnica, L. (1999). Los estudios sobre la participación en Colombia. *Análisis político* No. 36, Bogotá.

- Ortega y Gasset, J. (1988). *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Madrid: Alianza editorial.
- Ortega, V. (2015). El artivismo como accion estrategica de nuevas narrativas artistico-políticas . *Calle 14: Revista de investigación en el campo del arte Vol 10 no 15*, 100-111.
- Ortiz, M. (2008). La invstigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto Vol 17 No. 4*, 615-627.
- Ricoeur, P. (2006). *Teoría de la interpretación discurso y excedente de sentido*. España: Siglo XXI.
- Ríos, T. (2005). La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional. *Revista de enfoques educacionales Vol. 7 No. 1*, 51-66.
- Rodríguez Kauth, Á. (2001). La psicología social y la psicología política latinoamericana: Ayer y hoy. *Psicología política No. 22*, 41-52.
- Rodríguez Kauth, Á. (2003). Actualidad e historia de la psicología política latinoamericana. *Revista Les cahiers psychologie politique No. 3*.
- Rubiano, E. (2012). Arte urbano contradiscursivo: crítica urbana y praxis artística. *Revsita Bitácora urbano territorial Vol 20 No. 1*, 79-84.
- Urcola, M. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio Vol 6 No. 11*, 41-50.
- Urresti, M. (2000). Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico. En *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Clacso.
- Van Dijk, T. (1996). *Estructura y funciones del discurso, una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso*. México: Siglo XXI.
- Vera, A., & Avila, M. (2009). Principios y fundamentos de la investigación-acción-participativa. En S. Buelga, G. Musitu, A. Vera, M. Avila, & C. Arango, *Psicología social comunitaria* (págs. 109-156). México: Trillas.
- Vidal, T., & Pol, E. (2003). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculacion entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología Vol. 36 No. 3*, 281-297.